LA NACION

Año XIII—Núm. 3603

Buenos Aires, Sábado 16 de Setiembre de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

AL GENERAL MITRE

Con motivo de la muerte de su esposa.

¡Ella murió!... Y la orfandad y duelo
enlutan el hogar sobre el que un dia,
con sus claras virtudes atraía
la sacrosanta bendicion del cielo.

De esposa y madre y de piedad modelo,
con la cristiana caridad por guia,
¿quién á su prole mostrará la via
y al afligido prestará consuelo?

¡Murió!... Pero te queda sobre el mundo,
al par que su recuerdo venerando,
tu gloria de poeta y de guerrero:

¡Murió!... Pero ¡feliz quien al profundo
seno desciende del no sér, llevando,
la honrada bendicion de un pueblo entero!

Meliton Alfonso.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1882.

(La República).

Intervencion á Santiago

El Senado de la Nacion, despues de un debate que no carece de importancia, ha sancionado la intervencion á la Provincia de Santiago, salvando así su propia autoridad desconocida y el honor de las instituciones comprometidas por la participacion de hecho tomada por el Poder Ejecutivo en los disturbios producidos allí últimamente.

Con este motivo se han traido de nuevo al debate las doctrinas sobre intervencion, sosteniendo unos que el caso de ejercerla es evidente, y otros, entre ellos el Poder Ejecutivo, por intermedio de su Ministro del Interior, que no, y que, en consecuencia, el Gobierno Federal no podia intervenir.

Aunque el debate no ha sido amplio, se ha dicho lo bastante para fundar doctrinas, y más aun, para establecer una buena solucion, puesto que el caso es claro como la luz.

La Provincia de Santiago, como las demás de la República, estaba bajo la dominacion de la fuerza, y no de las instituciones, antes de los sucesos, y mucho más ahora, en que los jefes nacionales, al mando de unos cuantos soldados de línea, son los árbitros de sus destinos.

El Gobernador que entónces estaba en el poder no era el verdadero elegido del pueblo, sino impuesto por la violencia, por la fuerza, como era y es la práctica en toda la República, segun la frase que quedará célebre.

El Gobernador de Santiago, que sin opinion y sin pensarlo él mismo, habia sido nombrado para tan alto cargo, fué lógico en sus procederes, siguiendo al pié de la letra los precedentes ó, como él lo dijo, la práctica establecida, con objeto de darse un sucesor.

¿De qué otro modo se procede, en efecto, ahora, en todas las provincias de la República?

El Gobernador de Santiago, miembro de la cofradía política que ha traido esta situacion de fuerza para el país, metido, naturalmente, en el complot contra el pueblo, y en posesion de los propósitos y de los medios adecuados para su realizacion, ha podido pensar en dejarse un sucesor, como hacian los demás, como él mismo habia sido elegido, y como era lógico y natural pretender, dadas las ideas y los hechos predominantes.

Este es el cargo que se le formula; pero no pueden por ello formarle calvario los que proceden más arbitrariamente que él, los que han hecho y siguen haciendo tabla rasa de la Constitucion, los que por medio de las fuerzas de línea quitan y ponen gobernadores, segun sus conveniencias personales ó sus caprichos.

Si la Legislatura de Santiago hubiese procedido por inspiracion propia, velando por la verdad de las instituciones y tratando así de restablecer el régimen largo tiempo olvidado de la Constitucion, la cuestion se hubiese presentado en otras condiciones, y su causa habria sido la causa de los principios.

Pero cuando, como en el presente caso, ella ha violado las leyes de su propia vitalidad orgánica, cuando no ha procedido para castigar el abuso del Gobernador, sino su traicion á la liga electoral, su desobediencia al jefe de esta, cuando la mueven, no el interés general, ni el amor á las instituciones, sino los impulsos estraños, cuando, en fin, los jefes de la Nacion, al mando de fuerzas, la fomentan y la sostienen, su causa no es la causa pública, no es la causa de los principios, y, por consecuencia, es injustificable.

Por eso, la sancion del Senado es correcta, constitucional, y no puede ser sériamente objetada.

El miembro informante de la mayoria de la Comision de Negocios Constitucionales de ese cuerpo, ha estado en la razon y en la verdad científica y prácticamente, y en ese terreno no ha sido refutado.

El Ministro del Interior, que ha terciado tambien en el debate, ha anatematizado al Gobernador de Santiago por haber pretendido dejarse un sucesor en el mando, por ser la práctica establecida.

"Yo no conozco esa práctica, ha exclamado el Ministro; sé que hay personas que abusan; pero nunca he sabido que hayan llegado las cosas al grado de que el Gobierno se convierta en una herencia de familia."

No es posible hacer una farsa más grosera de las instituciones, del país y del Congreso.

No es posible reñir mas audazmente con la verdad y los hechos más notorios.

Sólo en una época, como la actual pudo desafiarse la opinion pública con tanta impunidad y descaro.

El Ministro no conoce la práctica establecida de la coaccion, de la violencia, de la fuerza que se han suplantado en el país á las instituciones, á la ley, al derecho, en tanto que el P. E. de que forma parte la sigue fielmente en todos los casos en que el pueblo debiera ejercer la funcion del sufragio, sea en el órden provincial, sea en el órden nacional, como el Gobernado de Santiago lo ha demostrado.

Veamos, en cuatro palabras, la prueba de esa práctica que el Ministro del Interior desconoce.

Aquí tiene cerca la Provincia de Buenos Aires, donde el Gobierno todo lo hace, y el Gobernador prepara tranquilamente la máquina, para dejarse como sucesor á su actual Ministro de Gobierno, poseedor de su confianza, y director de los trabajos en favor de su propia candidatura.

El Gobernador de Buenos Aires no dice, pero hace lo que el de Santiago quiso.

¿Qué sucede en Santa Fé?

¿Acaso esa Provincia no es un simple feudo, un patrimonio, un señorio de una sola familia?

El anterior Gobernador dejó el Gobierno á su hermano para que, á su vez, éste se lo vuelva á entregar, concluido el período designado en eso que se llama Constitucion, y que hasta aquí es la única forma no violada, pues transcurrido el plazo que llamaremos constitucional, hay renovacion de personas, aunque de una misma familia, lo que rigurosamente poco importa.

¿No se apercibe el Ministro del Interior de ese tranquilo juego de intereses personales, no de instituciones, que se opera en Santa Fé, pasando el Gobierno del hermano mayor al hermano menor y vice-versa?

¿Qué sucede en Entre Rios?

¿No recuerda que el Gobernador actual ha regimentado todos los elementos oficiales para abonar la candidatura de un General situacionista, y de este modo entregar el mando á las mismas manos de las que lo recibió antes de ahora?

¿No vé lo que sucede en Corrientes, donde el hermano del Presidente gobierna de hecho, prepara su eleccion é impone á la Legislatura, que es su hechura, los actos más vergonzosos?

¿No vé lo que sucede en Córdoba, donde el Gobernador actual se dejará por sucesor á un pariente suyo?

No hay objeto en seguir adelante esta enumeracion: es conciencia pública que ese es el hecho actual, y que el Gobernador de Santiago no ha hecho otra cosa que reconocerlo y manifestarlo.

Ahora bien: los hechos que se han producido en dicha Provincia y de los que ya detenidamente nos hemos ocupado otras veces, exigen la intervencion del Gobierno Federal.

El miembro informante de la minoría y el Ministro del Interior sostienen que ella es innecesaria, y que si fuera decretada, importaria un atentado contra las instituciones locales y el régimen federal.

Se esplica que el Ministro se oponga á la intervencion, desde que el P. E. está, desde el principio, interviniendo de hecho en dicha Provincia, cuyos negocios arregla á su voluntad, como debe suceder, pues tiene allí, para cumplir sus órdenes, dos jefes al mando de fuerzas de línea.

Pero no se comprende que el miembro informante de la minoría esté por la no intervencion, cuando consta de los documentos y de los hechos notorios y confesados por una y otra parte que el P. E. ha intervenido por su cuenta, puesto que ha desconocido el carácter legal del Gobernador de Santiago, y ordenado esto mismo al jefe del batallon, mandado allí por su órden, como aparece de los documentos publicados.

Esto no es todo; la intervencion de hecho se comprueba más acabadamente, si se tiene en vista la movilizacion de la Guardia Nacional, hecha por el jefe del enganche, para favorecer los propósitos de la Legislatura, y la órden de prohibicion dada para que el Gobernador no usára del telégrafo y del correo.

Entre tanto, el miembro informante de la minoría no ha podido ménos que ceder, á causa de la posicion falsa en que se habia colocado.

Ha dicho en la última sesion que el Gobernador de Santiago no habia sido destituido, sinó simplemente suspendido, porque la Legislatura no tenia facultad constitucional para ello. Esto importa retroceder mucho de lo avanzado.

Sin embargo, al Gobernador de Santiago no se le sigue causa, y ha sido desconocido en su carácter legal por el P. E. de la Nacion y sus comisionados; luego, si es cierto que no está destituido por la Legislatura, como afirma ahora el miembro informante de la minoría, está derrocado, esto es, está fuera del Gobierno, sin poder ejercer sus funciones, por impedírselo la Legislatura organizada inconstitucionalmente, y apoyada al efecto en fuerzas de la Nacion, llevadas allí por órden del Presidente.

Entónces, pues, la cuestion se simplifica más todavía, y aparece más justificada, si cabe, la sancion del Senado.

En efecto, el Gobernador de Santiago no está destituido, sinó simplemente suspendido, se dice; pero como no se le sigue causa, ni se ha formado siquiera el tribunal que debe conocer la acusacion y destituirlo, apartándosele, no obstante, del poder, destituyéndosele de hecho, el caso es en rigor una deposicion, y, por consecuencia, procede la intervencion, siendo requerida, como la ha sido ahora.

Es un caso de obstruccion, que solo la intervencion es llamada á resolver, tanto más, cuando, como en el caso actual, elementos extraños han intervenido para producirla y agravarla.

Por lo demás, la facultad de intervenir debe ser ejercida por el Congreso, estando en sesiones, cuando el caso se produce, y es él únicamente quien está habilitado para dictar la ley con arreglo á la cual ha de ser ejercida y cumplida.

¿Qué debe hacer, pues, el Congreso, cuando los Poderes Públicos de una Provincia falsean en la práctica las instituciones, ó se interrumpe su ejercicio regular, como en el caso de Santiago?

¿Qué debe hacer el Congreso, cuando una Legislatura, violando las formas de la ley, pone de lado á un Gobernador, lo derroca, lo depone de hecho, nombrando su reemplazante, y su intervencion es requerida en forma?

La respuesta no puede ser dudosa.

El Gobernador de Santiago habia sido suspendido por la Legislatura, apoyada en las fuerzas nacionales, las que creyeron mejor derrocarlo de una vez, como consta de la correspondencia publicada, y no esperar la resolucion del Congreso, á cuya consideracion habia sido sometida la cuestion.

¿Cuál es en este caso la regla correcta que debe seguirse?

Consta que el Gobernador de Santiago está depuesto, y que de la suspension, la Legislatura pasó, alentada por concurso extraño, á la separacion de hecho.

¿Qué hacer entonces?

¿Acaso está bien, esto es, legalmente derrocado el Gobernador, para que su pedido no sea una formal requisicion?

Sabido es que el único modo legal de remover á los funcionarios públicos es la acusacion, el proceso y la condenacion. Este proceder no es lejislativo, sino un acto judicial, ha dicho con profunda verdad Pomeroy.

¿Puede un Gobernador de Estado, acusado por la Lejislatura, ser suspendido por ella?

La suspension es ya un acto judicial, que solo puede ser decretado por el tribunal de acusacion, y no por el Poder político, por la Legislatura acusadora.

El Senado entonces, en presencia de los documentos y de los hechos producidos, ha procedido acertada y constitucionalmente, acordando la intervencion solicitada, en vindicacion de la autoridad del Congreso, del honor de las instituciones falseadas y de los verdaderos intereses del país, comprometidos en estos excesos presidenciales por dominarlo y absorberlo todo.

Es de esperar que la Cámara de Diputados confirmará la sancion del Senado, siquiera sea en respeto á su autoridad y á sus derechos.

LAS BANDERAS DEL 71

Informe del General B. Mitre

Sr. Presidente de la Municipalidad de B. Aires:

Me concretaré á los dos puntos respecto á los cuales soy interrogado en razon de mis informaciones históricas:

1° Sobre las banderas del Regimiento 71 del Ejército Británico, que segun una carta á don Santiago Lorca (de Valparaiso), quedó en 1806 en poder de su abuelo D. Santiago Fernandez de Lorca.

2° Sobre el contingente que segun el mismo vino en auxilio de Buenos Aires desde Chile en esa época, á pedido de su Virey y al mando de su referido abuelo.

1° LAS BANDERAS

El Regimiento número 71 de Escoceses, constaba de dos batallones, con arreglo á la organizacion del Ejército Británico y con ellos asistió á la expedicion contra Buenos Aires en 1806: por consecuencia, no tenia sinó dos banderas. Estas dos banderas fueron rendidas por capitulacion el 12 de Agosto de 1806 y colgadas el 25 del mismo de las pechinas del cimborio del Templo de Santo Domingo, como consta del acta de la Cofradía del Rosario que se recibió de ellas y las custodia hasta la fecha.

Un año despues, el dia 5 de Julio de 1807, esas banderas, únicas del regimiento 71, existian en el mismo templo, y su incuestionable autenticidad consta del propio testimonio de su coronel, Dionisio Pack. En la declaracion que este prestó en 1808 ante el consejo que se formó al general Whitelocke, dijo: "Al entrar á la iglesia (de Santo Domingo) las banderas del regimiento 71 fueron encontradas allí, y yo me regocijé que hubiéramos entrado." Más adelante declara: "Satisfecho de que el general Craufurd pensaba en la retirada, encargué al mayor M'Clod tomara cuenta de nuestras banderas y las confiara á hombres seguros: una de ellas habia sido colocada en lo más alto (en la torre) del convento."

En ese mismo dia 5 de Julio de 1807, la columna inglesa que se habia apoderado del convento de Santo Domingo fué rendida á discrecion, y en esta ocasion se rescataron las dos mencionadas banderas, y se volvieron á colocar en su antiguo sitio.

Por lo tanto, puede afirmarse con el testimonio de los más solemnes documentos históricos así argentinos como británicos, que ni D. Santiago Fernandez de Lorca, ni ninguno de sus descendientes han estado ni podido estar un solo dia en posesion de ninguna de las banderas del 71, autenticadas por su mismo coronel, y que hace setenta y cinco años se conservan en el templo de Santo Domingo.

Pero el regimiento tenia, ó debia tener, cuatro banderolas de guias generales: de ellas una fué tomada por don Juan Martin Pueyrredon, en la jornada del 12 de Agosto de 1806, en circunstancias que un oficial trataba de ocultarla; las tres restantes, si es que existieron, no aparecen en la rendicion y es probable fuesen destruidas.

La banderola tomada existe actualmente en la Catedral de Buenos Aires. Suponiendo lo más favorable, tal vez lo que el Sr. Lorca llama una bandera, sea una simple banderola, que por acaso quedó en su poder y que guardó indebidamente.

2° EL CONTINGENTE CHILENO

El señor don Santiago de Lorca, en su citada carta, dice lo siguiente: "En la espedicion inglesa contra Buenos Aires, en 1806, el regimiento 71 perdió una bandera que quedó en poder de mi abuelo Santiago Fernandez de Lorca, sargento mayor del cuerpo de artillería de S. M. C., quien fué enviado á Chile por pedido del Virey de Buenos Aires al mando del contingente levantado en este país (Chile) para el socorro de aquella plaza." De aquí pareceria deducirse que ese contingente vino á Buenos Aires en 1806.

No tengo conocimiento de ningun contingente de tropas de Chile venido en auxilio de Buenos Aires con ocasion de las invasiones inglesas al Rio de la Plata en 1806 y 1807.

En 1806 no pudo ser por falta material de tiempo, pues como es de vulgar notoriedad, la reconquista de la ciudad tuvo lugar 45 dias despues de la conquista de Beresford (29 de Junio á 12 de Agosto de 1806) y solo concurrieron á ella las tropas que vinieron de Montevideo y los voluntarios que se reunieron en Buenos Aires y sus alrededores.

Es posible que el abuelo del Sr. Lorca se hallase en Buenos Aires en 1806; pero de seguro no estuvo al mando de ningun contingente de tropas venidas de Chile en esa época, como lo dice.

Otro género de contingentes prestó Chile en 1807, en tal ocasion, y son los siguientes: 1° La suscricion que en favor de las víctimas de la Reconquista y la Defensa, promovió en Santiago de Chile la esposa del Presidente. 2° La acuñacion de las medallas de premio y conmemorativas de esos hechos que se hizo en su Casa de Moneda. 3° La remision de pólvora que hizo el Presidente de Chile á pedido de Liniers, que se efectuó atravesando la cordillera en pleno invierno en hombros de los artilleros que la conducían.

Es posible tambien que siendo Lorca oficial de artillería concurriese á este servicio, y que así como pudo hallarse en la Reconquista, se hallase tambien en la Defensa.

En este último supuesto, tampoco entónces pudo Lorca guardar en su poder ninguna de las banderas del Regimiento 71, pues es sabido que ninguna bandera inglesa se tomó en tal ocasion, por haber los ingleses entrado sin ellas al asalto de la ciudad:—las del 71, que fueron rescatadas momentáneamente por los ingleses, quedaron como antes en Santo Domingo, donde las encontró y las dejó el mismo coronel del regimiento, Dionisio Pack, como consta oficialmente al gobierno de la Gran Bretaña, que recibió su declaracion bajo juramento.

De todo lo expuesto resulta lógicamente: 1° Que ni en 1806 ni en 1807 tuvo ni pudo tener el señor Lorca bandera alguna del Regimiento 71, puesto que en uno y otro año las dos únicas banderas de ese Regimiento estuvieron depositadas en el templo de Santo Domingo, de donde nunca salieron y donde permanecen todavía: 2° Que el contingente chileno en uno y otro año, imposible en 1806, si acaso existió, fué de algunos artilleros que pudieron venir con las cargas de pólvora que en 1807 atravesaron la cordillera.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.

BARTOLOMÉ MITRE.

ESTADÍSTICA

CASAS DE COMERCIO

establecidas en la Parroquia Catedral al Sud

Esta parroquia tiene 40 manzanas, siendo sus límites por el Oeste, las calles Esmeralda y Piedras, por el Este, el Paseo de Julio y el Paseo Colon, por el Norte, la calle Piedad, y por el Sud, la de Méjico.

Vá en seguida un cuadro detallado en que están enumerados y clasificados las casas de negocio, los establecimientos industriales, los que ejercen las diversas profesiones, etc., así como lo que pagan éstos al fisco por el impuesto de patente, y el promedio de este último que les corresponde.

Casas de comercio, industrias, profesiones establecidas en la Parroquia	Impuesto total	Promedio de impuesto
12 almacenes por mayor	$ 2280	$ 190 —
59 " por menor	2580	43 72
3 " de semillas	110	36 66
2 " de música	100	50 —
1 " naval	60	—
1 " de cristales	30	—
1 " de loza	60	—
1 " de suelas	40	—
2 " de yerba, té y café	70	35 —
2 " de art. escritorio	160	80 —
10 agencias	$ 400	$ 40 —
4 alpargaterías	64	16 —
2 agencias mensajerías	160	80 —
1 abaniquería	50	—
1 arquitecto	40	40 —
1 alfarería	8	—
3 agrimensores	60	20 —
2 armerías	140	70 —
9 agentes vap. y buq. ultramar	795	88 33
24 " " " de los rios	1500	62 50
1 aserradero á vapor	60	—
1 Banco	2000	—
9 boticas	520	57 77
5 bazares	620	124 —
5 bodegones	64	12 80
1 bronceria	50	—
21 barberias	377	11 95
2 casas introductoras calzado	1200	600 —
1 id id alhajas	300	—
4 id id sombreros, ropa blanca	1080	270 —
7 id id drogas	1780	254 28
8 id id lozas y artículos bazar	1440	180 —
43 id id géneros	12740	296 27
18 id id merceria	3920	251 11
1 id id ropa hecha	300	—
31 id id comestibles y bebidas	7520	242 61
5 id id artículos corralon	1240	248 —
1 id id máquinas de coser	180	—
4 id id ferreteria	860	215 —
1 id id pinturería	240	—
2 id id armas	360	180 —
4 id id libros y útiles escritorio	680	170 —
1 id id máquinas imprenta	240	—
2 id id talabartería	400	200
1 id id pianos	80	—
2 id id cigarros	560	280 —
18 consignatarios frutos del país	2550	141 66
7 corredores	140	20 —
7 contadores	140	20 —
1 casa por mayor muebles extr.	180	—
3 " ropa blanca	160	53 33
1 " art. para molino	40	—
2 " porcelana y art. bazar	130	65 —
1 " artículos corralon	100	—
2 " camas de hierro	48	24 —
3 " velas para buques	80	26 66
1 " sellos de goma	16	—
13 " de cambio	1680	129 33
2 cafés restaurants	280	140 —
1 " y posada	60	—
10 cafés	350	35 —
39 confiterías	1735	44 51
6 cigarrerías por mayor	560	93 22
26 " menor	546	21 —
20 casas de remate	1680	84 —
6 " seguros	3150	525 —
1 " giros	200	—
6 canasterías	88	14 66
9 carbonerías y maicerías	114	12 66
13 carpinterías	214	16 46
1 caballeriza	28	—
1 cartonería	20	—
3 cuartos de masas	28	9 33
4 corralones de carros	98	24 50
2 colchonerías	22	11 —
37 carnicerías	442	11 94
11 chancherías	187	17 —
2 droguerías	240	120 —
2 dentistas	120	60 —
5 depósitos de paños	370	74 —
7 " vinos	420	60 —
2 " jabon y velas	50	25 —
1 " específicos	30	—
17 despachantes de aduana	845	49 70
1 depósito de mercaderías	100	—
12 despachos de bebidas	240	20 —
23 exportadores	2050	89 13
12 escritorios comisiones	395	32 91
6 encuadernadores	78	13 —
3 empresas de carruajes	240	80 —
3 escoberías	40	13 33
4 fábricas de muebles	160	40 —
1 " licores	150	—
8 " camisas	98	12 25
1 " gorras	8	—
1 " perfumes	28	—
2 " bastones	32	16 —
2 " carros	80	40 —
1 " corsés	40	—
1 " plumas	40	—
5 ferreterías por mayor	600	120 —
1 " menor	40	—
18 fondas	315	17 50
3 id y posada	120	40 —
7 fotografías	240	34 28
5 grabadores	150	30 —
3 gabinetes ópticos	110	36 66
6 herrerías	80	15 —
5 hojalaterías	170	34 —
5 hoteles	1420	284 —
4 joyerías por mayor	720	180 —
27 " y relojerías	1114	41 25
4 jugueterías	170	42 50
6 litografías	240	40 —
15 librerías	320	21 33
1 limpiador de ropa	12	—
3 lecherías	28	9 33
8 mercerías y artículos bazar	560	70 —
20 mercerías por menor	380	19 —
5 " por mayor	720	144 —
8 modistas	255	31 87
6 mueblerías	200	33 33
2 molinos	280	190 —
15 médicos	600	40 —
2 empresarios de obras	80	40 —
1 oficina panteléfono	160	—
2 parteras	20	10 —
19 peluquerías y perfumerías	980	51 88
1 pedicuro	10	—
2 talleres de pintor	20	10 —
9 panaderías	236	26 22
12 registros	1640	136 66
10 roperías por mayor	1140	114 —
9 restaurants	1080	120 —
7 ropavejeros	80	11 42
23 rematadores	460	20 —
11 sombrererías	456	41 45
2 salones tiro pistola	32	16 —
2 sangradores	20	10 —
14 sastrerías	1240	50 00
8 salones lustra-botas	210	26 25
5 tiendas confecciones	1050	210 —
24 tiendas	840	35 —
13 tendejones	140	10 76
5 talabarterías	210	42 —
2 tapicerías	48	24 —
2 teatros	120	60 —
7 tonelerías	94	13 42
2 tintorerías	56	28 —
7 traductores	70	10 —
1 tambo	12	—
5 talleres relojería	40	8 —
3 " sastrería	22	7 33
3 " costuras	28	9 33
1 " sombrerería	6	—
1 " tapicería	12	—
1 " armería	12	—
3 " zapatería	24	8 —
1 " compostura pianos	10	—
9 imprentas	152	[illegible]
17 " con diario	1030	60 58
2 zapaterías por mayor	200	100 —
38 " por menor	1162	30 57
13 puestos fruta	159	12 23
25 " legumbres	304	12 16
13 " aves y huevos	127	9 76
14 " pescado	98	7 —

Existen, pues, establecidas en esta parroquia 1259 casas de comercio, industrias y profesiones, que le producen al fisco durante este año 90152 $, pagando, término medio, de patente, una con otra, á razon de 71 fuertes 60 centavos.

Haremos presente que no incluimos en este impuesto al Banco de la Provincia, el Nacional y otros establecimientos que por leyes especiales están exonerados del impuesto de patentes.

Veamos ahora cuáles son las calles en las que hay establecidas mayor número de estas casas.

Esmeralda	desde Piedad	hasta Piedras y Méjico	60
Maipú	"	" Chacabuco	155
Florida	"	" Perú	145
San Martin	"	" Bolivar	143
Reconquista	"	" Defensa	130
25 de Mayo	"	" Balcarce	58
Piedad	" P. Julio	" Esmer.ª y Piedad	68
Rivadavia	"	" Rivadavia	95
Victoria	" Colon	" Piedras y Victoria	108
Alsina	"	" Piedras y Alsina	65
Moreno	"	" Moreno	35
Belgrano	"	" Belgrano	33
Venezuela	"	" Venezuela	25
Méjico	"	" Méjico	9

Tenemos á más el mercado del Centro, en el cual hay 130 puestos, ocupados todos ellos.

A 167 ascienden los distintos ramos de comercio, industrias y profesiones establecidos en esta parroquia.

Pertenecen estas casas un 23 por ciento á franceses, un 20 % á italianos, un 19 % á españoles, un 13 % á argentinos, un 11 % á ingleses, un 5 % á alemanes y un 8 % á otras nacionalidades.

Entre las casas de comercio que pagan mayor patente, esceptuando los bancos y compañías de seguros, figura en primera línea el gran establecimiento de modas de madame Vigneau con 500 $ como la primer casa de confecciones.

Esta parroquia, por su número de negocios y por la renta que dá al fisco, es la primera de las 14 que forman el municipio de la capital.

LORENZO CHESANOVA.

CATAMARCA

MENSAJE DEL GOBERNADOR ACUÑA

Estado general de la Provincia

Hemos recibido el Mensaje leido por el Gobernador de la Provincia de Catamarca, ciudadano Joaquin Acuña, al abrir el 1° del corriente el 2° periodo de las sesiones ordinarias de las Cámaras Legislativas.

Celebra el Gobernador la patriarcal tranquilidad de que goza la Provincia, y promete, á su sombra, estudiar sus múltiples necesidades, meditarlas y resolverlas, seguro de que no le ha de faltar la cooperacion de los representantes del pueblo, que, segun afirma, le hizo el alto honor de confiarle sus destinos.

—Las relaciones con el Gobierno de la Nacion y las demás Provincias continúan en la mejor armonía, y el Gobernador promete conservarlas inalterables.

Las cuestiones de límites con las Provincias limítrofes son tema de las constantes preocupaciones de su administracion, complaciéndose en anunciar que pronto llegarán á buen término las gestiones recientemente iniciadas con el Gobierno de la Rioja.

Con la Provincia de Tucuman aun no han empezado los arreglos, y al anunciarlo, aprovecha la oportunidad para desautorizar las pretensiones que aquella ha levantado, en un libro reciente de carácter oficial, sobre una zona considerable de territorio que Catamarca ha reputado siempre y reputa suyo.

El Gobernador confía en que el Gobierno de aquella provincia desistirá buenamente de sus pretensiones, reconociendo los incuestionables títulos de Catamarca al territorio que se quiere poner en litigio.

—La Administracion de Justicia presenta muchos vacíos, que el Gobernador se propone llenar, presentando al estudio de las Cámaras con tal objeto los proyecto de reforma que le sugiera el estudio de sus actuales necesidades.

Desde luego, el Gobernador reputa de imperiosa urgencia aumentarles el sueldo á los camaristas y Jueces de 1ª Instancia, como el medio más eficaz de asegurar su independencia en el desempeño de sus altas funciones, y su consagracion á ellas.

El Sr. Acuña piensa que es absolutamente indispensable que cada uno de los tres altos Poderes del Estado se mantenga dentro de su órbita propia, á fin de que pueda ser una verdad el sistema de gobierno que consagra la Constitucion de la Provincia, y á tan elevado propósito subordinará todos sus actos administrativos.

El Mensaje acompaña una estadística del movimiento judicial de la Provincia, que revela actividad y labor en los tribunales.

—El Departamento de Hacienda, en sus diversas ramificaciones, deja mucho que desear, en el sentir del Sr. Gobernador, quien encuentra que sin radicales innovaciones, no podrá llenar nunca las múltiples y premiosas exigencias del servicio público.

El Mensaje apunta muchas de las deficiencias y de los vacíos que ha podido descubrir en el corto tiempo que hace que está al frente del Gobierno, y dice:

"Sobre todos estos puntos y otros de que para abreviar esta exposicion omito, os he de presentar proyectos, á los que no abrigo duda alguna les prestareis vuestra laboriosa é inteligente atencion.

"Por lo demás, por la recaudacion de la renta hecha hasta ahora, creo que esta alcanzará á llenar el cálculo de recursos que sancionásteis el año pasado.

"El presupuesto vigente arroja un *déficit de once mil doscientos diez y siete pesos*; pero procediendo con economía, como lo hago, en lo que es posible y la ley me lo permite, él no se dejará sentir y no tendremos necesidad de ocurrir al crédito, fuente de recursos de que solo debemos hacer uso, en mi concepto, para emplearlos en obras reproductivas, no para llenar los claros de un presupuesto en su gran parte formado para sueldos".

Sobre la deuda atrasada, el Mensaje dice que ella alcanza á la suma de veinte y tantos mil pesos, "siendo de notar que casi la mitad es compuesta de sueldos á los señores Diputados, á los que, no obstante la ley que manda abonarles dieta, no les ha sido pagada, á causa de la estrechez de recursos del Erario Público."

El Gobernador dice que ha creido conveniente no dar cumplimiento á la ley de 1877 mandando emitir billetes de Tesorería por valor de cien mil pesos para hacer el servicio de esa deuda, y manifiesta que esa ley debe ser derogada, sancionándose otra en su lugar que haga más fácil el cumplimiento de esos compromisos, relativamente exiguos, del Tesoro del Estado.

El Gobernador manifiesta que no presenta el estado exacto de la Hacienda, porque aun no se habia hecho el balance general de los libros, y termina este acápite del Mensaje diciendo que "desde el 25 de Mayo del corriente año, su Gobierno ha pagado 12,429 pesos bolivianos por sueldos y gastos de la Administracion anterior".

—Sobre Instruccion Pública el Mensaje trae los siguientes datos:

Funcionan en la provincia 22 escuelas públicas de varones, 12 de mujeres y 23 mixtas, con una asistencia media de 3,599 alumnos.

Los colegios particulares ascienden al número de 51, y hállanse matriculados en ellos 2,071 alumnos.

Quiere decir, pues, que existen en Catamarca 108 escuelas, y que en ellas se educan 5,670 niños.

Esta cifra podria reputarse halagadora si el mismo Mensaje no digese á renglon seguido que no reciben los beneficios de la educacion de 14 á 15,000 niños.

El personal docente de las escuelas fiscales se compone de 69 preceptores y ayudantes, de los cuáles solo diez son maestros normales.

El Mensaje señala como una de las causas que contribuyen á dificultar la mayor difusion de la enseñanza, la irregularidad con que el Gobierno de la Nacion dá cumplimiento á la ley de subvenciones. La Provincia, agrega, tiene que prescindir completamente, por razon de esa irregularidad, del subsidio que le ha sido acordado por aquella, viéndose circunscrita á sus propios recursos para cubrir los gastos del presupuesto de instruccion pública.

El servicio de seguridad no responde actualmente, ni con mucho, á las necesidades de la provincia.

Cada departamento solo dispone, dice el Mensaje, de un comisario y dos ó tres gendarmes.

El gobierno, empero, se preocupa muy sériamente de remediar el mal, procurando levantar tan importante rama de la Administracion Pública á la altura de su alta y delicada mision.

—La viabilidad pública es otra de las preocupaciones del Gobierno, segun el Mensaje.

A pesar de la exigüidad de las sumas destinadas á ese objeto, hánse abierto en el año algunos caminos vecinales, compuéstose otros, y delineádose algunos que solo esperan los fondos necesarios para convertirse en hecho.

La publicidad de los actos oficiales es una de las innovaciones implantadas por la actual Administracion, á estar á lo que cuenta el Mensaje que estractamos.

El Gobierno hállase decidido á mantenerla, librando todos sus actos á la prueba de la discusion pública.

—Están terminados los estudios mandados practicar por el Gobierno de la Nacion para la prolongacion de la vía férrea desde el Recreo á Chumbicha, debiendo continuarse aquellos hasta la Capital de la Provincia y la Rioja.

El Gobernador espera que dentro de muy breve tiempo podrá anunciar el comienzo de los trabajos.

El Mensaje termina con estas palabras:

"Os he trazado, dentro de los límites posibles en un discurso, el estado de la Administracion y sus principales necesidades.

"Ellas son muchas, superiores, quizá, á los esfuerzos de nuestra buena voluntad y á los escasos recursos de que podemos disponer.

"Pero con fé y con el trabajo asiduo, que es fecundo siempre que le guia el patriotismo, confio en que algo hemos de avanzar sobre nuestro actual estado.

"Por lo ménos, es esta mi más ardiente aspiracion y será el norte fijo de mis modestos afanes y silenciosa labor".

TERRITORIO DE MISIONES

EXPLORACION DEL SR. RAMON LISTA

Informe pasado al Gobierno Nacional

Por lo avanzado de la hora en que lo recibimos anoche, nos hemos visto en la necesidad de suprimir del siguiente informe del Sr. Lista, sobre su reciente exploracion en Misiones, todo aquello que podia ser eliminado sin que sufriera el documento en su fondo y sus conclusiones.

Damos, pues, extractado, ese escrito, que á su interés propio une el que le prestan las circunstancias en que se publica.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Terminada la exploracion de Misiones, que el Exmo. Gobierno de la Nacion tuvo á bien confiarme, cumplo con el deber de informar á V. E. acerca de lo que he visto y estudiado en esa hermosa region de la República.

En virtud de la nota de ese Ministerio, fecha 31 de Marzo, púseme en viaje el 26 de Mayo con destino á la ciudad de Corrientes, de donde me trasladé á Ituzaingó, pequeña poblacion paranense, situada á unas seis leguas abajo del llamado *Salto de Apipé*.

La corredera de Apipé es transitable en todo tiempo, no para los vetustos vapores que hoy surcan el Paraná, pero sí para embarcaciones que calen ménos de cinco piés, y cuya fuerza motora, si son á vapor, no baje de doce millas por hora.

Diez dias despues de mi llegada á Ituzaingó subió el vapor *Correntino* y en él seguí viaje para Posadas.

Apóstoles ocupa un sitio elevado, sano, con arroyos permanentes. Creo seria muy á propósito para establecer una colonia agrícola pastoril.

Concepcion es un villorrio de *yerbateros* y especuladores en yerba; está situado á unos diez kilómetros del Rio Uruguay.

De este último punto seguí viaje para San Javier, antigua é importante poblacion de los jesuitas, donde actualmente habitan algunas personas que se ocupan del comercio de yerba.

Entre Concepcion y San Javier existen cinco ingenios de caña y aguardiente, ocho de yerba y tres de fariña, que representan un valor total de más de cuarenta mil patacones. Uno solo de estos ingenios, el del Sr. D. Antonio de Silva Bizarro, exporta anualmente de ocho á diez mil arrobas de yerba.

Mi permanencia en San Javier fué muy breve, pero tuve tiempo bastante para visitar las ruinas del pueblo guaraní y el Cerro del Monje, donde hallé vestigios de cobre y de hierro.

Merced á los buenos oficios del Juez Pedáneo, D. Nestor Gomez, obtuve una chalana que hice tripular convenientemente, dejando el puerto de San Javier el 28 de Junio, para remontar el Uruguay hasta donde fuese posible.

Mi escursion por el rio duró siete dias, habiendo recorrido en ese tiempo una distancia de quince leguas, luchando incesantemente con los sérios obstáculos que el Uruguay ofrece en la estacion del invierno, época en que su caudal disminuye asombrosamente.

Las mágenes del rio son poco elevadas, y en ellas despliega todas sus galas la sorprendente flora tropical.

Vénse numerosos lapachos, carobas y cedros por cuyos rectos troncos trepan frondosas enredaderas, siempre verdes y ondulantes.

Fácil es comprender que esa rica selva litoral, que debiera ser una fuente inagotable de riqueza para el país que la posee, no tiene dueño que vele por ella, siendo de tiempo atrás el teatro de una devastacion casi salvaje, debido en parte á los *obrajeros* ó los cortadores de madera que, guiados por un sentimiento de codicia, derriban centenares de árboles que por falta de elementos de trasporte abandonan luego.

Además del hacha, el fuego contribuye tambien á la destruccion de nuestras ricas maderas.

¡El fuego y el hacha!

Es necesario que sin pérdida de tiempo se haga efectivo en Misiones el acuerdo prohibiendo la explotacion de los bosques nacionales.

Terminado el reconocimiento del Uruguay y sus afluentes hasta la distancia mencionada más arriba, regresé á Posadas, llevando como resultado de mis primeros trabajos el plano que acompaño y un cuadro de observaciones meteorológicas.

Antes de proseguir, me permitiré asegurar á V. E. que despues de Apóstoles las campiñas de Santa Maria, situadas entre Concepcion y San Javier, se prestan admirablemente para el establecimiento de una ó más colonias agrícolas, las que en el trascurso de pocos años serian importantes centros de poblacion y abastecerian con sus productos las poblaciones argentinas de Garruchos y Santo Tomé, cuyo rápido desenvolvimiento comercial es un fenómeno que el estadista debe estudiar con el interés que merece.

El mismo dia de mi regreso á Posadas salia el vapor *Caremá* con destino á Tacurú-pucú, y obtuve pasaje á su bordo para mí y la gente que debia acompañarme.

El 23 de Julio, despues de una rápida é interesante navegacion, que aproveché en levantar un cróquis del Paraná, entre Villa Encarnacion y el Iguazú, llegué al puerto de *Tacurú-pucú*, donde desembarqué con mi comitiva, haciendo alistar las embarcaciones ese mismo dia para dar principio al siguiente á la anhelada exploracion del Paraná.

Mucho tendría que decir á V. E., acerca de los resultados científicos alcanzados en esa escursion, pero como de ellos me ocuparé más adelante, en un informe detallado, concrétome por ahora á comunicar á V. E. que el rio Paraná es perfectamente navegable desde la confluencia con el Iguazú hasta unas veinte leguas arriba de *Tacurú-pucú*, siendo de allí para adelante un torrente impetuoso, sembrado de espantosos remolinos, cuyo choque incesante atruena el espacio en las noches serenas.

Hasta el pié de esos remolinos he llevado los colores patrios, Sr Ministro, y en vano intenté acercarme más al Salto, marchando por la ribera paraguaya, verdadero Dédalo de bloques basálticos, sobre los cuales es menester encaramarse á cada paso.

Dentro de la barra del Iguazú pueden fondear todos los buques de nuestra armada, siendo allí la profundidad en bajante, de cinco á seis brazas.

Sus márgenes son elevadas y las cubre una espléndida vegetacion en todo idéntica á la que ciñe las del Paraná, observándose, entre otras muchas especies, los lapachos, palmeras, inciensos, cedros, laureles, guayabos y naranjos.

Terminada la exploracion del Iguazú hasta el Salto Victoria, regresé al paraje donde dejara los víveres, y embarcando estos y los soldados continué descendiendo el Paraná.

El 12 de Agosto á la tarde hice alto y pasé la noche en la barra del arroyo Yacy (luna, en guaraní), á cuya márgen izquierda habita el oriental D. Luis Arrachea, que explota algunos yerbales del interior. De este punto parte una picada muletera que orillando á trechos el riacho Uruguay (Uruguay chico,) vá hasta las campiñas de Américo, que calculo disten quince leguas al Este de la casa de Arrachea. En las mismas campiñas, segun informes fidedignos, tiene sus fuentes el mencionado Uruguay, cuya navegacion fácil y permanente, solo intercepta un pequeño salto distante una legua de la confluencia con el Paraná.

En los dias 13 y 14 visité el salto de Nacunday, arroyo importante que baja de la serrania paraguaya; y exploré el Aguará-guazú y el Piray-miní, riachos de la costa argentina. Este último tiene una amplitud media de diez y seis metros, y vierten en él sus aguas varios arroyos de escaso caudal.

El dia 15 entré en el Piray-guazú, navegando en canoa unas dos leguas próximamente, con harto trabajo por los numerosos arrecifes que interrumpen su corriente, y descubrí á los 2180 m. de su desagüe una caverna de 20 m. de fondo (largo) por 8 m. y 70 c. de ancho, donde recogí pedernales tallados por la mano del hombre aborígene. La descripcion de tan interesante morada primitiva se publicará á su tiempo, y no dudo que llamará mucho la atencion de los estudiosos, por ser la vez primera que en Misiones se hayan descubierto rastros de los indíjenas prehistóricos.

Las márgenes del Piray-guazú son ricas en maderas de construccion, é internándose en la tupida selva que se eleva al Sud, se descubren pequeños pinares que no han escapado á la destruccion de los especuladores.

Pienso que el gobierno obraria muy acertadamente mandando allí algunos pobladores argentinos, soldados cumplidos, por ejemplo, á los cuales el Departamento de Agricultura facilitaria las necesarias herramientas para labrar la tierra.

El estudio del Piray me ocupó hasta las 11 h. a. m. del dia 16, saliendo á esa hora al Paraná, que navegué hasta la desembocadura del Paranay-guazú, donde me detuve algunas horas.

En la mañana del 18 se continuó el descenso del Paraná, deteniéndome al medio dia en el puerto de Córpus, donde, dejando los soldados y marineros, me interné con el subteniente Gonzalez por una malísima picada que conduce á la casa de un brasilero plantador de caña, quien con la mejor voluntad del mundo nos acompañó hasta las ruinas del pueblo jesuítico.

Al regresar á nuestras embarcaciones encontré en el cauce de un arroyito pequeños fragmentos de cobre nativo, que, segun informes, abunda al pié de las altas sierras.

Finalmente, los demás dias trascurridos hasta el 25 de Agosto, dia de mi regreso á Posadas, fueron distribuidos en reconocimientos de los pequeños tributarios del Paraná, desde la desembocadura del caudaloso Yabebiry hasta el puerto de Candelaria, donde desembarqué para ver las ruinas y los desmontes que se llevan á cabo.

Tal es, Sr. Ministro, la breve relacion de mis recientes exploraciones. Réstame solo participar á V. E. que he formado valiosas colecciones de rocas y vegetales, cuya nomenclatura aún no me es dado presentar, pero que luego que ella esté terminada tendré el honor de ofrecer á V. E.

Dios guarde á V. E.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

RAMON LISTA.

DESDE PARIS

Agosto 18 de 1882.

"Estamos presenciando una guerra anglo-egipcia."—dice un periódico norte-americano, del que teniendo un pedazo nada más, no puedo saber el nombre.—"Es preciso que la pólvora hable: poco nos importa que se llame el vencido Arabi, Khedive, John Bull, etcétera, ó que los tres al mismo tiempo se destrocen; sea el que quiera el resultado de la lucha, nuestro comercio y nuestra marina, no pueden más que ganar..."

Estas líneas dan una idea bastante clara del tono general de la prensa americana, respecto á la cuestion egipcia, y las que siguen, copiadas del *Sun*, uno de los periódicos más importantes de Nueva-York, dan tambien la medida de la opinion de los yankees, sobre la actitud de la Francia ante Alejandria.

Dice el citado diario: "¿Para qué haber mandado á aquellas aguas barcos de guerra, si tenian que guardar silencio y retirarse en el momento mismo en que la flota inglesa, despues de amenazar sin resultado, pegaba con vigor?

Resultará de esto que la Inglaterra será respetada, porque ha *pegado* despues de prometer que *pegaria* mientras que Francia, que se retira despues de haber avanzado, sin tener el valor de hacer nada, perderá toda su influencia en el país que baña el Nilo.

⁂

Y á propósito de los yankees; aviso á los cazadores. No hace muchos dias han salido de Oakland (California) con objeto de hacer una exploracion á pié hácia el interior de las provincias Sur, seis jóvenes americanas, sin escolta masculina de ningun género.

Visten las intrépidas viajeras trajes muy cortos, hechos adrede para las largas marchas, bota de cuero que les cubre completamente la pierna, un ligero saco ó mochila á la espalda para llevar alguna ropa de muda y á la cintura ancho puñal y revólver de seis tiros.

Las excéntricas jóvenes duermen al raso y hacen la comida tambien al aire libre; no comunican jamás con hombre alguno:—lo que yo creo es que no hay hombre que comunique con ellas.

Las últimas noticias son de que han recorrido un gran trayecto, escalando altos montes y viéndose precisadas diferentes veces á pasar rios á nado con una energía y un valor dignos del sexo fuerte.

⁂

Da horror, verdaderamente, y subleva leer los periódicos franceses que un dia y otro dia refieren los infanticidios que en Paris se cometen.

Los tribunales absuelven á todas las madres que matan al hijo para ocultar su falta: ¿creen acaso los jueces que para conjurar el peligro de una reforma en las leyes que rigen la paternidad natural, el medio más eficaz y seguro es el de halagar á la mujer, criminal dos veces, absolviéndola?

No lo sé; pero es lo cierto que tanto en Paris como en provincias así sucede.

Acabo de leer que en Evreux, una niña de diez y siete años, llamada Léonie Huard, ha sido acusada de haber enterrado á su hijo en un jardin despues de haberlo cortado en pedazos, y que el Jurado la ha absuelto por no podérsela probar que el niño habia nacido vivo.

El padre tambien ha sido declarado inocente.

Otra mujer que hizo otro tanto; la que enterró á una niña en el tejado; la que echó al Sena á su hijo; las que rocian la cara del amante ó de la rival con aceite, vitriolo etc., todas encuentran absolucion.

¡Soberano modo de juzgar!

⁂

Y ya que de niños hablo, preocupa hoy grandemente á todo el mundo la disminucion de nacimientos en Francia, grave cuestion que parece ser tratan los más renombrados escritores de poner, por decirlo así, sobre el tapete, á fin de encontrar su solucion y el medio de atajar el mal.

El francés en general, y el parisien muy en particular, es sumamente refractario al matrimonio; esto por una parte, y por otra la infecundidad voluntaria de los esposos, crímen que obedece indudablemente, y aunque parezca extraño, al aumento creciente de precios en todos los artículos, que hace punto ménos que imposible la vida; esto, decia, es causa de que en Francia sea escaso el número de nacimientos, y si se añade que mueren anualmente unos 160,000 niños menores de un año, se comprenderá que el número de los que viven sea muy corto y que con razon se alarmen algunos escritores pidiendo á voz en grito que se tome alguna medida.

Calcúlase que de los 160,000 niños que mueren todos los años, más de un 40 por 100 perecen por falta de nutricion: más claro, ¡perecen de hambre!

⁂

Un gran matrimonio se anuncia para en breve. El conde Hubert de Boisgelin tiene concedida la mano de mademoiselle Seilliere, hija del baron Seilliere.

Los Boisgelin pertenecen á la más antigua nobleza de Francia; las tres hermanas del conde Hubert son las condesas de Pozzo di Borgo, de Janzé y de Lanjuinais.

Este último título me recuerda un curioso hecho de la revolucion francesa.

Lanjuinais fué el que el dia 2 de Junio de 1793 tuvo el valor de levantarse en plena convencion para acusar á la comune que en aquel mismo momento marchaba contra la asamblea.

Los montañeses, cómplices de la insurreccion, quisieron quitarle la palabra, y el carnicero Legendre le gritó:—"Baja de la tribuna ó te mato;"—pero Lanjuinais, sin perder la serenidad ante el peligro inminente que corria, continuó pidiendo la acusacion citada, nó sin contestar con estas palabras al carnicero:

—"¡Legendre, antes de matarme tendrás que hacer decretar que soy una res!"

⁂

A propósito de matrimonios, acabo de acordarme de un detalle poco conocido, relativo al pintor Hans Mackart, cuyo casamiento se anuncia, autor del renombrado cuadro, *Entrada de Cárlos V en Amberes*, que tan justamente llamó la atencion en la Exposicion del 78.

Cuantos hayan visto el cuadro ó grabados de él, recordarán las mujeres desnudas que á uno y otro lado lleva el Emperador.

Pues bien, estas patricias no aparecian en un principio á lo Eva, el pintor las habia colocado vistiendo ricos trajes, pero hé aquí que la víspera—segun se cuenta—de traer el cuadro á la Exposicion tropezó el artista con un libro en el que se contaba, que para hacer honor á los soberanos en aquel entónces, á su entrada en una ciudad, las más hermosas damas se despojaban de sus vestidos, precediendo al cortejo real completamente desnudas.

Al leer esto Mackart empuñó el pincel: lanzose sobre el lienzo y trazó esa media docena de esculturales mujeres que tanto se admiraron en la Exposicion del ya citado 1878.

⁂

Al ex-Khedive Ismail-pachá veo por esas calles á menudo con aires de parecer poco contrariado de no hallarse en Alejandría ni el Cáiro.

Paris me parece que le gusta: no tiene el Sena la majestad del Nilo, ni los misterios de esta capital, aunque famosos, son tan poéticos como los misterios de *Isis*; el obelisco de la plaza de la Concordia no recuerda ni puede competir con las pirámides de Faraon, pero los boulevares tienen más atractivos que los sucesos que se desenvuelven en Egipto, y el bajá no parece echar de ménos su Serrallo.

⁂

¿Saben ustedes cuál es el nuevo *porte-bonheur*?

Ha dejado de serlo el animalito que no nombraré, que todos conocemos y que "no tiene desperdicio".

El *porte-bonheur* de hoy es simplemente la figurilla de un jorobado, de oro ó de plata, que la gente elegante lleva, ya en brazaletes, ya en collares, ya como alfiler de corbata.

Bien se le puede tener envidia al jorobadillo, destinado á reposar sobre el blanco cuello de las damas.

¿Por ventura habrá sido modelado copiando al político defensor del divorcio (cuyo nombre no hay necesidad de decir), y que por su brillante y rápida carrera dá lugar á creer que la joroba es portadora de felicidad?

¡Quién sabe! No seria extraño que el inventor de esta moda haya pensado en lo benévola que ha sido la fortuna para con el jorobado defensor del divorcio en Francia.

⁂

Los actores andan de aquí para allá dispersados, apareciendo y ocultándose como estrellas errantes.

La Krauss está en su país, en Austria; el barítono Lassalle cantando á orillas de un mar que jamás habia oido más voz que la de las focas; la bailarina Rosita Mauri, haciendo alarde de su incomparable ligereza, se prepara á irse de un solo salto á la otra parte del mundo; la Judic recorre los puntos de baños, y hace por donde vá todas las delicias de los veraneantes; la Theo se embarca para América; Céline Chaumont vá, segun se dice, á Rusia; Sarah Bernhardt estaba, no hace mucho tiempo, en Rouen, y en poco tiempo ha pasado por Aix, Lyon, Grenoble, etcétera, en direccion á Nantes.

Yo creo que tiene el raro privilegio de aparecer en varias partes á la vez.

⁂

Una escena de la vida parisiense, para concluir:

El doctor X... es llamado apresuradamente en lo más interesante de su comida; se trata de una mujer que vive en otro piso de la casa y que se ha envenenado.

El doctor sube la escalera á todo vapor, y es introducido en una habitacion más suntuosa que elegante, en donde todo anuncia el lujo y el despilfarro más bien que el gusto y la distincion.

Interroga á la suicida, la cuida y la salva.

Dos dias despues se presenta en la casa del médico un hombre de cabellos blancos y aspecto distinguido.

—Doctor, le dice, habeis salvado una mujer á la que profeso un sincero y profundo afecto, y al mismo tiempo me habeis evitado pesares y remordimientos que no me hubieran abandonado jamás. He sido brusco, severo y avaro; la pobre muchacha queria un *cupé* con dos caballos irlandeses, como todo el mundo.

Se lo he negado, y ella, que ha visto en esta negativa una prueba de que no la amaba, ha querido morir.

He querido, señor doctor, daros gracias personalmente, y deciros que no me considero relevado de las obligaciones que con vos he contraido con el pago de la justa retribucion de vuestra esmerada asistencia.

Y el anciano se retira despues de haber colocado discretamente sobre el mármol de la chimenea un paquetito de monedas de oro.

Al llegar la hora de consulta del dia siguiente, penetra en el despacho de X... un hombre de 50 años, robusto, provisto de un voluminoso abdómen, con diamantes en la pechera, en los dedos y en la cadena del reloj.

—Caballero, dice, os debo infinita gratitud por lo que habeis hecho por esa loquilla que se habia envenenado. Habia tenido con ella un altercado producido por los celos... injustamente, á lo que parece, á causa de un tunantuelo que ella pretende que es su primo. Soy violento, caballero, y la he amenazado con abandonarla, porque jamás hubiera creido que esa pobre niña me profesara un amor tan profundo. Parece que la cosa iba séria, y si llega á morir, hubiera sido la tercera que se suicidaba por mí. Como es justo que cada cual viva de su profesion, me permito ofreceros esta débil muestra de mi gratitud.

Y el señor gordo puso en la chimenea trescientos francos. El doctor quedó solo, algo confuso y disgustado.

Llaman, y se presenta un perfecto gomoso con la onda del pelo sobre la frente, la americana ceñida y la nuez al descubierto.

—¿Sois el doctor X?...

—Sí, señor.

—Caballero, vengo á daros gracias por los cuidados que habeis prestado á una de vuestras vecinas, una encantadora mujer que me honra con su pasion y á la que habia desesperado con una pequeña infidelidad. ¡Qué diablo! ¡No puede uno dejarse secuestrar y retirarse de la circulacion! ¡La pobre niña tomó la cosa por lo trágico! Por el momento no estoy en fondos, doctor, porque el *lansquenet* se portó ayer mal conmigo; pero vengo á deciros que teneis en mí un verdadero amigo.

Y al concluir, tiende la mano al doctor, se mira en un espejo, arregla un poco el buclecito y se vá.

El doctor, que teme que la procesion continúe, se presenta en la habitacion de la ex-suicida, y la dice:

—Señora, el agradecimiento que profesais por el insignificante servicio que os he prestado se manifiesta de una manera embarazosa para mí. He ganado quizá el paquetito de monedas que me ha traido, con discretas formas, el señor anciano, y lo guardo. Pero como no puedo quedarme con el dinero del segundo, permitidme que os lo devuelva, puesto que os pertenece. El tercero, si os engaña, creed que es únicamente por el *lansquenet*. Vuestros tres amigos me parecen terriblemente enamorados de vos.

—¡Ah doctor! ¡si *él* me amara lo mismo no me hubiera dejado guiar por la desesperacion!

—¡Cómo! ¿Quién es él?

—El ingrato me ha abandonado, aquel por quien he querido morir; ¡un comparsa de los bufos que ha obtenido una contrata para Nueva-York!

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.35 p. m. se abrió la sesion con 46 diputados.

Asuntos entrados:

—La Comision de Obras Públicas se espide favorablemente en el proyecto en revision sobre construccion de una línea telegráfica nacional al Azul. (A la órden del dia).

Se pasó á la órden del dia, que continúa siendo formada por el proyecto de Ley de Presupuesto.

Se aprobó sin oposicion la partida "Leyes Especiales", quedando con esto sancionado el Presupuesto del Ministerio del Interior.

Se pasa á considerar el del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es aprobado con las siguientes modificaciones:

Aumento de una partida de 870 $ mensuales para una Legacion en Bolivia, y de otra de 2500 $ mensuales para gastos de etiqueta en las diferentes Legaciones.

Se pasa á tratar el del Ministerio de Hacienda.

Son aprobados sin modificacion alguna los incisos: Ministerio, Crédito Público, Contaduria General, Tesorería General, Casa de Moneda.

Al ponerse en discusion el inciso "Direccion General de Rentas", tomó la palabra el diputado Civit.

Dijo que iba á analizar las funciones actuales de esa reparticion, y en vista de la escasez de estas, á proponer la supresion.

Examinó la Ley de creacion de la oficina para probar que esta no respondia á sus fines. Era una reparticion importante por los sueldos que absorbía, é inútil por sus trabajos; hasta ahora no ha hecho absolutamente nada.

Ni ha formulado los Reglamentos Orgánicos de las oficinas de su dependencia, ni ha confeccionado la Tarifa de Avalúos, ni ha revisado las cuentas de las Aduanas. Estos hechos lo determinan á pedir la supresion de la Direccion General.

El diputado Bouquet rectifica al Sr. Civit, haciendo presente que los jefes de dicha reparticion, en sus dos ramos, son dos empleados muy antiguos de la Administracion, sumamente conocidos por su honorabilidad, y que no permitirá que se les hagan cargos injustos.

Si la organizacion de la Direccion General de Rentas es mala, podrá corregirse, pero no durante la discusion del Presupuesto.

Pueden presentarse proyectos de reforma en oportunidad.

El Sr. Civit declara que no atribuye la mala marcha de la reparticion á las personas que la dirigen, sinó á la organizacion de ella.

Votado el inciso, es aprobado sin modificacion, así como los titulados:

Direccion General de Rentas, Oficina de Revisacion de Cuentas, Estadística Comercial, Administracion de Sellos, Id., de Contribucion Directa y Administracion General de Rentas, hasta el item 8° titulado Provincia de Entre-Rios.

Siendo las 5 ½ p. m., se resolvió levantar la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las 3 p. m.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite un proyecto destinando la suma de quinientos mil pesos moneda corriente para practicar las obras de union de los arroyos Tapalqué y Las Flores.—(A la C. de Obras Públicas).

—El mismo, otro proyecto autorizando á la Municipalidad de San Antonio de Areco á gastar 25.000 $ en obras públicas. — (A la misma Comision).

—El mismo, un proyecto destinando la suma de 142,000 $ para concluir los revoques del templo de Belgrano.—(A la misma Comision).

—El mismo, un espediente enviado por el señor Alvaro Barros reclamando daños y perjuicios, por destrozos causados en una propiedad suya durante el año 1880.—(A la C de Peticiones).

El mismo, un proyecto sobre cercos de estancia (A la C. de Legislacion).

El mismo, un proyecto sobre ensanche del éjido de San Antonio de Areco (A la misma Comision).

El Sr. Jacobo Varela solicita el pago de sus haberes devengados desde Mayo de 1881 hasta Abril de 1882, como cronista de la Cámara (A la C. de Peticiones).

Se pasó en seguida á la órden del dia con el despacho de la Comision de Legislacion, aconsejando la sancion de un proyecto sobre creacion de doce pueblos nuevos en la Provincia.

Despues del informe de práctica, se votó el proyecto en general y fué aprobado.

En la discusion en particular se llegó hasta el artículo 7°, suspendiéndose la consideracion del resto del proyecto hasta la sesion próxima.

La sesion terminó á las 5.30 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Sucesos de Egipto

Toma del Cairo—Arabi prisionero

La guerra terminada

Actitud de la Inglaterra

LÓNDRES, SETIEMBRE 14 (tarde)—Las últimas noticias del teatro de la guerra son las siguientes:

La guarnicion egipcia de Kafr-el-Dawar (puesto avanzado de las fuerzas arabistas) ha enviado emisarios á Alejandria á ofrecer su sumision. El comandante inglés parece dispuesto á aceptarla incondicionalmente.

Despues de la derrota de Zagazig, Arabi logró reunir una porcion de sus tropas, y tomó el camino del Cairo.

Por su parte la columna expedicionaria inglesa habíase apoderado del ferro-carril y marchaba rápidamente sobre el Cairo tambien. Se espera á cada momento la noticia de un encuentro final y decisivo.

PARIS, SETIEMBRE 15—El *Times* y otros diarios se regocijan de los brillantes triunfos obtenidos sobre las tropas de Arabi, y publican editoriales dejando traslucir claramente la intencion del Gobierno inglés de conservar su preponderancia en Egipto y de reservarse el derecho de reorganizar el país, haciendo exclusion absoluta de la Turquia y demás potencias europeas.

LÓNDRES, SETIEMBRE 15—Corre el rumor que Arabi-Pachá ha sido hecho prisionero por los ingleses.

Esta noticia necesita confirmacion.

LÓNDRES, SETIEMBRE 15, (tarde)—La ciudad del Cairo acaba de rendirse sin oponer resistencia.

La policía procedió al arresto de Arabi-Pachá, Toulba-Pachá y demás jefes insurrectos, los que se hallan ahora bajo la custodia de los ingleses.

Todas las guarniciones se están sometiendo sin ninguna dificultad.

La expedicion de Egipto puede considerarse como terminada.

(AGENCIA HAVAS).

La captura de Arabi—El descuento en los Bancos de Inglaterra y Francia

LÓNDRES, SETIEMBRE 15.—*Baring hermanos y Ca. al Presidente del Banco, don Cárlos Casares.*

Arabi entregado.

Banco de Inglaterra 5 %.

Banco de Francia 3 ½ %.

Choque

ROSARIO, SETIEMBRE 15—12.40 p. m.—Al Prefecto Marítimo—Oficial—Anoche el vapor *Pingo*, viniendo del Paraná, chocó en Palmas Grandes con el pailebot *Italo Oriental*, ocasionándose ambos averías de consideracion. Instruyo sumario.—*José C. Gazzana*, Sub-Prefecto.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 15—*Al Agente*—Pasó hoy por San Vicente el vapor *Umberto I* procedente del Rio de la Plata; llegó ayer al mismo punto el *L'Italia*, siguiendo el mismo dia para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 15, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Matanzas, *Atalayador, Odila*—Barcelona, *Maria Luisa*—Deuda amortizable á 22¾, y para fin de mes á ⅞—Sin negocios—No sale vapor.

NOTICIAS

Una gran campaña—De tal puede calificarse la realizada por Inglaterra en Egipto.

Sesenta y cinco dias despues de romper el fuego la escuadra sobre los fuertes de Alejandria, la bandera inglesa flamea victoriosa en las alturas del Cairo, y el temido Arabi, varias veces derrotado, hasta ver completamente destruido su ejército, espera prisionero, al par de sus principales jefes, la suerte que quiera depararle el vencedor.

Exito tal, obtenido en tan breve tiempo y con fuerzas relativamente pequeñas, en una campaña en la cual hasta el clima ha estado en contra del invasor, es más que suficiente para enorgullecer al pueblo sobre el cual recae directamente la gloria de ella y, por nuestra parte, al llevar al conocimiento de los ingleses residentes en Buenos Aires las faustas nuevas, les enviamos nuestros cordiales parabienes.

Trabajo estadístico—Publicamos hoy un interesante trabajo estadístico, primero de una série que comprenderá las catorce parroquias de la ciudad, sobre las casas de negocio, establecimientos industriales y personas de distintas profesiones, establecidas en la parroquia de la Catedral al Sud.

Ha sido ejecutado, por encargo de la Direccion de Rentas, por el Avaluador de Contribucion Directa y Patentes, Sr. Lorenzo Chesanova, habiendo nosotros suprimido las columnas destinadas á consignar la categoría de la patente fijada á cada casa ó persona, y la cuota que les corresponde segun dicha categoría, por considerar que estos datos, que complementan el cuadro y revelan la laboriosidad y conciencia con que ha sido hecho, son de interés relativamente pequeño para la generalidad del público, nó obstante su utilidad para la reparticion que ordenara la confeccion del trabajo.

Estos cuadros estadísticos, que iremos dando á luz á medida que los vaya terminando su autor, serán como un útil complemento de los importantes estudios del Sr. Latzina sobre la propiedad raiz en la Capital, tambien divididos por parroquias, que han estado apareciendo en LA NACION, y uno de los cuales,—el correspondiente á la parroquia de Monserrat,—se halla ya en nuestro poder, debiendo publicarse en nuestro próximo número.

Partida de un huésped distinguido—Se embarcó ayer en el paquete inglés *Elbe*, en viaje de regreso para España, su pátria, el señor José Casado del Alisal, gloria del arte español moderno, como pintor de génio é inspiracion universalmente reconocidos.

El señor Casado ha permanecido entre nosotros mes y medio solamente, habiendo tenido su viaje por principal objeto el visitar á su hermano, actual Gerente del Banco de Santa Fé, en el Rosario, y empresario del Ferro-Carril Oeste Santafecino, conociendo á la vez, aunque ligeramente, algo de este país, de sus especiales simpatías.

Aquellos hasta quienes no haya llegado la fama del distinguido huésped que acaba de abandonar estas playas, tras de tan breve permanencia en ellas, podrán adquirir una idea de la talla del señor Casado, como artista, leyendo los párrafos siguientes, tomados de un artículo con que *La Ilustracion Española y Americana* acompañó no ha mucho la publicacion de un grabado representando su gran cuadro histórico: *La Leyenda del Rey Monje*.

Se dice en esos párrafos:

……

El numeroso público que por espacio de dos meses desfiló por los salones del concurso, parábase á contemplar con verdadera avidez esa espléndida produccion del génio; la crítica imparcial no vaciló en proclamarla unánimemente como una obra maestra, digna de las tradiciones artísticas y de la moderna escuela pictórica de nuestra patria; sus admiradores, iniciando una suscricion popular, laureáronla con preciosa corona de oro ofrecida al autor; el Gobierno de S. M., interpretando genuinamente los deseos del público, concedió á su autor, *Virtuti et merito*, la banda de Isabel la Católica; las Córtes del Reino han votado por unanimidad una ley para que el magnífico cuadro, adquirido por la Nacion y colocado en el Museo, sea objeto de estudio, y tambien de poderoso estímulo á las generaciones venideras.

……

Aparte de estas consideraciones, *La Leyenda del Rey Monje* es un trabajo enérgico, un trabajo que se admira: esa figura elegantísima de Ramiro II, llena de distincion y noble arrogancia en su actitud, en su expresion de sarcasmo y amenaza, hasta en su extraño y sombrío traje; ese torrente de soberbios próceres que descienden por angosta escalera, y se paran, helados de espanto, en los primeros peldaños, y retroceden, y se empujan y codean, unos para huir y otros para conocer la causa del súbito miedo, y casi prorumpen en exclamaciones de horror, y acaso de clemencia; esos trajes de terso brocado y suavísima seda, de curtidas pieles y fulgurante malla; esa bóveda oscura, pesada, fria, con paredes de toscos sillares y un arco rebajado que envuelve en sombra el monton de los ensangrentados cadáveres; ese conjunto, en fin, es realmente el trabajo vigoroso del artista de verdadero génio.

La Leyenda del Rey Monje, lauro inmarcesible para la corona de gloria artística del Sr. Casado del Alisal, y página brillante en los anales del arte español contemporáneo, será uno de los cuadros que en la próxima Exposicion Internacional de Bellas Artes de Viena representarán dignamente la escuela española de nuestros dias. No es dudoso que el ilustrado público vienés confirmará con su fallo unánime la reputacion del pintor español."

Las palabras finales de la parte que hemos reproducido del artículo de *La Ilustracion*, pueden hoy considerarse como una profecía, habiendo el Sr. Casado recibido ayer, momentos antes de embarcarse, la noticia de haber sido premiada en Viena su *Leyenda del Rey Monje*.

Bajo risueños auspicios ha dejado, pues, nuestros lares el Sr. Casado, y de ello sinceramente nos felicitamos, lamentando únicamente que su permanencia en Buenos Aires haya sido tan breve, impidiendo á nuestra sociedad hacer al laureado artista la acogida que merece, y que con tanto placer habríale dispensado.

Acompañando á su hermano, y á fin de hallarse á su lado hasta el momento de la partida, llegó ayer del Rosario el señor Cárlos Casado, de quien hemos tenido ocasion ya de hablar en el curso de estas líneas, y á quien el pueblo santafecino llama con justicia el infatigable colonizador. Por este caballero hemos sabido que su hermano lleva en su álbum de viaje algunos bocetos de paisajes y tipos de nuestro país, alguno de los cuales le sirva acaso de base para llevar á cabo alguna de sus magníficas producciones artísticas.

Deseamos al hermano que se ausenta un viaje feliz y mayor gloria aun, si cabe, en la patria española que honra con su nombre, y al que permanece en la patria argentina, contándolo ésta entre los mas firmes obreros de su progreso, éxito completo en la magna y benéfica empresa que acaba de inaugurar.

Cuestion Misiones—En nuestra última revista del Brasil, dimos noticia de una requisicion presentada al Senado por el señor Junqueira, en la que solicitaba del Gobierno Imperial, con motivo de la nota de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, que publicó no há mucho un colega de la mañana, informes precisos acerca de la exacta situacion de las dos colonias militares que se habian mandado fundar en la frontera de la provincia del Paraná, por ley del Parlamento.

Esta requisicion fué sometida á la consideracion del Senado, en la sesion del 2 del corriente, fundándola el Senador Correia, quien esplicó el objeto que la habia motivado, encareciendo su importancia y haciendo presente los errores que la mencionada nota contenia, insistiendo, entre otros puntos, en el de la pretendida desinteligencia que, tanto respecto de la interpretacion de aquella ley, como de la oportunidad de su aplicacion, se habia exhibido á los ministros de Guerra y de Relaciones Exteriores.

El Presidente del Consejo, Sr. Vizconde de Paranaguá, contestó evasivamente á nombre del Gobierno la interpelacion de que éste era objeto, manifestando que, estando iniciada ya la discusion diplomática sobre el territorio en litigio, creia imprudente agitar cuestiones que directa ó indirectamente pudiesen estorbar la marcha regular de las negociaciones.

Se limitó á declarar, en consecuencia, que los oficiales á quienes se habia encomendado la fundacion de las dos colonias, habian llevado instrucciones para establecerlas en territorio no litigioso, habiéndose mantenido aquellos en el desempeño de su cometido dentro de la órbita que se les habia marcado, de modo que el acto de la fundacion sobre el Chapecó y Chopim no ha podido motivar, como se pretende, reclamacion extraña.

El señor Vizconde de Paranaguá terminó declarando que el Parlamento podia estar seguro de que el Gobierno no consentiria acto alguno que menoscabase en lo mínimo el derecho y la dignidad del Imperio.

Con estas explicaciones dióse por terminada la discusion, poniéndose punto por el momento á la interpelacion del señor Junqueira.

El Sr. Perrotin—Mañana parte en el vapor transporte nacional *Villarino*, con destino á Patagones, el señor J. H. Perrotin, director del Observatorio de Niza y jefe de la mision francesa del Rio Negro, encargada del estudio del pasaje de Vénus.

El Sr. Perrotin se despidió ayer del Presidente de la República y sus Ministros, y de las autoridades marítimas, quienes han impartido las órdenes del caso para que se preste á este señor toda la cooperacion necesaria para el mejor desempeño de su cometido.

Deseamos al señor Perrotin el mejor viaje, y hacemos votos por el completo éxito de su mision.

Nueva edicion del Código Civil—Nombrando la Comision que debe dirigir la impresion de cinco mil ejemplares del Código Civil, cuya ley de correcciones acaba de ser sancionada por el Congreso, dictóse ayer por el Ministerio de Justicia el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1882.—En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2° de la Ley de 14 del presente mes sobre correcciones al Código Civil; siendo la nueva edicion que en ella se ordena urgentemente reclamada para el mejor servicio de la Administracion de Justicia en materia civil, y hallándose agotada la edicion oficial hecha en Nueva York, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase para preparar, dirigir y vigilar la nueva edicion del Código Civil, á los abogados Dr. Rafael Ruiz de los Llanos é Isaac M. Chavarría, que formaron parte de una de las Comisiones parlamentarias encargadas de estudiar y proyectar las enmiendas y aclaraciones sancionadas por el H. Congreso.

Art. 2° La Comision nombrada procederá, en el desempeño de sus funciones, estrictamente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo citado de la referida Ley.

Art. 3° La Comision queda autorizada para sacar á licitacion la nueva edicion del Código en número de cinco mil ejemplares, con sujecion al pliego de condiciones que la misma Comision formulará, consultando la brevedad en la impresion y el esmero de la correccion, debiendo en oportunidad elevar á este Ministerio las propuestas que le fuesen presentadas, acompañadas de un informe á su respecto.

Destitucion de un alcalde—Atento lo expuesto por el Juez de Paz de la 7ª Seccion, por el Ministerio de Justicia se resolvió ayer separar á D. Miguel C. Bazan del puesto de Alcalde del cuartel 3° de la Seccion 7ª de la Capital.

Por el mismo decreto se autoriza al Juez de Paz de dicha seccion para encargar interinamente de la Alcaldia del cuartel 3° al Alcalde del 2°, Sr. Domingo Cabrera, á quien Bazan deberá hacer entrega de la oficina que tuvo á su cargo; el espediente pasa á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil para los efectos á que hubiere lugar.

El Riachuelo—Durante el dia de ayer el rio ha estado muy bajo y las operaciones en el puerto del Riachuelo han sido de poca importancia.

Entraron 18 buques de cabotaje y salieron 21, todos cargados.

En buques de ultramar no hubo entradas ni salidas.

El movimiento de carga y descarga ha sido el siguiente: 97 buques de cabotaje y 3 de ultramar descargaron; y 114 de cabotaje y 6 de ultramar cargaron mercaderias generales.

—Fueron inspeccionadas las máquinas y calderas del vapor nacional *Cisne*, resultando encontrarse en perfecto estado, y, en tal virtud, en condiciones de obtener patente de seguridad.

Este buque es de propiedad de los señores Mayer y Brugo y refaccionado totalmente continuará en breve sus viajes á la Asuncion del Paraguay.

—El vapor nacional *Progreso* salió ayer con destino á la Victoria conduciendo seis pasajeros.

La tertulia anunciada—Esta noche tendrá lugar en los salones del Club *Union Argentina* la anunciada tertulia.

Se sabe que las fiestas que se vienen celebrando en ese distinguido centro social son fiestas familiares, que por lo mismo obtienen un éxito de todo punto satisfactorio.

Para la de esta noche están invitadas numerosas familias.

La inmigracion inútil—En más de un caso convendria que por acá imitáramos la conducta que no ha mucho há sido puesta en práctica por los Comisarios de Emigracion de la ciudad de Nueva York.

Una mujer pobre y vagabunda que habia sido embarcada para los Estados Unidos por las autoridades municipales de Bernburg, en Wurtemberg, fué debidamente desembarcada en Castle Garden. Pero á su llegada, interrogada que fué por el superintendente de inmigrantes sobre sus medios de subsistencia, resultó que no tenia ni recursos ni amigos, y que su desamparo era total. La mujer confesó, además, que habia sufrido un tiempo de prision.

En vista de esto, el Comité de los Comisarios de Emigracion, estos resolvieron que la inmigrante fuera deportada, es decir, que se la remitiera otra vez al lugar de su procedencia.

No se puede dejar de sentir lástima por esta desgraciada, arrojada así de continente á continente; pero toda la culpa es de las autoridades alemanas, que debian conocer los estrictos reglamentos que rigen en los puertos norte-americanos sobre admision de inmigrantes al territorio de la República.

Es una ofensa contra la ley norte-americana promover la inmigracion, no solo de pordioseros y vagos, sino tambien de tullidos, jorobados, y en general de gente deformada ó paralítica, destituida de medios de subsistencia. La vasta estension del país no autoriza la admision de colonos semejantes.

Los mendigos y vagabundos, el estropeado, el cojo, el ciego no "van al Oeste." Como sucede entre nosotros, se quedan en los rincones más súcios de las grandes ciudades, y no tardan en contribuir eficazmente á aumentar el número de las clases criminales.

Todo país que recibe emigracion debe imitar el ejemplo de los Estados Unidos y hacer la distincion necesaria entre los inmigrantes que pueden ser útiles y los que no prometen otra cosa que contribuir á llenar los asilos, los hospitales y las cárceles.

Loteria de Beneficencia—Los premios mayores de la loteria de la Capital jugada ayer, cayeron en los siguientes números:

Con $ 20000 el número 10088.

Con $ 500 (*aproximaciones*) los números 10087 y 10089.

Con $ 1000 los números 8161 y 2259.

Con $ 500 los números 6143 y 2786.

Con $ 200 los números 3716, 7198, 1461, 8243 y 3728.

Con $ 100 los números 2737, 10520, 5159, 9588, 9415, 3740, 6906, 6011, 5124 y 7486.

Comisiones de Higiene—Se asegura que las Comisiones de higiene que funcionan en el municipio presentarán colectivamente sus respectivas renuncias.

Los fundamentos que se dan para dichas renuncias son estos:

La nueva ordenanza sancionada el 7 del mes anterior asigna una subvencion de dos mil $ m/c á las Comisiones de Higiene.

Con arreglo á esta suma, las Comisiones procedieron á organizarse, tomando nuevos locales y los empleados que la misma ordenanza establece.

Habiéndose presentado á la Municipalidad reclamando la subvencion de Agosto, se les ha contestado que la Corporacion no puede abonar esa suma hasta tanto que el Congreso no la vote en el Presupuesto que tiene á su estudio para el año próximo.

Ante este proceder irregular, las Comisiones de Higiene opinan que no deben continuar funcionando.

Es ciertamente sensible que el municipio se quede sin esas Comisiones, precisamente cuando más reclamados son sus servicios por la estacion en que vamos á entrar.

Fomento de la marina española—Tuvo lugar en Madrid una reunion de la Junta Nacional de Propaganda para el fomento de la marina, en que quedó esta constituida bajo la presidencia honoraria del general Allende Salazar, y presidencia efectiva del general Beranger.

En la misma sesion tomáronse las siguientes resoluciones:

1° Declarar que los trabajos de la Junta son completamente agenos á la política.

2° Nombrar una comision para que se apersonase al rey Alfonso y le rogara encabezase la suscricion nacional, que despues quedará abierta en varios periódicos.

3° Nombrar Juntas delegadas en las capitales de provincia y departamentos marítimos, así como en New York, Méjico, Montevideo, Buenos Aires, Portugal, Brasil, San José de Guatemala, Perú, Chile, Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia.

Cuando pueda saberse aproximadamente el producto de la suscricion, se convocará, prévia la vénia del Gobierno, un concurso entre los arsenales de España para ver en qué condiciones y plazo podrán construir, bajo la intervencion y vigilancia de la Junta Nacional, el buque ó buques que hayan de ofrecerse al Estado.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 57,506.67 centavos.

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 576.006 62 centavos.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 7 p. m. se dará principio á la novena de la titular.

Desde hoy, todos los sábados á las 2 p. m. habrá instruccion especial para los niños y niñas que se preparan para la primera comunion.

Arrendamiento del teatro Colon—El Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con varios miembros de la Corporacion, resolvió ayer arrendar al Sr. Angel Ferrari el teatro Colon por la suma de veinte mil pesos m/c, por el término de un año.

La Municipalidad se reserva el derecho á los veinte palcos que eran de propiedad de los accionistas.

La loteria municipal—El Ministerio del Interior dirigió ayer al Presidente del Senado una nota adjuntando el informe dado por la Municipalidad con referencia á los resultados obtenidos por la loteria jugada por esa corporacion.

Esos datos fueron solicitados por el Senado á pedido del Senador Gomez.

Dice la nota del Dr. Irigoyen que, segun los últimos balances practicados, la utilidad líquida producida por la loteria asciende á la cantidad de sesenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos, con diez y seis centavos fuertes.

Novedades policiales—Anteayer á la tarde se introdujeron en el almacen de Joaquin Suarez, situado en la calle Pedro Mendoza, Seccion 20, los menores Ezequiel Silva y Pedro Martinez, quienes aprovechando que su dueño se encontraba en una pieza interior, y el negocio solo, pasaron detrás del mostrador y sustrajeron del cajon trescientos cincuenta pesos m/c, fugándose en seguida.

Un pequeño ruido que hicieron los ladrones al huir, hizo que el damnificado se apercibiera del robo, así es que antes de que anduvieran una cuadra fueron aprehendidos.

⁂ Los cacos penetraron anteanoche en la casa de inquilinato ubicada en la calle Méjico 229, logrando matar de un tiro *tres pájaros*.

A José Rivas le robaron objetos por valor de 500 $; á Ramon Nuñez por valor de 450 $, y á Francisco Bures, en dinero, ciento cincuenta pesos.

Pocos momentos despues de efectuar el robo, los autores de él fueron capturados, secuestrándoseles lo robado, lo que fué retribuido á sus respectivos dueños.

⁂ Se encuentra en el Departamento de Policía, por hallarse atacada de demencia, la mujer Maria Mompelas, domiciliada en la calle Cangallo núm. 186.

Esta desgraciada tenia la mania de cortar los hilos del teléfono; con éste objeto subió anteanoche á la azotea de la casa en que habitaba, y se hubiera venido al suelo á no ser por un pariente suyo, que la siguió, logrando tomarla por las ropas.

Hoy será pasada al Manicomio.

⁂ De la casa introductora de los señores Milligann y Williamson, situada en la calle Maipú número 48, robó anteanoche una cantidad de objetos avaluados en 1.100 pesos, el *punguista* Francisco Perez, quien fué capturado por los agentes de la Seccion 3a.

Los objetos robados fueron secuestrados y devueltos á sus dueños.

⁂ El Comisario Quijano, de la Policia de la capital vecina, partió ayer para esta última, conduciendo al individuo José Colombo, acusado de haber perpetrado un asesinato en Montevideo, fugándose para esta ciudad el mismo dia de consumado el crímen.

El asesino fué tomado aquí por un oficial de la Policía de Montevideo, y ha permanecido alojado en el Departamento hasta ayer, que fué entregado al Comisario nombrado.

El Dr. Jorge G. Mackern—Este aventajado jóven argentino, hijo del conocido y respetable comerciante Sr. Guillermo Mackern, acaba de rendir, con éxito completo, el exámen de práctica para revalidar su título de doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Lóndres, abriendo su estudio en el local que indica el aviso que vá en otro lugar.

Colonia Ocampo—Al Juez de Paz de la colonia Ocampo, situada en el Chaco, se le dirigió ayer por el Ministerio de Justicia una nota, haciéndole presente la satisfaccion con que el Ministerio se habia impuesto del hecho de haberse bendecido y colocado la piedra fundamental de los edificios destinados á iglesia y escuela de la colonia.

Por su parte, el Ministerio ha tomado las medidas del caso para dotar á la escuela de los elementos necesarios para su instalacion.

Venta de tierras—Ayer se procedió en la oficina provincial del ramo á la venta de ocho lotes de terrenos ubicados en el partido de Lincoln.

El único comprador por el total de esa tierra fué el Sr. L. Billinghurst, pagando entre 150 y 350 $ por la hectárea ó sean 850,000 $ la legua, término medio.

Asuntos de Moron—Con motivo de la nota del Juez de Moron pidiendo el esclarecimiento de una denuncia hecha por un periódico de la localidad, respecto á desfalcos producidos en la Municipalidad, el Gobierno de la Provincia dictó ayer una resolucion comisionando al Contador General, Sr. Dillon, para levantar un sumario tendente á esclarecer dicha denuncia.

Ministro de Hacienda—Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, asistirá hoy á su despacho el Ministro de Hacienda Nacional, Dr. Juan José Romero.

Pasajeros—Para Montevideo condujo ayer el vapor *Júpiter* los siguientes pasajeros:

Francisco Ambuin, Teresa Cumbani, Antonio Nojar, Francisco Rodriguez, Juan, Juana, Francisco, José y Antonio Remundez, Tiburcio y Juan A. Bustos, Julio Finn, Angel Berro, Hilario H. Brodick, Franco Varela, Francisco Brichman, Diego Mendoza, Otero Holl, Pedro Podestá, Tomás Gimenez, Francisco Franklin, Juan Delfin, Carolina Foenaces, Francisca Bonfille, Josefa Arquidinoque, Federico Gavotti, Cárlos Giachi, Juan Diaz, José Vecchi, Bernardo Giles, Isidro y Juan Finn, Justo Niña, Eduardo Carmona, Juan Store, Juan, Pascual y Francisco Bermudez.

Docimasia—Por decreto de ayer, ha sido aprobado por el Ministerio de Instruccion Pública el programa para el curso libre de docimasia que ha de dictarse en el Colegio Nacional de Catamarca.

Este programa fué confeccionado por el Rector del espresado establecimiento de educacion.

Rifa de un teatro—Se ha presentado ayer á la Municipalidad el señor José Gambin solicitando se le permita vender en esta ciudad billetes de la rifa del teatro San Felipe de Montevideo.

Departamento Nacional de Higiene—No habiéndose podido reunir ayer por falta de número, los miembros del Departamento Nacional de Higiene han sido citados para el Lúnes próximo, á las 3 de la tarde.

Jubilado—El jefe de la oficina de expedicion para el Interior, en la Direccion General de Correos, Sr. F. Pizarro, ha sido jubilado.

Martinez, 2° jefe de la misma oficina desde cinco años atrás.

Asociacion rural—El 30 del corriente á las 3 de la tarde se celebrará en Ayacucho una reunion de los principales vecinos del partido con el objeto de constituir una asociacion rural.

Esta iniciativa ha encontrado excelente aceptacion en aquel vecindario.

De Salta á Jujuy—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior que acaba de nombrar el personal científico que debe proceder á ejecutar los estudios de la traza del ferro-carril entre las ciudades de Salta y Jujuy.

Los estudios del trazado de esa línea férrea comenzarán el 1° de Octubre próximo.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia promulgó ayer la ley de la Legislatura acordando jubilacion al Oficial 1° del Ministerio de Hacienda.

Entrega de fondos—Al Ministerio del Interior se ha dirigido el Jefe del Departamento de Ingenieros Nacionales, solicitando entrega de los $ 20,000 acordados para gastos en el ferro-carril Central Norte.

El Tesorero de ese Departamento ha sido autorizado para percibir esa suma.

Independencia de Méjico—Por ser ayer el aniversario de la independencia de la República de Méjico, la bandera nacional permaneció izada en todos los establecimientos públicos.

Seis vapores—Dentro de breve tiempo deben llegar á nuestro puerto seis pequeños vapores, construidos para los Sres. Cristophersen, actuales propietarios del vaporcito *Mosca* y agentes de la compañía de navegacion Chargeurs Reunis.

Estos vaporcitos son iguales al *Mosca* y serán ocupados en el servicio de embarque y desembarque de pasajeros en nuestro puerto.

Plano de Chivilcoy—El Gobierno de la Provincia ha acordado al Sr. Julio Suffert ocho mil $ m/c, para la impresion de un plano catastral del partido de Chivilcoy.

Beca—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido una beca á la señorita Maria Gimenez en la Escuela Normal de Maestras que funciona en Santiago del Estero.

Autorizacion—El Gefe de Policia de la Provincia ha sido autorizado para comprar al Sr. Baltasar Moreno 300 monturas al precio de 350 $ cada una.

De baja—Ha sido dado de baja el teniente del batallon Guardia de Cárceles Jaime Pons.

Formosa—El Ministerio de Hacienda expidió ayer un decreto nombrando Receptor de Rentas Nacionales en Formosa al señor Cárlos Girola.

"La Marina"—La Sociedad española *La Marina* anuncia un baile para esta noche en el local calle de la Victoria núm. 359.

Comision Municipal—Tampoco se reunió ayer la Comision Municipal por falta de número.

Será citada nuevamente para el Mártes próximo á las dos de la tarde.

Práctico—El señor José Lloveras se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando patente de práctico del Rio Paraná.

La Prefectura ha ordenado que préviamente rinda exámen ante la Comision examinadora que al efecto se ha nombrado.

De Ultramar—Mañana debe llegar á nuestro puerto el vapor aleman *Weser*, procedente de Bremen y escalas, con veinte pasageros.

El Coronel Donovan—En el vapor *Rio de la Plata*, llega hoy de Gualeguaychú el coronel Donovan jefe del 8 de línea.

"Buenos Ayres Herald"—Entró ayer en su 7° año de existencia nuestro estimable y progresista colega el *Buenos Ayres Herald*.

Publicacion séria y bien llevada en todos sus detalles, la que hoy nos toca saludar en su cumpleaños se ha hecho acreedora al respeto y la simpatía, no solamente de la poblacion inglesa, sino tambien de la nacional y la extranjera en general, adquiriendo por grados mayor consistencia, y estendiendo cada dia más su benéfica esfera de accion.

Siga el *Herald* como hasta aquí,—y seguirá ciertamente, pues tiene á su frente una Direccion que sabe lo que tiene entre manos,—y, lejos de faltarle, aumentará constantemente el favor público de que goza.

La "Verona"—A peticion del señor Eusebio Alsina, capitan de la barca española *Antonio*, que naufragó en el puerto el 13 de Agosto ppdo., á consecuencia del choque con la barca inglesa *Verona*, el Juez Federal de la capital ha librado órden de embargo contra este último buque, lo que para su cumplimiento se comunicó ayer á la Prefectura Marítima.

1

FOLLETIN

UNA DEUDA DE GRATITUD

(Traduccion del inglés)

El narrador de esta historia es hoy sir Jorge Raymund, propietario del Castillo feudal de Grantley-Towers; pero en otros tiempos tuvo una existencia más modesta.

Su padre, aunque en posesion de una buena fortuna, quiso que al salir del colegio eligiera una profesion á su gusto. El squire Raymund, como le llamaban por cortesía, tenia costumbre de decir que no hay nada más traidor que la fortuna, y que el hombre más rico puede hallarse un dia en la dura precision de ganarse el sustento, y por tal razon deseaba que su hijo estuviese preparado á esa desgracia. El jóven no hizo oposicion á la voluntad paterna, y eligió la medicina, con lo cual dió una gran sorpresa á su padre. Estudió, pues, para médico, y cuatro ó cinco años despues, que pasó trabajando en Lóndres y en Paris, volvió al hogar con su diploma.

El squire Raymund se dió por contento al ver sometida á la práctica su teoría. El diploma del jóven Esculapio, con un marco magnífico, hizo el ornato de su aposento, y Jorge pudo disfrutar de una licencia de dos años para dar una vuelta por el mundo.

En aquella época habia poca probabilidad de que Jorge Raymund entrara nunca en posesion del título y los grandes bienes de la familia, lo que, á decir verdad, le importaba un bledo. Todo ello se hallaba en manos de sir Marmaduke Raymund, primo de su padre, hombre jóven aun, casado y padre de un hijo. Las tierras estrictamente substituidas, debian pasar al poseedor del título. Ninguna relacion existía entre las dos ramas de la familia, cuyos jefes, sir Marmaduke y el squire Raymund, padre del jóven médico, estaban reñidos desde hacia largos años. El último habitaba una modesta residencia llamada Larch-Cottage.

Segun los rumores que circulaban en la comarca, sir Marmaduke llevaba una vida muy singular en su castillo de Grantley-Towers. Licencioso y disipador, se hallaba sin cesar en rebelion contra las leyes de la moral y las conveniencias sociales. Su esposa, que no habia podido vivir con él, se habia retirado á una casita de campo del Hampshire, y el hijo, despues de haber vivido algun tiempo con la madre, habia partido para lejanas tierras, donde, segun noticias, corria en grande las aventuras.

En cuanto á sir Marmaduke parecia complacerse en desafiar á la opinion pública. Se hablaba de toda clase de vejámenes que ejercia contra los arrendatarios de sus tierras, de granjas que se caian en ruinas, sin que el amo tratase de reparar las averias, de selvas cortadas, de orgías sin nombre que se sucedian todas las noches en el antiguo castillo. En resúmen, era aquel hombre un verdadero modelo de todo lo que no debe ser un noble británico.

Sucedió que durante el viaje al extranjero del doctor Jorge, sir Marmaduke perdió su esposa y su hijo. La primera falleció de una fiebre perniciosa, y el segundo fué muerto en la California por los Pieles Rojas de las comarcas limítrofes, segun unos, y al decir de otros por alguno de los numerosos aventureros que pululan en esa comarca del estremo oeste americano. No obstante estas versiones contradictorias, el hecho presentaba todos los caractéres de autenticidad; tanto, que fué trasmitido á Inglaterra por el Cónsul Inglés de San Francisco.

Estos acontecimientos abrieron una nueva perspectiva al porvenir del jóven médico. Sin embargo, éste, que seguidamente vá á tomar la palabra, no participaba sobre este punto de la opinion general. Su tio no tenia más que cuarenta y cinco años, y podia volverse á casar: hasta era muy probable que se casara, aun cuando no fuese más que por burlar las esperanzas que naturalmente suscitaba la muerte de su hijo. De semejante hombre, todo podia esperarse.

Expuesto lo que antecede, comienza la historia.

I.

Durante el viaje de dos años que hice por el Continente, yendo de Sicilia á Nápoles, me detuve en Reggio, que, como sabe todo el mundo, es un puertecillo de la Calabria.

En cada lugar de esta Provincia donde paré, oía hablar muchísimo de bandoleros y de lo terribles que eran con los viajeros; mas conociendo por esperiencia la exageracion italiana, habíame convencido de que debia descartar un cincuenta por ciento de aquellas afirmaciones, sin saber por esto lo que quedaba de verdadero ó de falso en lo restante. Hablábase vagamente de viajeros asesinados, porque el rescate que los ladrones habian pedido no llegó á tiempo, y se decia de otros que si habian escapado con vida, lo debieron al pago de sumas fabulosas.

Yo creía firmemente que solo en las óperas bufas existian tales aventuras, y sin temor alguno circulaba por todas partes, como si me hubiese hallado en el país más civilizado del globo. Hacia largas escursiones á pié, dibujando y herborizando á mis anchas, cada dia más inclinado á tratar de fábulas los terribles encuentros cuyo relato resonaba sin cesar en mis oídos. A decir verdad, hasta deseaba encontrarme cara á cara con los tremebundos facinerosos, á fin de saber, una vez por todas, si en efecto eran lo que decian. Los sucesos me reservaban sobre este punto una satisfaccion de las más completas.

Un dia que estaba dibujando en un sitio cualquiera, ví surgir de repente en mi presencia tres mocetones de mala traza, cada uno de ellos con su escopeta y un cinto cargado de puñales. Lo primero que hicieron fué apuntarme, mandándome que me levantara. Miéntras dos de aquellos hombres me tenian en jaque, el tercero me ataba las manos á la espalda. Luego me vendaron los ojos con mi propio pañuelo, despues de lo cual, habiéndome hecho sentir, á guisa de advertencia, la punta de uno de sus puñales, los que se habian constituido en árbitros de mi suerte, me ordenaron que me pusiera en marcha. La aventura comenzaba con todos los requisitos, y yo no habria tenido razon para quejarme.

Desde aquel momento comenzó una ascension bastante penosa, que no duró ménos de tres horas. Seguramente habíamos tomado uno de esos tortuosos senderos que penetran en los montes. Cuando el camino era demasiado malo, dos de aquellos hombres me tomaban cada uno de un brazo y me ayudaban á salvar los obstáculos. Al cabo de tres horas de ejercicio, casi se me habian acabado las fuerzas y las muñecas me dolian.

Debia haberse puesto el sol hacia rato, pues cuando hicimos alto, yo ya no sentia el calor. Algunos minutos ántes, un silbido, al que respondió otro de nuestra banda, resonó á nuestro lado, y se llegaron á nosotros otros dos individuos. Dí gracias al cielo porque me permitieron sentarme, aunque no fuese nada blando el asiento. Desataron mis manos, lo que me causó gran placer, despues de haberme advertido que si trataba de escaparme recibiria un balazo en la cabeza. Un momento despues me dieron un mendrugo de pan negro con un pedazo de carne de cabra y agua á discrecion. El pan y el agua me parecieron un festin delicioso; pero la carne estaba tan rancia, que no pude tragar un bocado.

Y á todo esto seguia con la venda en los ojos.

Entre tanto mis compañeros comian tambien, y cuando acabaron, se quedaron sentados largo rato fumando y charlando en torno de una hoguera improvisada. Por su conversacion comprendí que esperaban á que saliera la luna para proseguir la marcha; y con efecto, al cabo de un par de horas me hicieron levantar, me ataron otra vez las manos y continuamos aquella ascension interminable.

Hacia frio y me escocia la cara. Sin embargo, como todas las cosas tienen fin, dos horas despues llegamos al cuartel general de la cuadrilla. Oí un ruido de voces confusas; pero tenia los sentidos demasiado embotados para adquirir una percepcion suficiente de lo que pasaba en mi derredor. Me llevaron á una pequeña caverna abierta en las rocas donde recobré el uso de mis ojos y de mis manos y me designaron un monton de yerbas secas, en el que me tendí en el acto: luego me dejaron solo. El profundo sueño en que caí me quitó toda conciencia de mi situacion.

Al dia siguiente me desperté porque me empujó un hombre con el pié, al mismo tiempo que me mandaba levantarme. Necesité más dos minutos para darme cuenta de lo que habia sucedido desde la víspera. Todo mi cuerpo estaba molido, y así fué que, con paso mal seguro, salí de la gruta y me hallé al aire libre, donde me esperaba un espectáculo que no dejaba de tener su colorido.

Unos veinte hombres estaban diseminados en una pradera rodeada por todas partes de enormes peñascos que formaban como una especie de círculo, los unos fumando y hablando ó jugando á las cartas, y los otros durmiendo aun á los rayos de la luz de la mañana, bien envueltos en sus pellejos de carnero. En un lado ardia una hoguera que producia poco humo, y sobre la llama, colgado de un trípode de hierro, se veia un caldero, en tanto que tres ó cuatro individuos de ambos sexos hacian los preparativos del desayuno.

Apenas habia tenido tiempo de echar una ojeada circular por aquella escena, se me presentó el jefe de la cuadrilla. Era un hombre de alta estatura, bien configurado, con barba y cabello de un negro de ébano, que yo habria admirado mucho sin la expresion dura y casi feroz que se leia en su mirada y en las líneas de su boca. Sin embargo, notábase en aquel semblante un rasgo que suavizaba su rudeza y le prestaba por instantes un hechizo particular, y era una nariz aguileña del corte más puro, cuyos lóbulos ofrecian una delicadeza y una trasparencia femeninas. Su traje no diferia del de sus compañeros sino por un aseo escrupuloso. Llevaba un hermoso reloj de caza de fabricacion inglesa, que parecia enorgullecerle, pues á cada instante le consultaba con marcada satisfaccion. Nunca pude saber de donde le habia sacado, si bien no fuese necesario devanarse los sesos para adivinar su procedencia.

No me habia aún dirigido la palabra este personaje, cuando ya habia comprendido con quien tenia que habérmelas. En el índice de su mano derecha brillaba un anillo adornado con un magnífico rubí. El hombre que tenia delante de mis ojos era sin duda alguna Pietro Coroni, uno de los principales bandidos de la Calabria, más conocido con el nombre de "il Rubino", por causa del rubí que jamás se quitaba del dedo. Las historias que me habian contado le pintaban tan bravo como cruel. La voz pública le atribuia golpes de mano de una increible osadía y asesinatos sin cuento, y por tanto no se extrañará que temblara yo un poco cuando me ví en las garras de semejante personaje. Sin embargo, traté de hacerme el firme.

—¿Sois inglés? me preguntó el Rubino envolviéndome con su mirada.

—Sí, señor, respondí.

Yo hablaba corrientemente el italiano en aquel tiempo, lo cual me fué de gran utilidad en tan graves circunstancias; pues aunque los habitantes de la Calabria no usan más que el dialecto napolitano, comprenden perfectamente la lengua del Taso. Por lo demás, Coroni habia recibido alguna educacion, habiendo pasado tres años en un colegio de Nápoles.

—¿Y os agradará decirme, repuso, qué motivo os ha traido tan léjos de vuestro país natal?

—La aficion á los viajes, el deseo de ver mundo y de instruirme.

—En ese caso, sois rico; no se hacen viajes tan lejanos sin el bolsillo bien repleto.

Cándidamente habia caido en un lazo. Seguramente mi hombre calculaba ya la cantidad que podia sacarme.

Era caso de astucia y repliqué con acento firme:

—Un pobre artista que vá de lugar en lugar sin más bagaje que su álbum y su baston, que se hospeda en las posadas más humildes y vende sus obras por ganarse la vida, no tiene los medios que os figurais.

Creí ver que mi contestacion ponia en apuro al bandido. Me echó otra mirada de piés á cabeza. ¡Cuanto agradecí á mi buena estrella el estar vestido sencillamente! Con efecto, mi traje de paño gris, todo él no podia ser más comun, y escepto mi reloj, no llevaba alhaja ninguna.

—Pero sois un gentleman, dijo el bandido, y los gentlemen más pobres tienen siempre algun pariente rico. En primer lugar, vuestro padre...

—Mi padre es un viejo soldado retirado que vive en un cottage y cultiva con sus propias manos un pedazo de tierra.

Era rigurosamente exacto. Mi padre habia sido coronel de la milicia y se complacia en cultivar un montecillo. Por lo que hace á Larch-Cottage, aunque tuviera catorce cuartos y grandes caballerizas, no era más que un cottage.

—No podeis ser hijo de un simple soldado, exclamó Coroni con tono muy sério; teneis el aire y los modales de un hombre distinguido. No trateis de engañarme, porque podria ser fatal para vos. Debeis tener amigos ricos, por ejemplo, un tio...

—Que nunca he visto y que no haria nada por salvarme.

—A ménos que el trance no fuese terrible; paréceme que por salvar la vida á su sobrino, bien encontraria medio de enviarle 25 mil liras.

—Estoy bien seguro de que no lo haria; lo mismo ocupa él de mi vida que yo de la suya.

—Tanto peor, pues si no recibo 25 mil liras de aquí á 15 dias, esos mozos que veis ahí perderán la paciencia, y no respondo de vuestra vida. Una confesion breve y una bala en la cabeza, hé ahí el medio que han adoptado para desembarazarse de un huésped cuya compañía les molesta.

—Sea lo que quiera, á mí me es imposible realizar esa suma.

Habiendo dicho esto, hice un cuarto de conversion, y buscando mi bolsa de tabaco de que por fortuna no me habian despojado los bandidos, comencé á llenar mi pipa. Ciertamente mi padre habria dado 10 mil libras esterlinas si hubiese sido preciso, ántes que perder su hijo único; pero habia en mí como un puntillo de honor que me inclinaba á discutir palmo á palmo en el terreno de mi rescate y á no ceder sino en el último extremo.

Coroni habia estado hasta entónces muy cortés; pero cuando vió cómo tomaba yo las cosas, frunció el ceño, y ví que asomaba á sus lábios una sonrisa siniestra. Llamó á dos de sus hombres y les dijo algunas palabras al oído. Los dos bandidos me hicieron echar á andar con ellos, y un paseo de cinco minutos nos condujo á través de las peñas, hácia otra planicie mucho más angosta, en la que habia en un rincon dos montoncillos largos de tierra, que indicaban dos sepulturas recientes. Alrededor el silencio y la soledad; las tres únicas criaturas que ahí se encontraban, éramos nosotros.

Entónces, uno de mis acólitos, volviéndose hácia mí, me dijo con una sonrisa que parecia una mueca:

—Así alojamos á los que se niegan á obedecer las órdenes del capitan.

Y sobre esto nos volvimos.

Me dió en qué reflexionar lo que habia visto; pero el demonio de la obstinacion no me habia abandonado todavía.

—¿Y bien? me preguntó el Rubino cuando estuve otra vez delante de él.

—No tengo nada que añadir á lo dicho, respondí friamente; podeis asesinar un hombre que está en vuestras manos, pero no obligarle á hacer lo imposible. Si me dierais algo de almorzar os lo agradeceria, pues me muero de hambre.

Y habiendo hablado me senté en una peña y encendí mi pipa.

—¡Per Baco! exclamó Coroni, alzando al cielo su puño cerrado, no sé qué me detiene para no mandar que os fusilen ahora mismo! Que le den de comer, dijo, volviéndose hácia sus hombres; puede que sea su última comida!...

Y arrojándome una mirada furibunda, añadió:

—Nos veremos dentro de una hora, y si no procurais más por vuestra vida, tanto peor para vos.

Desapareció tras esta amenaza.

Cinco minutos despues ví á aquel hombre feroz jugando con un niño de seis años, fresco y rosado como un querubin. Parecia el más feliz de los padres y el ser más inofensivo de la creacion.

El almuerzo que me sirvieron por órden del capitan se componia de pan de municion con leche y unas uvas. El aire era muy vivo en el monte á aquellas horas, y mi apetito inglés habria preferido algo más sustancial; pero hice los honores á lo que tenía.

Mientras estaba comiendo vino á sentarse á mi lado un hombre de la partida, que, segun supe despues, era el teniente de Coroni, un tal Andrea Pinelli, un pobre diablo en el fondo, á pesar de su mala catadura.

—Parece ser que el señor está cansado de la vida, exclamó mientras hacia un cigarrillo.

—No por cierto, respondí; lo que hay es que no puedo pagar lo que me piden.

—El señor es testarudo, pero el Rubino lo es más todavia, y siempre es él quien acaba por tener razon.

—Por testarudo que sea no puede sacar sangre de una peña, ni oro del bolsillo de alguno que no lo tiene.

—Pero los padres, los amigos de su excelencia...

—He dicho todo lo que tenia que decir acerca del asunto, respondí friamente.

Pinelli se encogió de hombros, continuó fumando en silencio, y luego dijo con tono insinuante:

—¿En qué cantidad estima el señor su vida?

Ahora me tocó á mí callarme. Hice como quien reflexiona, aunque tenia bien resuelto lo que tenia que decir, y contesté:

—Quizás (observad que digo quizás), mis amigos podrian reunir seis mil liras para sacarme de esta caverna de ladrones.

—¡Seis mil liras! repitió Pinelli con aire desdeñoso.

Y continuó fumando, mientras yo, por mi parte, seguia almorzando tranquilamente.

—Pongamos nueve mil y hablaré al capitan, me dijo al oido al cabo de un minuto.

—Nó, nó; mis amigos no pensarán que vale mi vida semejante suma.

—Pero podeis escribir para pedírsela.

—Si no es más que eso, escribiré.

Dicho esto se levantó y marchó en busca de Coroni.

El resultado de la negociacion fué que el jefe de los bandoleros prometió devolverme la libertad contra el pago de diez mil liras italianas, advirtiéndome cortesmente que sino llegaba esa cantidad dentro del término de quince dias, moriria yo fusilado. Confieso que sentí algun desahogo cuando una hora despues ví salir á un mensajero con una carta que dirigí al cónsul inglés de la ciudad más próxima, suplicándole que diera parte á mi padre de la apurada situacion en que me encontraba con la mayor celeridad posible. En aquel tiempo no habia telégrafo submarino y no podia esperar contestacion ántes de que pasaran los quince dias.

II

Despues que ví desaparecer al mensajero, no me quedaba que hacer mas que mirar en mi derredor, y observar curiosamente el sitio en que me encontraba y la estraña gente que allí habia. Coroni pareció evitarme desde aquel momento. En todo caso le ví muy poco durante los dos ó tres primeros dias de mi cautividad. Algunos hombres de la partida iban y venian sin cesar por parejas ó grupos de tres, pero movimiento general no habia ninguno.

Pinelli me confió que los *gendarmi* les habian perseguido tanto hacia algun tiempo, que el Rubino tenia resuelto no dar señales de vida durante un par de meses para esperar á que se alejaran las tropas. Así sucedia siempre. Cada dos ó tres años el Gobierno hacia un esfuerzo espasmódico para reprimir el bandolerismo; mataban algunos bandidos, algunos otros eran capturados y ejecutados en público, y despues cesaban gradualmente las persecuciones. Los gendarmes levantaban el campo, los bandoleros salian de sus guaridas y se repetian los actos de brigandaje.

(Continuará.)

El "Don Gonzalo"—Este buque de la Armada Nacional zarpará hoy de nuestro puerto con destino á Martin Garcia, conduciendo útiles y pertrechos para la Comandancia de aquella Isla.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de Comisiones.

Fábrica de fósforos—El Gobierno de la Provincia ha autorizado al Sr. L. Dellachá á hacer funcionar su fábrica de fósforos establecida en Barracas al Sud.

Aves muertas—El Administrador General de Mercados ha dirigido una nota á la Municipalidad relativa á la necesidad de prohibir en el municipio la venta de aves muertas.

Sumario—La Direccion de Rentas de la Provincia ha mandado instruir un sumario á una ex-comision avaluadora de un partido lejano, por no haber rendido cuenta de fondos atrasados.

"Biblioteca Bolivar"—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dirigió ayer á los Gobernadores de Provincia la siguiente nota circular:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1882.—Los americanos residentes en Paris se proponen celebrar dignamente en el dia 24 de Julio de 1883 el centenario de uno de los hijos más ilustres de este continente, inaugurando en la Capital de la República Francesa una biblioteca con el nombre de "Biblioteca Bolívar", la que será colocada en seguida bajo el patrocinio del Gobierno de ese país.

Con tal motivo se ha solicitado la cooperacion del Gobierno de la Nacion por intermedio del Encargado de Negocios acreditado en aquella República; y á mi vez tengo el honor de pedir la de V. E. y la de todos los que desde esa provincia deseen contribuir á la realizacion de tan elevado propósito.

Nombrar á Simon Bolívar é invocar el patriótico sentimiento que anima á los iniciadores de la idea de tributar en aquella forma un justo homenaje á su memoria, es recabar con la mayor eficacia el contingente de todo argentino.

Ruego, pues, á V. E. se sirva dictar las medidas convenientes, para que á la mayor brevedad se envíe á este Ministerio un ejemplar de las obras de interés general y de las publicaciones oficiales que tenga disponibles, y facilitar la remision de aquellas que los particulares quisieran destinar al objeto expresado, siempre que V. E. ó los mismos particulares no desearan enviarlas directamente á la Legacion Argentina en Paris, 10 Rue Strasbourg.

Reitero á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.—*E. Wilde.*

Iguales circulares se dirigieron á los diversos ministerios nacionales y Comision de Educacion.

Departamento Judicial—El vecindario del Azul presentará próximamente una peticion á la Legislatura para que ese pueblo sea declarado Departamento Judicial de la Provincia.

Contribucion Directa—Hasta ayer la Direccion de Rentas de la Provincia ha estado cobrando sin multa el impuesto de Contribucion Directa.

Desde hoy se procederá á ejecutar judicialmente á los deudores morosos.

Contaduria de la Provincia—Se está distribuyendo la Memoria de la Contaduria de la Provincia correspondiente al año anterior.

Pago de empedrado—La Municipalidad de la Capital se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando la suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, para pagar á los señores Crespo y Ca. algunos empedrados hechos en esta ciudad.

Nombramientos—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Alcalde del cuartel 1° de la 3a. Seccion Judicial de esta Capital al Sr. Otto E. Recke.

Profesora en la Escuela de Aplicacion, anexa á la Normal de Maestras, en Santiago del Estero, á la Sra. Candelaria Salvatierra, en reemplazo de la Sta. Dolores Herrera, que renunció.

Profesor de geometría, dibujo lineal, agrimensura y teneduria de libros en el Colegio Nacional, en Mendoza, al Sr. Antonio Astorga, con $ 100 mensuales, en reemplazo del Sr. Emilio Leal, que renunció.

Una de las reformas—Se habla en los círculos políticos de actualidad que una de las reformas que adoptará la Convencion que, segun versiones, deberá reunirse el 1° del próximo mes en San José de Flores para hacer una nueva Constitucion, será la de aumentar á cinco años el período del Gobernador.

Esta idea ha salido de donde saldrán otras más ó ménos por el estilo: de la casa de Gobierno.

"El Trovador"—Esta noche se canta en el Politeama Argentino *El Trovador*, de Verdi, por la señora Trebbi, señorita Casaglia y señores Valero y Salvati.

Impuestos atrasados—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministerio de Hacienda que para el mejor resultado del cobro de los impuestos atrasados se acuerde á los procuradores fiscales una comision del 10 % y á los avaluadores del 40 %.

Guamini—Ha sido autorizado el comisario de Guamini para la compra de cincuenta faroles con destino al alumbrado á kerosene de ese pueblo.

Entre la Huaca y Catamarca—El informe del ingeniero Casafousth, sobre el camino entre la Huaca y Catamarca, ha sido pasado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros.

El viaje de los príncipes ingleses—Con motivo del regreso de los príncipes Alberto, Víctor y Jorge de Gales, á Inglaterra, los diarios ingleses publican una larga noticia refiriendo detalles del viaje.

Se recuerdan en ella los puntos visitados en el trayecto, mencionando que en Montevideo las autoridades dieron un baile y fiesta campestre en honor de los reales marinos; pero ni referencia se hace á que estuvieron en Buenos Aires, ni se registra siquiera el nombre de nuestro puerto.

Higiene escolar—Esta noche á las 8 dará una conferencia sobre Higiene Escolar, en el colegio Negrotto, Cangallo 530, el Sr. José Lopez Rojas.

Juegos Florales—De la Secretaría del Jurado de los Juegos Florales se nos remite lo siguiente:

Se han recibido en esta Secretaría las siguientes composiciones: *"A Garibaldi"*, lema *E pur si muove*; opta al premio señalado por el Presidente de la República. *"A la madre Patria"*, sin lema, opta al premio señalado por la Sociedad Española de Socorros Mútuos. *"A Isabel la Católica"*, sin lema, opta al premio señalado por la Sociedad de Beneficencia Española. *"A la fraternidad Hispano-Argentina"*, opta al premio señalado por la Sociedad Española *La Marina*. Por el último correo de Europa se han recibido las siguientes: *"A Garibaldi"*, lema *Nel giorno tuo felice—Ricordati di me*, opta al premio señalado por el Presidente de la República. *"A la fraternidad Hispano-Argentina"*, lema *Ya en estos dias, no somos, no, los que á la faz del mundo—las alas de la audacia se vistieron*, etc. *"Al descubrimiento de América"*, lema *El nombre de la India estaba encerrado en la corteza de la civilizacion*, Castelar. *"Al descubrimiento de América"*, lema *En su honor y por su honor*. *"Al descubrimiento de América"*, lema *Charitas mater amor est*. Estas tres últimas composiciones optan al premio señalado por la H. Municipalidad de Buenos Aires.—*Eduardo Caamaño*, Secretario—Setiembre 14 de 1882.

Vecino fundador—El Miércoles de la presente semana falleció en el Azul el Sr. Dionisio Solano, uno de los primeros fundadores de aquel pueblo.

Rodearon su lecho de muerte siete de sus hijos, el mayor de los cuales cuenta 65 años de edad.

Material férreo—El Ingeniero Amespil, encargado de recibir é inspeccionar el material férreo para la línea del Andino, ha pasado un informe al Departamento de Ingenieros, sobre el traido por el vapor *Warrior*.

Este material, segun la factura, es el siguiente:

2858	rieles de 8 m. de longitud peso	kilog.	623,014
132	id 7 m.	"	25,177
150	id 6 m.	"	24,524
3140	rieles		672,715
677	atados de eclisas	kilog.	21,336
16200	tornillos con tuerca	"	7,152
39000	clavos-ganchos	"	10,200
		Kilog.	711,403

Los pesos medios obtenidos aquí para cada especie del material recibido son los siguientes:

Un metro lineal de riel	kilóg.	27 45
Un atado de eclisas	"	31 50
Un tornillo con tuerca	"	0 4525
Un clavo-gancho	"	0 26

De estos, los correspondientes á los rieles y tornillos son mayores que los de factura y menores los relativos á las eclisas y clavos ganchos.

Ha resultado de aquí, segun el informe, una diferencia en ménos equivalente al peso de 7 rieles de 7 metros y 7 de 6 metros, por lo cual el Ingeniero informante descontó del saldo de flete á pagar al *Warrior*, la cantidad de $ 94.54 de curso legal valor de £ 19. 2. 1d. al cambio de 48½ peniques. En esta cantidad están comprendidos, á más del costo de fábrica, todos los demás gastos por trasporte, inspeccion, seguro, etc., con arreglo á la factura.

Partido de Juarez—En cumplimiento del artículo 5° de la Ley de 10 de Julio de 1882, el P. E. de la Provincia ha nombrado por decreto fecha 9 del corriente mes, una Comision para que informe sobre el local más á propósito para pueblo y éjido del partido de Juarez. Componen la Comision el miembro del Departamento de Ingenieros don Rafael Hernandez, y los vecinos don Alejandro Leloir, don Juan Henestrosa y don Gregorio Saler.

Señálase á esta Comision, para dictaminar, el término de tres meses.

El miembro del Departamento de Ingenieros queda encargado de reunir la Comision las veces que fuere necesario, de archivar sus trabajos, y de comunicar al P. E. las dificultades que encuentre hasta que expida su dictámen.

Otro choque—En la seccion correspondiente publicamos un telégrama en que se dá cuenta de un choque habido anteanoche entre el vapor *Pingo* y el pailebot *Italo-Oriental*, resultando ambos con averías de consideracion.

La frecuencia con que estos choques se vienen produciendo tiene su orígen en las fuertes neblinas que todos los años, en este mes, reinan en nuestros rios.

Noticias hidrográficas—El Ministro Argentino en Italia ha remitido á la Prefectura Marítima las siguientes noticias hidrográficas que interesan á la navegacion:

Mediterráneo—Costa Norte—Punta Sievers—Rio Bug—Los faros de la Punta Sievers son ahora: el inferior, que era blanco, *rojo*; y el superior, que era rojo, *blanco*.

Mar Negro—Costa E.—Poti—Los faros que designan la entrada de la barra de Rion en Potyski son ahora: el de afuera, que era blanco, *rojo*; y el de adentro, que era rojo, *blanco*.

Archipiélago de Asia—Sumatra—Costa O.—El farol blanco fijo, de la Punta S. O. de Pulo Pisang Besar, al S. de la rada Padang, ha sido elevado 22 metros 8 cents. sobre la superficie del mar (alta marea) y es visible con tiempo claro á 12 millas.

DOCUMENTOS

Mercedes, Setiembre 11 de 1882.

Al señor Jefe de la Direccion de Rentas, D. Nicasio Dibur.

Tengo la satisfaccion de dar cuenta al señor Jefe, de haber terminado la visita de inspeccion que con fecha 22 de Julio del corriente año se me ordenó practicara en las oficinas avaluadoras adscriptas á esta Seccion, que son las de los partidos de Mercedes, Chivilcoy, Suipacha, Salto, Cármen de Areco, Giles, Lujan, Exaltacion de la Cruz y San Antonio de Areco, y cuyo resultado es el siguiente:

La revisacion de cada una de las oficinas que dejo mencionadas, la he hecho con la detencion precisa, y de acuerdo con las instrucciones que al respecto me fueron remitidas, haciendo al mismo tiempo las indicaciones que se ordenan para facilitar su inspeccion en lo sucesivo.

Las cantidades de patentes y sellos recibidos, así como las remesas de dinero efectuadas, las he encontrado exactas con las cuentas respectivas; del mismo modo los talones por recibos de Contribucion Directa, Marcas y Escribanías, cobrados acordes con los fondos remitidos, en virtud de lo cual he puesto en todos ellos la nota del caso, como constancia de la inspeccion.

La percepcion de los impuestos se hace con regularidad y del mismo modo se activa todo lo posible el cobro de deuda atrasada por Contribucion Directa.

El percibo de este año por patentes de ambulantes tiene que ser muy distinto de los de los años anteriores, tanto porque ha aumentado esta clase de comercio, cuanto porque hay la mayor vigilancia, á fin de que todos cumplan con la ley.

Tambien hago presente al señor Jefe que he inspeccionado las escribanías que se encuentran en los pueblos nombrados más arriba, incluso la del Registro de Propiedad, Embargos é Inhibiciones de esta localidad y en todas ellas se ha cumplido en cuanto al impuesto de la ley de sellos y así lo acredito al final de cada protocolo.

Dios guarde al señor Jefe.—*C. Labrador.*

Señor Ministro:

Tengo la satisfaccion de elevar á V. S. la nota que me ha pasado el Colector de la Seccion 9ª, dando cuenta de la visita de inspeccion practicada en los partidos á su cargo.

Como verá V. S. resulta que todo marcha en órden, lo que es muy satisfactorio.

Pido á V. S. la publicacion de este informe en uno ó más diarios de la localidad.

Direccion, Setiembre 14 de 1882.—*N. Dibur.*

Setiembre 15 de 1882—Vuelva á la Direccion de Rentas para que proceda como en casos análogos.—*L. Goyena.*

Setiembre 15 de 1882—Procédase como se indica en la anterior resolucion.—*N. Dibur.*

Dolores, Agosto 22 de 1882.

Al Sr. Director General de Rentas de la Provincia D. Nicasio Dibur.

Comunico á Vd. que al hacer la visita de inspeccion á los partidos de la Seccion 2ª á mi cargo la he encontrado en el estado siguiente:

Castelli, pésimamente atendida en todo sentido administrativo: de acuerdo con el núm. 16 en las instrucciones le pasé la nota que acompaño cópia.

De acuerdo al núm. 18 de las mismas instrucciones la conducta del empleado es malísima escusándome en detallar sus actos incorregibles.

Chascomús ha tenido detencion de pequeñas cantidades por C. Directa cobrada el 21 de Junio, habiendo tenido remesas del mismo impuesto posteriormente; valor de 618 y de nivelacion 542 las que se le ordenó su remision que efectuó el 12 del presente los balances de sellos todos no estaban conformes con las existencias; le pasé nota que adjunto cópia. Con todo, creo este será un buen empleado en lo sucesibo.

Ajó se encuentra sin observacion alguna.
Dolores id id id.
Tordillo id id id.

Es cuanto tengo que participar á Vd. que Dios guarde.—*Miguel M. Lupo.*

Señor Ministro:

Elevo á V. S. la nota que me pasa el Colector de Dolores, con motivo de la visita de inspeccion practicada en la Seccion á su cargo.

La Direccion ha apercibido sériamente á los empleados de cuyas irregularidades se dá cuenta; y si reincidiesen se pedirá su separacion.

Pido á V. S. la publicacion de este informe en uno ó más diarios de la capital.

Direccion, Agosto 30 de 1882.—*N. Dibur.*

Setiembre 2 de 1882.—Vuelva á la Direccion de Rentas para que proceda como en casos análogos.—*Luis Goyena.*

Setiembre 14 de 1882.—Procédase como se indica en la anterior resolucion.—*N. Dibur.*

SOLICITADAS

Sociedad "Union Oficiales Yeseros"

Los interesados que quieran ver la contestacion que dá la Sociedad al manifiesto de los señores maestros yeseros, pueden verla en *La Prensa* y *L'Operaio Italiano*, en la seccion de "Solicitadas."—*La Comision.*—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1882. 3619 p3 s16.

Demanda

Ayer se ha presentado ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, el vecino del Partido de Tapalqué, D. Rodolfo Orzábal, demandando al Escribano Público de la localidad, Sr. Aspiazu, por haberse éste negado faltando á lo que su deber le impone: á levantar una protesta contra "arbitrariedades cometidas por las autoridades de dicho Partido"—habiéndose presentado á hacer constar la negativa del Escribano acompañado de varios vecinos. 3634 p1 s16.

Sociedad "Union Suiza"

Los sócios quedan prevenidos, así como todos los suizos que deseen tener tarjetas para el baile que dará esta Sociedad en el Coliseum el dia 17 del corriente, dia de su inauguracion, que la Comision estará reunida todas las noches de 8 á 10 en el "Club Suizo", Suipacha 119.

Se pueden tambien obtener tarjetas en los siguientes puntos: Café Helvético, Cerrito y Cuyo; Café Cosmopolita, Corrientes 332; calle Artes 7; Cangallo 142; Rivadavia 611; San Martin 76 y Piedras 10. 3433 p3 s12

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882.

Oro al contado á 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Sin alteracion de precios se vendieron:

A $f. 17000 al contado á 101½ %.
E " 10000 id á 84 %.
" " 30000 para Setiembre 23 á 84 %.
" " 10000 id 30 á 84 %.

Despues de hora se realizó otra venta para fin de mes á 84 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El aplazamiento de la discusion del proyecto sobre el aumento de capital al Banco Nacional, hecho por el Congreso, vino á producir un rápido movimiento de alza en los precios de este título en las primeras horas de la rueda oficial que duró poco, produciéndose despues una baja que vino mas ó ménos á equilibrar las diferencias habidas en el dia. Se notaron vendidas:

250 acciones al contado á 127, 126, 124½ %.
13050 id para Setiembre 30 á 126½, 127½, 128, 128½, 128½, 129, 128½, 128, 127½, 127, 126½, 126, 125½, 125, 124½, 124, 123½, 124, 124½, 124 %.
100 id para entregar hasta Diciembre 31 á 122 %.

Como se vé los negocios fueron importantes para fin de mes, apareciendo muchos vendedores de los llamados alcistas que han contribuido á hacer bajar los precios.

En la liquidacion las fluctuaciones en las ventas para fin de mes se mantuvieron entre 123½ y 124½ % cerrando en el último con vendedores á 124 % último precio pagado.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	49½
Francia	5 fr.20	5 fr. 21 á 5 fr. 22
Amberes	5 fr.20	5 fr. 23
Génova	5 fr.20	5 fr. 22
Hamburgo		4 m. 24
Rio Janeiro		Rs. 11$300
Montevideo		½ % de descuento

MONEDAS—	
Libras esterlinas	½ á ¾ % de premio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—		
Cédulas Hipotecarias, Serie A	á 101½ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 84 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 89 %	
Id id id id de 1863	" 86½ %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1874	" 115 % int. á fav comp. y disp.	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 96 oro	"
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 98½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 122 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañia del Gas Primitivo, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino 80 0	" [illegible]	
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Fuera de hora se hizo una venta de $fs. 10,000 de Fondos Públicos Nacionales del ochenta y uno al precio de 70½ % al contado.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 16 de 1882.—35 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos; entre ellos: 120 bolsas trigo. El mercado en pieles no tiene variacion.

VENTAS DE AYER—120 cueros vacunos campo, superiores, 1/2 libra de tara, por Unzué, $ 173; 50 id id id id, G. y Coulin, 172; 30 id id id id, Patiño, 170.

CUEROS LANARES—50 docenas matadero especiales, por Patiño hnos., 27 1/2 rls. lib.; 20 id id superiores, Arias, 25; 310 campo superiores y desechos, Patiño, 20, 18, 19; 100 id matadero superiores, S. y Mandia, 26; 250 id campo id y desechos, U. Z., 25 1/2, 20; 400 id buenos, regulares id id, Chapar, 24 1/2, 23, 18, 19; 200 id id id id id, G. y Coulin, 24 1/2, 18 1/2; 120 id id regulares id id, Boerr, 23 1/2, 18; 150 id corderos superiores, el mismo, 20; 100 id id id, Patiño, 20; 700 id campo, Lanusse, reservado; 500 id corderos, el mismo, 11.

CUEROS DE CORDERITO—300 docenas corderitos superiores, por G. y Coulin, $ 18 1/2; 150 id id id, J. Unzué, 18 1/2; 150 id id terneros, Boerr, 17 1/2.

CERDA—150 arrobas superior y buena, por Chapar y otro, $ 159, 153.

SEBO—30 arrobas pisado superior, por Arias, $ 35.

TRIGO—100 fanegas de Costa superior, por Galli, $ 155.

MAIZ—100 fanegas morocho en ezpiga, por Raffo, $ 76.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 16—98 wagones entrados ayer con diferentes frutos.

VENTAS DE AYER—149 cueros vacunos de matadero, de Martin Garcia especiales, por Bonorino, $ 178; 50 campo superiores, Elordy, 170; 60 id buenos, Robbio, 168; 100 id Novoa y Cernadas, 118, 1/2 lib. de tara; 30 id regulares, S. y Mandia, 110.

CUEROS DE POTROS—20 campo buenos, por Llamozares y B., $ 44; 10 id id, Elordy, 44; 10 id id, S. y Mandia, 44, 22; 20 id reg., Novoa y Cernadas 42.

CUEROS LANARES—100 dns. campo superior, por Avelleyra, 26 1/2 rls. lb.; 300 id id desechos y corderos, Robbio, 26, 20, 21; 300 id buenos id id, Ojea y Chillado, 25, 24, 19, 18, 21; 300 id id id id, Novoa y Cernadas, 25, 19; 200 corderos, los mismos, 19; 500 campo bueno, Llamazar y B., 25, 24 1/2, 18, 19; 800 id id y corderos, Balleto, 25, 24, 18, 20; 200 id id id. Giraldo M., 25, 19; 200 id id id, S. Mandia, 25, 20; 500 id id id, Elordy, 24, 19; 500 id id id, Basavilbaso, 24, 19.

CUEROS CORDERITOS—800 sup., por Giraldo M., y otro $ 18; 900 id, Balleto, 18 1/2; 400 buenos, Llamazares y B. 16 y 18; 500 id, Novoa y Cernadas, 17 6/8; 600 id, Basavilbaso y otros, 17, 17 1/2.

CERDA—30 arr. buena, por Ojea y Chillado, $ 150; 60 id reg., Elordy y otros, 146, 150.

SEBO—10 arr. pisado, por S. y Mandia, $ 33; 18 bords. campo, Ojea y Chillado, 50.

LANA—50 arr. borrega reg. por S. y Mandia, $ 60.

TRIGO—100 fgs. candeal, por Giraldo M., 192; 120 salado bueno, Vatione, 115; 100 costa bueno, el mismo, 140.

MAIZ—1480 fgs. morocho desgranado, por Pallejos, $ 52, 54, 58; 200 id id A. M., 56; 180 id id, Robbio, 55; 70 Figuero, 56.

HARINA—200 bolsas 1ra. clase, por Caffin, $ 25.

Despacho de Aduana

Setiembre 15.

MERCERIA Y LIBRERIA—Challe Bellon, 1 c. abanicos; Tornquist, 6 c. hilo en ovillos, botones, aritos y prendedores falsos; Bono B., 1 c. relojeras de bronce, boquillas, abanicos, etc.; Ambrossetti hnos., 7 c. pantallas, hilo para tejer, libros impresos; Storni hnos., 18 c. papel de escribir; T. Mattaldi, 4 c. libros impresos; S. F. Moranchel, 1 c agua para teñir el cabello; Rucheweyh, 6 c. alfileres, papel para empapeladores y de estraza.

FERRETERIA—Julio Belando, 102 vigas de cedro, 13 id lapacho, 530 durmientes de id; A. Berho, 61 c. máquinas de coser; J. Barra, 7 c. cápsulas para botellas; Portalis hnos., 25 barricas tierra romana; Moreno Fernandez, 9 c. cápsulas, botellas 1 máquina para marcar barricas; G. Pietranera, 1 trozo mármol; Shaw hnos., 100 rollos alambre de acero; D. Fulton, 8 fardos hilo de atar lana; Hardt K., 1 c. bocallaves de nácar; Gregoire, 14 c. cápsulas para botellas; Monsegur, 3 c. mangos de fierro, cacerolas, 1 máquina de aserrar y cacerolas de bronce; J. Bell é hijos, 15 fardos hilo para atar lana; Moller, 300 barricas tierra romana, 25 fardos estopa alquitranada; Gregoire, 2230 rollos alambre; Dellazzoppa, 2 c. tijeras para esquilar.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Carlisle, 18 cjs. listado de algodon, género de id, pañuelos de id, uso doméstico y zarazas; Brownell, 11 btos. bramante, cotin de algodon, paño mezcla Oxford y brin de algodon etc.; M. Wiliam, 1 fardo alfombritas de tripé; Ashworth, 34 btos. bramante, género de algodon, alfombras, tripé rizado, uso doméstico y zarazas; Villanueva y S., 3 cjs. medias de algodon y tiras bordadas; Fels y Ca., 18 cjs. casimir de lana, franela, granadina, muselina, género mezcla, tul y blondas de seda, género de algodon y bramante; Thompson, 3 btos. género de algodon y tripé rizado; Boie, 4 cjs. lustrina y chalones de lana; Verazi y Larco, 4 cjs. tohallas y camisetas de algodon; Lawson, 1 c. gambronas; Wadekind, 4 fdos. tripé rizado y género algodon; B. Rolando, 3 cjs. género de seda, lanas, etc.; Hardt K., 22 cjs. medias de algodon, pañuelos de id, zarazas, cotin de algodon, casimir de lana, pañuelos, rebozo de id y colchas de algodon; Watson, 10 cjs. zarazas, uso doméstico y pañuelos de algodon; Lohmann, 4 cjs. medias de algodon, pañuelos de id y fajas de id; Arijon hnos., 1 c. medias de algodon; Cayol, 3 cjs. camisas pecheras de hilo; Laserre, 1 c. género de algodon, cortinas y colchas; B. Stokes, 12 btos. cotin de algodon, género de id, pañuelos de id, dril y medias de id; Tornquist, 21 c. brin de Rusia, lustrina, zarazas, género de algodon para pantalon, tela para poncho de id, brin de id, crespon, pañuelos y mantas de id, 2 cjs. cotin adasmacado; Mallmann, 4 cjs. género de algodon y zarazas; Hopmann, 13 cjs. pañuelos de algodon, lienzo de id, id azargado, bramante, uso doméstico, zarazas, género de lana y algodon para vestidos; Drabble hnos., 3 cjs. lienzo algodon tabla, bramante y zarazas; Peretti, 3 cjs. casimir de lana; Etchegaray, 1 fardo arpillera; Zuberbühler, 18 cjs. percales, pañuelos de algodon para manos; género de id, cotin de id, jergas de id, brin de id y muselina de lana, etc; Gifford hnos., 3 fardos uso doméstico y lona; A. Cavalli, 2 cjs. género de algodon para pantalon y tohallas italianas.

COMESTIBLES—Artagaveitia, 172 tercios yerba paraguaya; M. Rodriguez, 479 bolsas id id, 38 fdo. tabaco paraguayo; A. Uribe, 8 fd. id id; S. Negron, 6 c. picadura habana; Monsegur, 8 c. pábilo francés; Parry, 3 id pasta de carne; Cibils hnos., 1 c. chocolate; B. Costa, 20 id aceite de olivo; P. Cherault, 3 id chocolate, 1 c. confites; A. Necol, 2 id queso francés; G. Martinez, 200 barricas aceitunas, 25 c. pimenton, 140 c. aceite de olivo, 190 sacos garbanzos, 25 c. jabon de España; Feuillan, 30 c. aceite de olivo; B. Viale hnos., 20 id grasa de puerco; G. Pietranera 2 id aceite de olivo; Astoul, 1000 id velas de estearinas; D. Fulton, 10 id harina de avena; Peters hnos., 300 bcas. azúcar refinado.

LOZAS, VIDRIOS &—R. y Carboni, 10 canastos juegos para mesa y lavatorio de loza ordinaria, id id de loza, piedra etc.; Moller y ca., 79900 botellas vacias de vidrio.

BEBIDAS—Rocha hnos., 200 bordalesas vino Burdeos; A. Lopez, 70 pipas, 6/2, 8/4 vino tinto; Giron, 15 barriles coñac; Gandolfi y Moss, 100 bordalesas vino Burdeos; Moller, 135 frasqueras ginebra, 700 damajuanas anis; Pedeflous, 300 c. bitter, 3 c. vino; T. Meyer, 67 pipas, 8/2, 16/4 vino tinto; G. Borel, 25 barriles ajenjo, 50 c. vermouth; W. Paats, 1020 damajuanas aguardiente; Goiet, 50 c. ajenjo, 35 c. licores; Azzarri, 9 pipas vino tinto, 3 cascos vino italiano, 50 c. chartreusse; Mattaldi, 107 pipas, 2/2, 8/4 vino tinto, 100 c. ajenjo; Parry, 130 c. cerveza inglesa; Mallmann, 20 bordalesas vino de Burdeos; Giron, 12 bordalesas vino de Burdeos, 50 c. bitter, 35 c. licores, 100 c. coñac.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata*, del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Trindente* de Rosario.

Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata*, para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Trindente*, para el Rosario.

—El 6 del corriente entró á Rio Janeiro, con procedencia de Barcelona y en viaje para nuestro puerto, la barca española *Sensat*, con 250 pipas vino tinto (Para Grau).

—El 3 de este mes, llegó á Marsella, con procedencia del Rio de la Plata, el vapor francés *Bourgogne*.

—En el puerto de Montevideo, el vapor francés *Niger*, con procedencia de Burdeos.

—De Marsella salió el 2 del corriente, para el Rio de la Plata, el vapor francés *Poitou*.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques siguientes: *Atalayador* y *Odila* de Matanzas, y *Maria Luisa* de Barcelona.

—El 14 salió de San Vicente, para el Rio de la Plata, el vapor italiano *L'Italia*.

—Por San Vicente pasó el 14 del corriente, con procedencia del Rio de la Plata y con destino á Génova, el vapor italiano *Umberto I*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 15

Teniers, vapor belga, de 1503 tons, cap. Watson, de Lóndres el 6 de Agosto, Amberes el 11, Rio Janeiro el 7 del corriente, Montevideo el 14, á E. Norton y ca, con: *Carga de Amberes*—H. Rathje, 35 c. tabaco; F. M. 69 c. ladrillos; L. Logegaray, 91 btos, ferreteria; Mantels y ca, 18 cascos rollos zinc; Villanueva y ca, 3 c. gorras, 1 c. tejidos, 9 c. merceria; Shaw hos, 2 c. máquinas; P. Quesnel y ca, 156 c. vidrios, órden 17 btos. cartones; A. Sivori é hijos 11 c. muebles etc; B. Pellerano, 1 c. tejidos; L. Borel, 50 c. quesos; Rocha hos, 200 id id; A. Hopmann, 7 fardos algodones, 2 btos. mtras; Mallmann y ca, 4 c. algodones, 2 btos. mtras; R. Faurel, 2 fardos alfombras; Wedekind y ca, 18 fardos algodones, 2 c. mtras, 1 fardo lanas; Mallmann y ca, 11 c. paños, 1 bto. mtras; Bemberg y ca, 16 c. tejidos; Goffre y ca, 8 c. id, 1 bto. mtras; P. Rousseau, 5 fardos tejidos; Mackern hos, 2 c. papel; C. Zuberbühler y ca, 19 c. lanas; Drysdale y ca, 2 c. ferreteria; Mallmann y ca, 29 c. mercs, 1 c. libros, 2 c. mtras, 12 c. paños, Menet y ca, 8 c. id; H. Koch, 16 c. ferreteria, 22 c. hilo; Naveira y ca, 12 c. tejidos; Fels y ca, 6 c. 4 fardos id, 1 bto. mtras; C. Roux, 300 bcas. azúcar; Arning y ca, 500 id id; Gondret y ca, 2 c. papel; B. Senet y ca, 5 fardos lanas, 1 c. paños; C. y Bellon, 1 fardo algodones; F. Gerbe, 1 c. id; L. Rigolleau, 2 c. papel; J. Sugasti, 1 c. id; P. Curutchet, 1 c. pieles; D. Anchorena, 2 fardos tejidos, 1 c. algodones; S. M. Girault, 1 c. ferreteria; J. Laulhé, 13 fardos, 7 c. tejidos; Wedekind y ca, 2 c. sedas, órden 4 c. ferreteria, 3 fardos papel, 35000 kilos ladrillos, 2 cajones mercs, 3 fardos tejidos—*Rotterdam*—Rocha hermanos 500 cajones velas, R. Marini y compañia, 1000 id id; G. y J. C. Bell; 20 c. ginebra; Parry y ca, 590 c. id; órden, 50 id id; W. Paats, 300 c. quesos, 40 c. vino—*Basle*: A. F., 200 c. bitter—*de Amsterdam*: á la órden, 7 c. coñac—*de Lóndres*: á Parry y ca, 91 c. mercs., 21 fdos. bolsas de papel, 52 c. mercs.; Shaw hnos., 100 c. fierro galvanizado; M. Forrester, 100 c. soda; G. 500 cascos cemento; V. Casares é hijos, 100 tambores aceite, 15 cascos pintura; Laborde y ca., 1 c. mercs.; Fontana hnos., 1 c. hilo; Drysdale y ca., 16 cascos pintura; M. Forrester, 1 casco 1 c. máquinas; Moore y ca., 1 casco pintura; G. y J. C. Bell, 20 c. encurtidos; J. H. Getting y ca., 1 caballo, 1 toro, 2 vacas, 2 terneras; G. Fernandez, 10 c. sombreros; J. H. Kidd, 2 c. máquinas, 9 c. papel, 4 fdos. id; R. Bossi y ca., 1 c. ferreteria, 1 c. muestras; Burnichon y ca., 3 c. mercs., 3 c. libreria; L. Jacobsen, 7 c. papel y sobres, 3 c. libros, sobres y papel; A. Pisani, 1 fdo. alfombras; Drabble hnos., 1 c. máquinas, 1 palo; Bassi y ca., 8 c. 1 cuñete 1 casco mercs.; B. Bruschi y ca., 5 c. 1 fdo. articulos para bazar; J. M. Bell, 10 mercs., 5 c. id, 9 c. cartuchos; Storni hnos., 4 c. y 5 cascos mercs.; G. Mackern, 5 c. 1 casco libreria; E. F. Powers, 1 c. aparatos eléctricos; Comp. de tramways Ciudad Buenos Aires, 12 atados acero, 3 c. libreria; C. Caire é hijos, 1 c. lanas; Drysdale y ca., 1 c. máquinas; ferro-carril del Sud, 401 btos. materiales; R. Lezica, 9 c. algodones; E. Chayla, 2 c. id; G. Fernandez, 2 c. sedas; Lawson y ca., 2/8 vino; C. Getting, 4/2 canastos té; Mallmann y ca., 20 c. vino; A. Moine, 2 btos. 1 c. drogas; J. Mondelli hnos., 5 c. 1 fdo. 3 cascos 50 cuñetes mercs.; W. Mackern, 3 c. libreria; G. G. Mackern, 3 c. id, 2 c. lápices; Snell y ca., 2 c. fotografias; G. A. Cranwell y ca., 60 btos. lata, 1 c. mercs.; M. S. Bagley, 175 c. hojalata; D. Parodi y ca., 13 c. 3 bolsas drogas; Hardy y ca., 72 btos. mercs.; ferro-carril del Sud, 264 rieles de acero, 228 btos. planchas de acero; Cranwell y ca., 11 cajones 2 cascos drogas; E. Aguirre, 4 cajones tierra; órden, 8 c. medias, 28 c. mercancias, 95 c. provisiones, 31 c. 8 cascos materiales de telégrafo, 2 c. papel, 1 c. pintura, 1 fdo. pieles, 1 fdo. mercancias, 11 cascos, 3 cajs., 4 cuñetes pintura, 181 atados tubos de fierro galvanizado, 26 cascos cadenas, 8 c. barniz, 3 c. papel, 104 c. mercancias, 200 tambores aceite, 2 c. máquinas, 1 casco mercancias, 5 c. perfumeria, 3 c. instrumentos, 10 cajs., 2 ca. loza ferreteria, 2 c. sombreros, 7 btos. máquinas, 3 c. perfumeria, jabon, etc., 1 fardo, 4 c. mercancias, 41 fardos, 14 c. papel—*de Dundee*: órden, 18 fdos. arpillera, 5 fdos. lona, 1 bto. muestras; Lagos y Ca. 30 fdos. lona; E. Tornquist, 10 id id, 1 bto. muestras; J. Seré, 5 fdos. lona; Lawson y Ca. 7 id id; Barclay y Ca. 10 id id; B. Stokes, 24 id id; M. Forrester, 8 id id; Hardy y Ca. 23 id id;—*de Amberes*: E. Tornquist y Ca. 100 bcas. azúcar;—*de Rotterdam*: Lamp y Ca. 100 c. quesos; Moreira y Ca. 70 btos. tabaco; órden, 250 bsas. café; S. y Rosa, 596 id id; órden, 150 c. cebada, 800 cachos bananas.

Weser, vapor aleman, cap. H. Bruns, de Bremen el 14 de Agosto y Amberes el 20, á K. von Emster con: B. B. C. 700 bsas. arroz; G. S. 200 c. bacalao; G. Fernandez, 3 c. lanas, 1 c. cintas, 1 c. armas, 2 c. algodones, 9 c. medias, 1 c. mercancias, 2 c. medias; G. Prins, 223 c. máquinas de coser; L. 1000 bsas. arroz; H. Prathje, 3 c. mercancias; M. 1500 damaj. espiritus; Drabble hnos. 31 c. algodones, 6 c. lanas, 1 bto. muestras; Aretz y Ca, 1 cja., 1 fdo. lanas; P. Q. 600 c. mercancias; Menet y Ca. 19 c. lanas, 7 c. algodones, 15 c. tejidos; Wedekind y Ca. 9 c. algodones; A. A. C. 170 bcas. azúcar; Porth y Cz. 82 c. porcelana cristaleria, etc.; G. Ruscheweyh, 5 c. mercancias; A. C. L. 125 cascos mercancias, 43 c. id; G. Aischmann, 4 fdos. corchos; G. N. 100 c. mercancias; G. A. Cranwell, 13 barriles, 4 c. drogas, 4 cajs., 1 bto. papel; E. Retienne, 3 c. amoniaco, 2 c. drogas; C. Arambarri, 1 cajon mercancias, 16 cajones acordeones, 3 cajones tejidos, 1 bulto muestras; E. Tornquist, 43 c. manufactura, 1 bto. muestras; M. y Fernandez, 200 damaj. espiritus, 10 cascos cerveza, 5 fdos. corchos, 10/4 vino oporto; R. Krüger 40 canastos cristaleria; A. Rabe 1320 piedras; Mantels y ca. 16 c., 1 casco porcelana, 10 fdos., 3 c. id, 80 cascos clavos, 1 c. hilo, 1250 atados alambre; R. Kuye 4 c. juguetes; M. y Dominguez 1 c. pintura; Lawson y ca. 50 bsas. mercs.; Shaw hnos. 2 c. ferreteria; J. Steinhewer 2 c. acero; W. Paats 7 c. mercs; H. Rathje 2 id, id; Apesteguy hnos. 2 id id; R. Saukusp 1 c. máquinas; L. Jacobsen 1 c., 1 bto. libros; Martinez y ca. 1 c. libros; J. L. 250 c. cerveza; Peters hnos. 390 c. mercs; G. C. 100 cascos malta; A. Hopmann 5 c. tejidos; M. Pucio 3 barriles, 7 c. drogas, 1 barril aceite, 3 c. glicerina; H. Koch 10 c., 1 fdo. tejidos; Moore y ca. 642 tambores antisárnico; Sequeira y ca. 15 c. mercs., 2/5, 6/10 vino Oporto; V. O. Alves 5 c. escarba dientes, 200 c. oporto; Galli hnos. 23 fdos. mercs., 1 bto. muestras; Orden 4 c. mercs., 6 c. medias, 1 bto. muestras, 6 c., 1 fdo. tejidos—*Para el Rosario*: H. Shlieper 4 c. mercs.; R. Arsenjar 6 c. mercs; R. M. C. 500 bsas. arroz; R. Marini y ca. 4 c. cigarros, 25 c. bitters—*De Amberes*: Barclay y ca. 16 fdos., 40 c. tejidos; E. Tornquist 17 c. mercs; C. Zorraquin 2 c. mercs.; C. Sanchez 4 c. id; G. Fernandez 15 id id; Fels y ca. 13 btos. id; Arijon hnos. 5 c. id; E. Artaza 2 c. id; E. Chayla 3 id id; C. Arambarri 5 id id; F. Mari 2 id id; J. P. Etchevarria 3 id id; G. Prins 1 id id; Wien y cen y ca. 25 bsas. pimienta; Apesteguy hnos. 500 c. ginebra; E. R. 100 id id; W. Paats 1 c. cigarros; S. B. C. 100 c. quesos; Parry y ca. 150 id id; Labarthe y ca. 175 id id; Feuillan y ca. 200 id id; O. Giron 125 id id; E. Artaza 4 c. papel; H. Kirschbaum 7 c. armas; C. Zorraquin 1 c. papel, 1 c. sedas; H. Kock, 6 c. lanas; C. Zuberbühler, 3 c. sombreros, 13 c. lanas; P. Dillemann, 1 c. cuchilleria, 6 c. ferreteria; Koch y ca., 6 c. algodones, 1 c. manufactura; B. Stokes, 2 c. algodones, 1 bto. mtras.; C. Zarraquin, 12 c. agua de colonia, 1 c. jabon, 1 c. sombreros, 1 c. agujas; Lohmann y ca., 4 c. cuchilleria, 9 c. manufactura; Gartavio y ca., 1 c. mercs.; Kirschbaum, 1 c. acero, 5 c. mercs.; H. Koch y ca., 10 fdos. tejidos, 1 bto. mtras. Mallmann y ca., 2 btos. id; Arijon hnos., 13 c. sombreros; E. Bergmann, 20 fdos. papel; Lohmann y ca., 2 c. mercs., 4 c. botones; Tornquist y ca., 1 c. algodones; C. Zuberbühler, 21 c. manufactura, 1 c. mtras.; T. Mattaldi, 12 c. mercs.; S. M. Girault, 9 c. ferreteria; Mantels y ca., 34 c. 1 casco ferreteria; J. Sugasti, 2 c. id; Mondelli hnos., 1 c. mercs.; Tornquist y ca., 5 c. cabulleria; Naveira y ca., 1 c. medias, 2 c. algodones; Wedekind y ca., 1 c. tejidos; Mallmann y ca., 10 c. algodones, 1 bto. mtras.; A. Hopmann, 4 c. manufacturas; Tornquist y ca., 4 c. merceria, 1 bto. mtras.; B. Lavigne, 19 barriles mercs.; J. Pamani, 11 fardos papel, 15 id carton; Olaso y ca., 5 c. tejidos; Cabanius, 2 c. lanas; G. Fernandez, 6 c. sombreros, 6 fdos. papel, 6 c. tejidos; A. Astoul, 2 c. tejidos, 1 c. sombreros; E. Brandes, 5 btos. art. diversos; Mallmann y ca., 14 c. algodones; S. y Vohgt, 9 c. tejidos, etc.; Drysdale y ca., 24 rollos ferreteria; S. M. Girault, 2417 btos. alambre; J. M. Bell, 10 cuñetes clavos, 1 c. ferreteria; Hopmann y ca., 2 fardos algodones, 8 btos. mtras., 6 c. manufactura, órden, 31 btos. articulos diversos.

Umberto I, barca italiana, de 509 tons., cap. Castjiane de Nueva York el 25 de Junio á J. Shaw é hijos con: Orden, 6 c. sobres, 62 c. drogas, 25 c. aceite, 5 c. mercancias, 1 c. piedras, 162 cajones, 30 canastos articulos de agricultura, 150 c. vino, 229 btos. articulos de agricultura; D. Parodi y ca., 2 c. drogas, 50 barriles recina; Moore y ca., 25 c. ostras, 38 c. mercs.; A. C. Linck, 1 barril cerveza; Franker, 6 c. sal; Banco Comercial, 50 c. hilo, 93 cajones, 1 bto. máquinas, 19 ruedas; J. Shaw é hijos, 111/2 canastos tabaco, 2000 c. kerosene, 700 c. aguarras, 25 c. betun, 110 c. clavos, 438 c. sillas, 539 btos. máquinas, 150 c. mercancias, 163 c. vino, 136 c. arados, 7 c. lamparas, 6 c. relojes, 11 c. mercs.; 1 c. drogas, 13 fdos. algodones, 1 c. máquinas, 17 c. papel, 2 c. lamparas, 10 btos. muebles, 2 c. paños, 1555 piezas pino; Banco de Lóndres, 3 c. cartuchos, 1 c. mercancias; S. B. Hale, 28 c. ferreteria, etc.; Sassemberg, 1 barril mercs.; Borro y ca., 2 c. órganos; [illegible] 97 c. articulos de agricultura, 500 bultos cohetes, 55 bsas. pimienta, 1 cajon, 1 casco cristaleria.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 15

Júpiter, vapor francés, de 200 tons., cap. Julia, de Montevideo á P. Risso con: Varios, 23 btos. encomiendas.

Nueva Asunta, pbot. nacional, del Paraná, á E. Gagliardo, con 1035 hect. carbon.

Rómulo B. pbot. nacional, de Campana á Rivara, con: Arning y Ca., 700 bsas maiz con 52500 kil.

Valerosa Porteña, pbot. nacional, de Uruguay á S. Gaibisso, con 450 hect. carbon, 24000 astillas leña.

Flor Oriental, bdra. nacional, del Carmelo, á S. Gaibisso en lastre.

Jóven Carlitos, pbot. nacional, de Colonia, á E. Gagliardo, con 85 animales vacunos en pié.

Teresa Maná, bdra. nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 25000 kil papas.

Jóven Baoynesa, pbot. nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 12000 astillas leña, 510 hect. carbon.

Neptuno, pbot. nacional de La Paz, á E. Gagliardo, con 2730 postes ñandubay, 1420/2 id.

Maria Angela, bdra. nacional, de Concordia, á A. Nuñez con 300/2 postes ñandubay, 350 postes id.

Nueva Martita, pbot. paraguayo, de Concordia, á A. Nuñez, con 900 postes ñandubay.

Austria, bdra. nacional, de Concordia, á A. Nuñez, con 2300 kil quesos, 1700 estacones.

F. S. Maresca, balandra nacional, del Baradero, á A. Nuñez, con: 6000 kilos papas, 500 docs. huevos, 30 yuntas gallinas.

Nuevo Sarrento, balandra nacional, del Baradero, á A. Nuñez, con: 6000 kilos papas, 1000 docs. huevos, 300 zapallos.

Nervina, pailebot nacional, del Uruguay, á A. Huergo y ca., con: 600 postes ñandubay.

Finalmarina, pailebot nacional, del Paraná, á Rivara, con: 1035 hect. cal.

Maria Adelaida, lanchon nacional, de San Fernando, á Rivara, con: 8 pipas agrio, 2 cueros ciervo, 11 id vacunos.

Dante Alighieri, pailebot nacional, del Paraná, á S. y Marraspin, con: 800 hect. cal.

Pilade, pailebot nacional, de San Nicolás, á S. y Marraspin, con: 42,000 kilos papa, 124/3 vacias, 16 pipas id.

Negrito, balandra nacional, de San Fernando, á E. Gagliardo, con: 28,000 astillas leña.

General Alvear, patacho nacional, de Corrientes, á N. y Barrios, con: Zambiachi y ca., 220 piezas madera dura, 152 cs. de ciervo, 65 atados cs. nutria, 20 bsas., cerda, 260 cs. carpincho, 1 c. plumas, 700 cs. vac. secos.

Esperanza y Caridad, balandra nacional de San Nicolás á N. y Barrios con: 17000 kil. papas, 10,000 kil. porotos.

Nueva Dolores, pailebot nacional de Corrientes á N. y Barrios con 250,000 naranjas.

Bianca Rosa, balandra nacional de Santa Fé á N. y Barrios con: 350 bsas. harina.

Angelina, balandra nacional de San Nicolás á N. y Barrios con: 350 bsas. harina.

Adela, pailebot nacional de Paraná á S. y Maraspin con: 50,000 kil. cal viva.

Dolorcita, balandra nacional del Baradero á Rivara con: 5000 kilos papas, 200 kilos alverjas, 100 doc. huevos.

Caterina, goleta nacional de La Paz, á Rivara, con: 600 hect. carbon.

CERRARON REGISTRO

Carib, barca americana, de 294 tons., cap. Russell, para Montevideo, por O. Rossi, con 80000 kilos piedra arena.

Amabile Caterine, barca, italiana, para Francia, por T. Rivara con 9146 bolsas maiz.

Pally, lugre inglés, para Rio Janeiro, por Green y ca. con 287 fdos. pasto seco, 640 bolsas maiz, 150 id afrecho.

ABRIERON REGISTRO

Teresa G., barca italiana, para Inglaterra, por Green y ca.

SALIDAS—DIA 15

Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Elbe, vapor inglés, para Southampton.
Progreso, vapor nacional, para Victoria.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Setbre.	17	*Nig.*	Burdeos
"	17	*Weser*	Bremen
"	17	*Dalton*	Liverpool
"	20	*Horrox*	Lóndres
"	21	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	21	*Patagonia* (idem)	Liverpool
"	22	*L'Italia*	Génova
"	23	*Neva*	Southampton
"	25	*Pampa*	Havre
"	26	*Poitou*	Génova
"	26	*Britannia* (en M'video)	Pacífico
"	26	*Euclid*	Liverpool
"	28	*Leibnitz*	Liverpool
"	28	*Sud América*	Génova
"	30	*Orenoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Setbre.	17	*Rosse*	Dunquerque
"	17	*Dom Pedro*	Havre
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Fivaller*	Barcelona
"	18	*Straoo*	Amberes
"	21	*Teniers*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde M'video)	Callao
"	21	*Patagonia* (idem)	Pacífico
"	24	*Nige.*	Burdeos
"	25	*Weser*	Bremen
"	25	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	25	*Horrox*	Nueva York
"	27	*Britannia* (desde M'vid.	Liverpool
"	28	*Händel*	Amberes
"	28	*L'Italia*	Génova
"	29	*Neva*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

El organismo de la mujer es una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustias de estómago, y vahidos, sin explicarse el motivo. Este estado de postracion que coincide ó sigue á las épocas críticas en que las damas están en relacion directa con el astro nocturno, se remedia en pocos dias acudiendo al VINO DE PEPTONA PEPSICA DE CHAPOTEAUT, que encierra la carne de vaca digerida y asimilable, y, alimentando sin necesidad del estómago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

¡A los herederos de enfermedades! Aún cuando el veneno sútil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones; unas pocas botellas de la Zarzaparilla de Bristol cortará el vínculo, y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro, y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos, y tumorosos, bajo su operacion desinfectante curativa, y reproductiva. La enfermedad asi curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

Píldoras de Mandrágora

Nos comunica un señor, que con las Píldoras de Mandrágora se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las Píldoras de Brandreth, durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante, para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las Píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival—Unico agente, J. A. Bennet, 195 Florida. 3390 p15 s12.

GRAN EXPOSICION
DE MAGNIFICOS
CUADROS AL OLEO
Originales de reputados artistas
En la calle Perú 23, altos

Entrada libre! *Entrada libre!*

Está en exhibicion una notable coleccion de cuadros al óleo, que se rematarán por

Adolfo Bullrich y Ca.

En los dias Lúnes 18 y Mártes 19 del corriente, á las 12 p. m. 3312 p4 s15

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el 16 de Setiembre
Premio mayor: 150.000 $ m|c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 $ M|C
El cuarto 10 $ m/c
3304 p8 s8

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director Administrador
Juan A. Lacroze *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2260 p1m a30

CASA DE SANIDAD
dirigida por el Dr. Sola
194—TEMPLE—194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos y recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de
1ra. clase 4,000 ps. mensuales
2da. " 3,000 "
pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.
3432 s12 perm.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Vinos Argentinos

Participo al público y á mis favorecedores en particular, que he trasladado el depósito de la calle Moreno á la de PERU 64.
3580 p3 s14 JOSE M. HUERGO.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, antes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
[illegible]

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidad médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

VAPORES

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO.—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Miércoles *Júpiter*; Viérnes vapor *Júpiter*; Sábados *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves *Cosmos*; Domingos *Júpiter*.—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell. PEDRO RISSO, Agente; Reconquista 143 y 145

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 62, altos.

La Platense Nueva Compañia de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	" Santa Fé	"
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario	"
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles.

—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

—Vapor **POITOU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50,** *se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones saldrá el Domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana—Admite cargas y pasajeros.—Para más informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 3153 p11 s5

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **FIVALLER**, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 18 de Setiembre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibiran abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para más informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Carrera del Paraguay Servida con los vapores Rio Uruguay, Guarany y Cisne.—En combinacion con los del Alto Paraná.—El Vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 17 de Setiembre de 1882, fijamente—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por informes y órdenes á los agentes: **Mayer & Brugo.** Calle 25 de Mayo 82 y 86.

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 18 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen cama, cote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns—Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante **J. BRANDER.**—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.** Este vapor procederá á Lóndres.

Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la 1a. clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

TEATROS

Colon—Compañia de zarzuela, bajo la direccion del maestro D. José Puig.—Hoy Sábado á las 8 1/2, la popular zarzuela en tres actos, años há no representada en Buenos Aires, recibida siempre con aplauso por la parte mas ilustrada del público, titulada: *El Valle de Andorra.*

Alegria—Hoy Sábado á las 8 1/2 la zarzuela: *El barberillo de lavapiés.*

Politeama—Empresa C. Ciacchi.—Compañia Lírica Italiana, direccion del maestro Emilio Rejneri.—Sábado 16 de Setiembre, se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *Il Trovatore*

La Florida—Domingo 17 de Setiembre, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez".

FUNERALES

DELFINA VEDIA DE MITRE
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1882

Bartolomé Mitre, esposo; sus hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de la finada se celebrará en la iglesia de N. S. de la Merced, el mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion.

Catalina F. de Massa
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1882

Sus hijos Juan, Maria, Nicolás, Manuel, Antonia y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que, por el descanso del alma de la finada, se celebrará en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 3635 p3 s16

Catalina Fontana de Bonora
Q. E. P. D.
Falleció el dia 16 Setiembre de 1880

La familia invita á las personas de su relacion á asistir á las Misas generales de cabo de año, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de la Purísima Concepcion, el Sábado 16 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. 3516 p3 s14

Josefa Muñoz de Zaracondegui
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1882

Las familias de Zaracondegui y Murature invitan á sus relaciones á asistir al funeral, que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 18 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que se agradecerá eternamente. Unica invitacion. 3511 r4 s14

Toribia Arellano de Biaus
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1882

Sus hijos Enrique, Mariano, Ramon y Belisario, hijas Maria y Florinda, hijos é hijas politicas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. p5 s13

Dionisia Osorio de Roldan
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Setiembre de 1881

Belisario y Mariano Roldan, Narcisa Roldan de Miguens y Desideria Roldan de Kiernan, hijos por sí y en representacion de sus hermanos ausentes, Natalio, Vicente y Rufino Roldan, Rosario Dominguez de Roldan y Genara Nuñez de Roldan; Ireneo Miguens, Santiago B. Kiernan y Jacinta Kiernan de Roldan, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á elevar sus preces por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas generales que han de celebrarse el Lúnes 18 del corriente en la iglesia parroquial de San José de Flores, favor que altamente agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11. 3507 p4 s14

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Cocinera Se necesita Cerrito 281. 3630 p3 s16

Ama Se precisa; San Martin 313. 3620 p3 s16

Violin Un profesor (discípulo de Wilhelmy) de lecciones particulares, precios módicos; Santiago del Estero 318. 3622 p3 s16

Cocinera Que entienda el oficio, se necesita; Talcahuano 280, es inútil sinó tiene recomendacion, se prefiere extranjera. 3629 p3 s16

Sirvienta Se necesita con urgencia, Piedad 313, piso 3°; se le dará buen sueldo. 3618 p3 s16

Ama de leche Se ofrece una, italiana; Paraguay 135. 3627 p3 s16

Ama de leche Se ofrece una, con recomendaciones; Garantias 185. 3631 p3 s16

Se precisa 10 oficialas de zapatos de señora; Estados Unidos 70. 3637 p5 s16

"Rosse" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depositos de aduana. Setiembre 16 de 1882. 3639 p3 s16

Se alquila La tienda San Martin 180, frente al Banco Hipotecario; para tratar General Lavalle 145. p3 s16

Se compra Un armazon para almacen; darán razon; Belgrano 857, esquina San José. 3652 p2 s16

Armazones Mostradores, y vidrieras, se venden para cualquier clase de negocio; para tratar Defensa 523 3656 p3 s16

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia; se necesita un muchacho en la misma; Tucuman 150. 3654 p8 s16

Se ofrece Una señora para el gobierno de una casa, es práctica en la costura; Buen Orden 74, altos, de 2 á 4. 3651 p3 s16

Dr. Wackern General Lavalle 136, altos, horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 3622 p1 m s16

Se desea Alquilar una casa de altos ó bajos, de 6 á 8 piezas que no diste más de 4 cuadras de la Bolsa al Oeste y 3 al Sud; dirigirse A. F. á esta imprenta. 3657 p3 s16

Coupé y arreos Se vende uno fuerte y liviano construido con materiales de primer clase, para verlo en la cocheria Méjico esquina Chacabuco. 3638 p3 s16

Se alquila Un lindo almacen, con casita dentro para familia, está situado en la calle Defensa No. 657; siendo esta una de las calles más comerciales de la Ciudad, por ser camino para la Boca etc., etc. Para tratar y verla Defensa 259. 3540 p5 s16.

Seguro Contra ladrones é incendios.—Las cajas fuertes garantidas contra incendio y robo.—Las hay desde 50 $f.—Fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de *Schwarz Hnos*, Casa Amarilla. 3653 p7 s16

Gratificacion Se dará una gratificacion, al que entregue un llavero, (conteniendo varias llaves), perdido el Juéves 14 del corriente, en el trayecto ó en el tramway que por la calle de Corrientes vá hasta la Estacion Caridad; entregar: Florida 89. 3650 p3 s16

Se alquila En la calle Florida 395, bajos, una magnífica casa, tiene 9 piezas bien amuebladas grandes y lindas, 3 más para sirvientes con muebles tambien, cuarto de baños y cocina, con útiles y todas las comodidades necesarias por muy bajo precio; para tratar en la misma casa. 3659 p3 s16

Ojo, especuladores Se vende una magnífica casa, con todas las comodidades, situada en la calle del Temple 24, entre las de Reconquista y 25 de Mayo; para tratar, ocurrir á la misma casa, de 2 á 4 de la tarde. 3636 p8 s17

Esquina en venta Se vende la gran esquina Buen Orden y Cochabamba, comprende 4 casas ubicadas en la calle y la cuadra mas comercial de dicha calle; para tratar Venezuela 210.—No se admite corredor. 3628 p3 s16

Funcion religiosa El Domingo 17 del corriente, se celebrará en la Iglesia de la Concepcion, la funcion en honor de la Vírgen de la Saleta; despues que se haya ejercido la misa, el gran orador sagrado don Camilo Jordan, pronunciará un magnífico sermon alusivo al acto.—La comision de esta fiesta está á cargo de la simpática señora doña Mercedes O. de Luizic, que siempre se presta bondadosamente para esta fiesta de piedad. 3607 p2 s16

Magnífica propiedad Se vende una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud sobre el Riachuelo, el terreno consta de 50 vs. de frente por mas de 100 de fondo.—Está todo edificado con materiales de primer órden y puede dar de alquiler mas del 1 0|0 sobre el precio de venta; por informes ocurrir calle Reconquista 89, escritorio de Linch y Ca. 3632 p6 s16

A los estancieros Un criador francés, hallándose obligado de entregar el campo que ocupa por causa de la expropiacion de los terrenos de la nueva Capital, desearía hallar un empleo de mayordomo en un establecimiento importante de campo. Ha dedicado su vida entera al cuidado de las haciendas vacunas y lanares y, en este ramo de tanta trascendencia para los hacendados, viene á ofrecer al que lo quiera ocupar la esperiencia que ha adquirido en 20 años de estudios y experimentos prácticos.—A más de conocer todas las condiciones con las cuales debe efectuarse el refinamiento racional de las razas, posee un método preventivo antisárnico y antivariólico cuya invencion le pertenece.—Con la aplicacion de este método el estanciero evitará infaliblemente los perjuicios enormes ocasionados por la sarna y la viruela y logrará un aumento asombroso en el producto de sus majadas; todos los criadores saben que la sarna y la viruela ponen los animales en tal estado que nunca se desarrollen completamente, de tal modo que si el criador quiere refinar sus majadas, echándoles buenos carneros nada de eso vá á lograr por falta de desarrollo en los corderos.—Con el método preventivo, los animales se crian en perfectísima condicion, conservar el vellon entero hasta la esquila, y los gastos no alcanzan nunca á lo que cuesta el uso de los remedios antisárnicos conocidos hasta hoy.—El inventor del método conoce todo lo que concierna á la agricultura y la arboricultura, sembrados de alfalfa y plantacion de montes y tambien conoce perfectamente la teneduría de libros.—Nada cuesta probar y el que quiera mejorar la condicion de sus haciendas puede dirigirse por escrito á D. Elias Bárzana, calle Estados Unidos 510, ó al mismo nombre en Tolosa.—Referencia de primer órden. 3586 p15 s15

Aviso Oficial

Se avisa al público que en el dia de la fecha, se ha vendido en remate los 8 lotes ubicados en el partido de Lincoln habiendo dado el siguiente resultado.

Lotes núm. 1 y 2 con 2080 hectáreas, comprador: L. Billinghurts á 150 $ la hectárea.

Id con 1000 hectáreas, id L. Billinghurts á 300 $ la hectárea.

Id 2 con 1000 hectáreas, id L. Billinghurts á 320 $ la hectárea.

Id 3 con 1000 hectáreas, id L. Billinghurts á 250$ la hectárea.

Id 4 con 1000 hectáreas, id L. Billinghurts á 300 $ la hectárea.

Id 5 con 1000 hectáreas, id L. Billinghurts á 360 $ la hectárea.

Id 6 con 1038 hectáreas, id L. Billinghurts á 350 $ la hectárea.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 3661 s16

Muchacha Se necesita, Artes 444. 3603 p3 s15

Profesora Inglesa—se ofrece una para enseñar el inglés, francés y español. Ocurrir, Florida 293 (bajos). 3577 p6 s15

Oficialas PLANCHADORAS de camisas blancas nuevas; se necesitan, Moreno 283 (altos). 1m, s15

"Strabo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 14 de 1882. 3601 p3 s15

Sirvienta Se necesita una, para una corta familia, se prefiere extranjera; Europa 88. 3571 p3 s15

Se precisan Una cocinera y un muchacho para el servicio de una familia. Ocurrir, Rivadavia 362, Almagro. 3592 p3 s15

Se ofrece Una ama de leche fresca, para criar en su casa; ocurrir San Martin 527. 3593 p3 st. 15.

Se alquilan Seis piezas amuebladas, que ocupaba el doctor Sichel, General Lavalle, 166. 3585 p8 st. 15.

Se vende Un armazon propio para confitería ú otro negocio y una araña de cristal; tambien se alquila el local para cualquier negocio. Rivadavia 364. 3583 p3 s15

Se necesita una sirvienta (vasca ó alemana), para trabajo de casa con buenas recomendaciones, Paseo de Julio 14. 3602 p3 s15

Oficialas MODISTAS de vestido; se necesitan, Charcas 276. 3567 p3 s15

Se ofrece Un maestro albañil y un carpintero. Se encargan de cualquier trabajo para el campo, Santa-Fé 216. 3388 p5 s12

Se necesita Una cocinera con cama, y una muchacha de 14 á 15 años; Independencia 571. 3524 p3 s14

Se alquila La casa General Lavalle 671, es grande, bien ventilada y tiene jardin. 3505 p3 s14

Oficial mueblero Se precisa, en la carpinteria alemana; Callao 102. 3513 p3 s14

Se necesita Una sirvienta extrangera para una familia corta alemana. Charcas 901. 3521 p3 s14.

Armazon Se vende el de la Tienda y Merceria, sita calle Artes No. 434, con accion á las llaves. Se vende muy barato. 3506 p3 s14

Planchadora Y vendedora de vestidos, Maipú 4C3. 3529 p3 s14

Se vende Un kiosko de madera grande, puede servir para habitacion ó para invernáculo en algun jardin; Artes 331. 3549 p3 s14

Matrimonio Italiano con recomendacion; se ofrece para el servicio doméstico; Rivadavia 640. 2.° patio. 3 5 p5 s12.

Se alquila La casa calle Perú 463, tiene nueve piezas, gas, algibe, aguas corrientes y fondo completo. 3343 p6 s10

Señora formal Se precisa, para acompañar y dirigir unas niñas; Santiago del Estero 564. 3342 p6 s10

Muchacho Se necesita uno, de 14 á 16 años, para el servicio de una casa de familia; Libertad 220. 3273 p8 s8

Campos nacionales Se venden; Reconquista 179. 15 s5

Se compran Pólizas con rentes y caducada de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2° piso). 8 perm e20

Ovejas Se venden 12,000 ovejas mestizas finas en el Partido de Juarez cerca del Tandil. Ocurrir Florida 238, escritorio de 12 á 4. 3419 p5 s12

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2503 p1m ag19

Cabras con cria Se venden baratas en el molino de la Destileria, Centro América 82 (11 de Setiembre). 3452 p8 s13

Muchacho Se precisa uno, con buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 57, altos; y que no tenga mas de 13 á 14 años. 3556 p3 s14

Obras del Riachuelo La oficina se ha trasladado á la calle Rivadavia 207, escalera de la izquierda. 3580 p3 s15

Cocinero francés, hombre formal, de buena conducta y maestro en ese oficio. Se ofrece para casa particular. ocurrir Piedad 264. (Fábrica de billares). 3568 p3 s15

Se alquilan Dos lindas piezas completamente independientes, baratas, como para un matrimonio. Para tratar, Callao 114. p3 s15

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan Esmeralda 325; se prefieren extranjeras, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. 3608 p3 s15

Se venden Para matrimonio, camas de madera de Norte-América, desde $ 80, y sillas desde 350 la docena; ocurrir á la carpinteria, Reconquista 154. 3607 p3 s15

Se ofrece Una persona formal, para quintero ó jardinero, en la ciudad ó campaña, no siendo muy distante, tiene buenas recomendaciones; dirijirse á esta Imprenta. á P. C. 3599 p3 s15

Libreta perdida El 26 del mes pasado, perdióse una, perteneciente á Napoleon Eugenio, la persona que la entregue en la calle Belgrano 40, será gratificada. 3598 p15 s15

Una persona Casada, sin hijos, desea encontrar una colocacion en esta ciudad, como mucamo ó cocinero, cocina á la francesa; Alsina 290. 3594 p3 s15

Se alquila Un departamento de la casa calle Artes 30, con 7 hermosas piezas, cuarto de baño, despensa etc, etc; en la misma casa darán razon. 3555 p3 s14

Se ofrece Una profesora para enseñar á las niñas en casa de familia; piano, francés é inglés. Dirijirse por carta bajo las iniciales X. J. Z. en esta imprenta. 3512 p1 m. s14

"Dunaborg" Goleta Noruega.—Este buque dió entrada en esta aduana, con fecha 13 del corriente, para los conformes, dirijirse Perú 105. 3526 p3 s14

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herreria de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Maestra Ó MAESTRO—Con buenas recomendaciones, que sepa inglés y francés y quiera salir al campo se precisa; Alsina 180, para tratar de 10 de la mañana, á 1 de la tarde. 3396 p5 s12

Se vende Una casa en San José de Flores, calle Progreso núm. 73, con 5 piezas, jardin á la calle y árboles frutales al fondo, tratar General Lavalle 527. 3385 p5 s12

Se alquila Una casita de altos con 5 habitaciones y demás oficinas, á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle Piedad 313; para tratar ocurrase 25 de Mayo 163. 3365 p6 s10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

Profesora de francés y educacion Se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 3111 p15 s3

H. Hollmann y Ca. Participan al comercio; que trasladaron su escritorio á la calle San Martin 90. 3276 p8 s8

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1965 perm. jl12

Dr. Gonzalez Garaño, Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago. Consultas de una á dos p.m. Corrientes 247, altos. 2930 p15 s1.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Un matrimonio Sin hijos, desea colocarse en esta ciudad, el marido en un molino y la mujer como cocinera cocina á la francesa; Alsina 290 3595 p3 s15

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, geografia, historia, aritmética comercial y teneduria de libros, etc; dirijirse Corrientes 315. 3569 p3 s15

Compañia DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS—El paquete francés "*Congo*", ha concluido la descarga en el depósito de Migoya (Aduana Nueva). Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3570 p3 s15

Ya se abrió La temporada para los almuerzos de cjaldralbien vino y terrenos de regalo; el Domingo 17 á las 2 de la tarde tiene lugar como entrada á la Primavera, en la calle de Puente Alsina y Caseros por H. Baizan. 3536 p4 s14

Dependiente Un jóven de 17 años, desea colocarse en una casa de comercio de esta plaza, tiene buena letra puede dar garantía de su conducta; dirigirse bajo sobre á la Imprenta de este periódico, á las iniciales A. L. D. 3518 p3 s14

Se venden Dos ventanas con reja y persianas muy buenas, tambien tienen contramarcos, se darán muy baratas, hay tambien varias puertas y vidrieras; para verlas, Talcahuano 241, y para tratar, Zeballos 50, de 11 á 2 de la tarde. 3527 p3 s14

Se vende Una majada de 1,500 ovejas merinos, sobresaliente, en el Establecimiento LA VIGILANCIA, Partido Las Flores, á tres leguas de la Estacion Salado, F. C. del Sud; para tratar en el mismo, Roberto O'Grady. 3515 p6 s14.

Casa moderna Con entrada para carruage, se alquila una con 13 piezas, algibe y fondo con árboles, en la calle de Junin 486; para verla de las 12 á las 2, y para tratar, Cuyo 269, altos. 3393 p8 s12

L. Maisonneuve A l'honneur de porter à la connaissance du public et de sa clientelle que son atelier de dorure et argenture sera transféré le 1er octobre à la rue Victoria 535 et 533. 3397 s12 v30

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículo del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usado, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Se vende La zapateria, calle Defensa 20, con poco capital; su dueño la vende por ausentarse al campo; para tratar, á la misma, á todas horas del dia; al interesado el dueño lo acompañará 20 dias ó un mes, para enseñarle la clientela. 3288 p15 s7

El Doctor en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 336; altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los jueves gratis para los pobres. 3180 p1 m s6

Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9

Panaderia Se vende una panaderia en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 82. 3058 p15 s2

Se vende Una casa en el emporio de la Capital, Corrientes 447 á 449, con 17 piezas, produce de alquiler 2,700 pesos m|c mensuales; precio $ 300,000. Para tratar Bolivar 57, Escribania de Barreneches. 3466 p5 s13

Hotel Nacional 68—CANGALLO—68 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1 m s8

Estudiantes El Sr. Frecher, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1 m s1.

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantias para arriba, aunque tenga más valor; para tratar en la misma. 2901 p1m ag 29

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Se alquila Media cuadra de terreno todo cercado de pared, calle empedrada, tramway etc etc, dista solamente dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre, para verlo Alsina 1250 y tratar Zeballos 50, de 11 á 2 de la tarde; tambien se le harán las piezas necesarias para el inquilino. 3528 p3 s14

Todos Los que trabajan en los Corrales de Abasto les conviene hacerse propietarios de un buen pedazo de tierra, libre de inundacion, en la esquina de Puente Alsina y Caseros, el dia 17 del corriente, á las 2 p. m., es el remate, á mas habrá carne con cuero y vino priorato.—*H. Baizan.* 3534 p4 s14

Quien No vaya á querer comer carne con cuero, el Domingo 17 del corriente; todo el trabajo que podrá tener para conseguirlo, es asistir al remate que da Baizan en la calle de Puente Alsina y Caseros, á mas de almorzar bien, se les vá á regalar un lote de terreno, á las 2 de la tarde; todos deben decir: de esto venga y no pesares. 3537 p4 s14

Piano Se desea comprar uno, que tenga poco uso: dirigirse el que lo quiera vender, Esmeralda 522. 3316 p6 s10

Profesora Y ARTISTA—Teniendo algunas horas desocupadas, desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto, á domicilio y tambien en su casa, se ha mudado calle Garantias 353, tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia. 3233 p15 s7

Exposicion Continental—Vistas fotográficas, sueltas y colecciones completas, se venden en casa del fotógrafo privilegiado, Samuel Boote, calle Florida 179. 2454 p15 d p m ag18

Se alquila El terreno en que estuvo el "Jardin Zoológico", 76 varas de frente sobre la calle Larga de la Recoleta, por 140 varas de fondo, con 200 varas lineales de galpones; otro terreno en la misma calle y de por medio con don José Juan Araujo, de 35 varas de frente por 140 varas de fondo; ocurrase Paraguay 762. 3208 p10 s6

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores, adonde los interesados podrán verlos y tratar.—*Enrique Balanet.* 2016 p40 ag5

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

Un extranjero Inteligente y con mucha práctica en negocios de campo, desea hacerse cargo de un establecimiento prefiriéndo en campos fronterizos al Sud, referencias de primera clase; proposiciones bajo las iniciales J. H. en esta Imprenta. 3384 p6 s12

Dependiente Formal y que hable ingles y aleman, se necesita uno, práctico para trabajar en un escritorio de corretage marítimo y comisiones en general.—Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Cangallo 10, á toda hora del dia. 3373 p6 s12

Al comercio Participo al comercio que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto Garcia y Hno, jirará desde hoy en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto Garcia.* 3403 p1m s12

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6 m s10

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza, en el ramo de corredores de frutos; bajo el nombre de Gowa y Salaberria, ha sido de comun acuerdo, disuelta por haber vencido el plazo estipulado en el contrato.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*M. Salaberria. A. Gowa.* 3510 p3 s14

Al comercio Desde esta fecha se hace saber que el socio industrial del almacen de Menudeo calle de Santa Fé esquina á Rio Bamba Florencio, Ca deja de serlo no reconociendo ningun credito en contra de dicha casa, su propietario.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Francisco Aldecoa—Florencio Oia.* 3520 p3 s14

Juan Martinez Español, vecino del pueblo de Lobos, habiendo desaparecido de dicho pueblo desde el 14 de Agosto último, se suplica á las personas que pudieran informar sobre su paradero, se sirvan avisar en Lobos, casa de los señores Olaso, á Manuel Ermo, ó en esta ciudad, calle Solis 220. 3525 p3 s14

Socio capitalista En comandita para un negocio ya planteado en el ramo de tabaco y que da un buen beneficio. Se precisa, para que, aumentando su capital darle mayor impulso. Dirijirse por escrito á las iniciales Z. R., indicando domicilio y persona con quien tratar. 3376 p10 s12

Se ofrece Una señora para dar lecciones de piano, bordados de todas clases y todas las asignaturas pertenecientes á la instruccion primaria y superior á precios módicos; dirigirse Buen Orden 590, de 10 á 11 de la mañana ó por escrito. 3417 p15 s12

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

Dependiente Un jóven extranjero que conoce bien el idioma del país, desea colocarse en una casa de comercio de esta plaza, sabe la contabilidad y la teneduría de libros, puede dar garantias de su conducta y capacidad, dirigirse bajo sobre á la Imprenta de este periódico á las iniciales R. C. O. 3384 p8 s10

Exposicion Continental—A los expositores y demás personas que tengan algun reclamo con la Exposicion, se le previene que deben presentarlo dentro de 10 dias de la fecha, vencido cuyo término no se hará lugar á ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*El Secretario General.* 3352 p10 s10

La Cosmopolita Gran fábrica de camisas, venta por mayor y menor, plancha para particulares y camiserías, se cambian cuellos puños y pecheras; prontitud y elegancia para camisas de medida, camisas blancas y de color á 25 $, y de hilo garantido 35 $; Maipú 197. p3 s15

A los propietarios De casas, campos nacionales y provinciales, estancias, chacras, etc etc, que deseen vender particularmente sus propiedades, sin gasto y con beneficio, pueden mandar sus órdenes y autorizacion á la oficina de tierras "La Capital". Bolivar 30.—*M. Argüello y Ca.* 3604 p3 s15

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á las familias de D. Manuel y D. Nicolas Repetto, tengan á bien extraerlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1882. 3088 p15 s3

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes No. 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m s1.

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

No se vayan á pelear Por la picana. Que es la mejor presa de las vaquillonas con cuero, y cuando es gorda es mejor que jamon, vayan temprano, porque el Domingo 17, á las 2 de la tarde, se dará principio al remate de los terrenos situados en las calles de Caseros y Puente Alsina. 3535 p4 s14

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

Al comercio Participo que he comprado á los señores don Pedro Duhalde y don Miguel Aristeguí, el negocio de café y fonda, situado en las Lomas de Tolosa, Partido de la Ensenada; los que tengan algun crédito con dichos señores, se presentarán en la misma casa, en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Lomas de Tolosa, Setiembre 7 de 1882.—*Benito Otamendi.* p8 s8

Al comercio La fábrica de jabon, velas, grasa y sebos en Barracas al Sud denominada "La Americana", que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Morando, gira en adelante bajo la razon social de B. Morando por haber ingresado en la firma D. Luis B. Morando, segun contrato fecha 7 de Julio del corriente año, registrado en el Tribunal de Comercio. 3427 p15 s12.

Tenedor de libros Un contador esperimentado, teniendo conocimientos sólidos en el arte de la teneduria de libros y la correspondencia comercial en los idiomas castellano y francés, disponiendo de algunas horas se ofrece para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocios. Dirijirse al señor Broqua Córdoba 459. 3475 p3 s13

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 175. 2600 p30 ag20

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa. —*Delboye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retrator, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; **Buenos Aires.**—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de comisiones en general, etc.—Escritorio: Cangallo 10; á toda hora del dia. 3182 p1 m s6

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelos, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps. se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Confitería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, paracaidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAZZE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Casas en Flores Se alquilan dos, una de ellas muy grande y cómoda, con gas, jardin y quinta, palomar y cochera, algibe etc.—La otra mas chica con los muebles necesarios para una familia, la grande queda en la calle Real á cuadra y media al Oeste de la parada del tramway y la mas chica á media cuadra al Sud de dicha parada, las llaves están en las mismas casas; para tratar ocurrase Talcahuano 337, despues de las 12 del dia. 3368 p6 s10

Dinero SOBRE PROPIEDADES—Siempre tienen encargue de varios prestamistas, Burgos, Buscich y Ca., para colocar cualquiera que sea la cantidad que se solicite, sobre casas, terrenos, campos, chacra ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero, no hay negocio; Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 5. 3330 p6 s10

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 536—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p 1m s3

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres zuelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 3236 p10 s7

Atencion Domingo Perez, recien llegado de Barcelona por primera vez á esta ciudad, con un rico surtido de encajes y puntillas de hilo, idem para vestidos con seda de colores de última moda, idem valencianas, idem negras y unos Guipures de pura seda, pañuelos de mano para señoras con un riquísimo encaje de hilo, corbatas y cuellos, chales, sevillanas y mantillas españolas.—Las señoras que desearan dichos artículos pueden dirigir sus órdenes Alsina 316. 3193 p15 s6

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que sucribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m ag19

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses jn18

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel Garcia la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto Garcia y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no teniendo derecho á reclamo, pasado dicho término.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto Garcia hno*: En liquidacion. 3402 p1m s12

Participo al comercio y al público en general que, en virtud de escritura otorgada con esta fecha, por ante el Escribano D. Sinforoso Molina, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de C. Lafont y Compañia, y que la componian D. Camilo Lafont y el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Pedro Carrillo.* 3473 p5 s13

Al público Habiendo vendido á don Felix de la Rosa (hijo), el negocio de almacen de comestibles, que existe en el cuartel 2° del partido de San Vicente; se previene á los deudores y acreedores, se presenten en el término de seis dias, contados desde la fecha de éste, ante el que firma; pasados los cuales realizaré la venta, quedando la casa y su nuevo poseedor y libre de todo gravamen.—San Vicente, Setiembre 14 de 1882.—*Antonio Rayon y Ca.* 3575 p6 s15

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—**Jean Meillie**, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á mas del precio usual, los gastos de tramway ó ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

Tarjetas al minuto Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos el ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 100, 120, 150 y 180 el millar. Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasia como para satisfacer el gusto más delicado.—Librería Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 3586 p1m s15

Al comercio Participamos que en esta fecha, hemos vendido nuestro negocio de confitería, situado en la calle Alsina y Defensa, (Sonámbula) al señor don Francisco Balesta, y los que tengan algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias, contando desde esta fecha, pasando dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*Santiago Casaboni—Serafin Munari*—Conforme: *Francisco Balesta.* 3579 p3 s15

Municipalidad DE MORENO.—LICITACION.—Se saca á licitacion por el término de 15 dias, desde la publicacion de este aviso, el derecho á la percepcion del Abasto.—Las propuestas se recibirán en Secretaria, en pliego cerrado, las 24 horas antes del vencimiento del plazo fijado y serán abiertas en sesion del 30 del corriente, en presencia de los interesados que concurran. Las condiciones y bases á que se sujetarán los proponentes se suministran por Secretaria. Moreno, Setiembre 7 de 1882.—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 3609 p15 s15

Se vende Una hermosa casa quinta, situada á 50 varas de la calle de Santa-Fé, con un frente de mas de 50 varas y 80 de fondo, con 7 hermosas piezas, dos de ellas de 10 varas cada una con pisos de tabla, cielo raso de yeso, puertas y persianas de cedro, algibe, caballeriza, dos cocheras, piezas para servicio, jardin y árboles frutales. Condiciones de pago muy cómodas. Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 3459 p15 s13

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que aman una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, teremos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 ó 12 libras á 15 ó 16 $ libra suelta y el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 6 p. m.—Nuevo depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 41. 3413 p1m s12

Administracion DE RENTAS NACIONALES. Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los Depósitos de Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1880, que no hayan sido renovadas hasta la fecha, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.—Las relaciones de las espresadas mercancias, se encuentran en la Secretaria de Alcaidia á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882. 3386 p10 s12

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. j'6

Al comercio Participo al comercio que he vendido á D. Francisco Souto las mercaderias de mi casa de negocio del Cármen de Areco.—Cármen de Areco, Setiembre 1° de 1882.—*Manuel Ramos.*—OTRO: En virtud del anuncio que antecede participo al comercio en general y á mis relaciones en particular, que habiendo comprado las existencias de la casa que tenia en este pueblo D. Manuel Ramos, he formado desde la fecha un contrato de sociedad para continuar con el mismo negocio de tienda, almacen y corralon de maderas, siendo sócios comanditarios los señores Perez Hnos. girando en lo sucesivo bajo la razon social de Francisco Souto y Ca.—Cármen de Areco, Setiembre 1° de 1882.—*Francisco Souto.* 3341 p8 s10

A los trabajos Rústicos en madera, como jardineras, acuarium, rinconeras, repisas, etc, en exhibicion en la esquina de Uruguay y Arenales, se le ha hecho desde la fecha, una considerable rebaja á los precios anteriores, como á la cantidad de macetas sueltas de todo tamaño que hay desde tres pesos cada una. Allí mismo se reciben comisiones para sillones, sillas, bancos para jardines, cruces para bovedas etc y por cualquier compostura de objetos del ramo rústico. 3532 p15 s14

La Plata NUEVA CAPITAL DE LA PROVINCIA—Los que suscriben participan al público que han establecido un escritorio en la calle de Bolivar núm. 46, y se encargan de hacer las solicitudes, correr con la tramitacion, suministrar datos y de todo lo relativo para la compra de solares, quintas y chacras en la nueva Capital de la Provincia. Igualmente se ocupan de cobranzas particulares y de toda clase de asuntos ante los Tribunales, Gobierno Nacional y Provincial. Las personas que nos ocupen, serán servidas satisfactoriamente.—*Francisco A. Pereira—Juan B. Palacios.* 3496 p8 s13

Ojo Aviso á los aficionados del teatro que no dejen escapar esta oportunidad; se vende la accion de un palco en el Politeama por el tiempo de veinte años. Aprovechen esta oportunidad que nunca han de encontrar otra, pues el público sabe muy bien que la empresa de este teatro ha contratado una de las mejores compañias para funcionar en este teatro. Hasta hoy no ha venido á Buenos Aires, pues el público ya sabe que la compañia á de estar á principios del entrante. Hay otro palco del teatro Nacional que el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Por más informes, calle Cuyo núm. 90, de 12 á 4 de la tarde. Los aficionados al teatro no olviden esta pichincha. 3479 p10 s13

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destraye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Al comercio En general y á los licoristas y botelleros en particular—Habiéndome acordado la oficina de Ingenieros de la Nacion, el certificado de la marca de fábrica con que distinguir la soda que elaboro en mi establecimiento, siendo esta en los sifones y botellas redondas, que llevan mi nombre incrustado y de relieve.—Prevengo que todos aquellos que tengan envases con mi nombre, podrán cambiarlos hasta el 20 del corriente, por blancas en mi establecimiento, pasado dicho término y amparándome en los privilegios que la ley me acuerda, perseguiré con todo rigor á aquel que haga uso indebidamente de mis envases.—*Fermin Bidart.* Tacuarí 461. 3189 p13 s6

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Cárlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrereria, como socio el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari; contando con una larga esperiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombreréria, el ramo de "Agentes comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo; la casa recibirá constantemente la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y venderá por mayor y menor ó pedirá por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 76. 3037 p1 m s2.

Juan F. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al comercio Por ante el Escribano nacional D. Andrés R. Terry quedó disuelta la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. entre el abajo firmado y su finado hermano D. Manuel Repetto, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad constituida.—*Nicolás Repetto.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede participo que he formado nueva sociedad con D. Melchor Echagüe hijo, y mis hijos Felipe y Nicolás A. Repetto, para continuar los mismos negocios, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. teniendo el que suscribe el uso exclusivo de la firma y por procuracion D. Melchor Echagüe hijo, segun consta de escritura pública otorgada ante el Escribano nacional D. Andrés R. Terry.—*Nicolás Repetto.* 3591 p8 s14

A los vinicultores Y MAESTROS DE BODEGA—Se necesita un hombre inteligente y práctico en el cultivo de la viña y método de clarificar y perfeccionar los vinos. Se prefiere un vinicultor y maestro de bodega francés que á la vez conozca el oficio de tonelero, sin perjuicio que sea de otra nacionalidad, con tal que reuna los conocimientos y condiciones necesarias. Se desea con preferencia que sea hombre casado y con familia, de condiciones de honradez y moralidad como para regentear un Establecimiento de alguna importancia. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, acompañadas de comprobantes que justifiquen inteligencia en el desempeño del indicado cargo. Dirijir la correspondencia y noticias esplicativas á D. Francisco Vidiella, calle Rincon núm. 74 en Montevideo, y en su defecto entregarla aquí á D. L. J. Diaz, calle San Juan núm. 130. 2440 p6 s12.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas á inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se venda en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehí, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amoríos de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Licitacion El Consejo Escolar de Juarez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las obras deberán construirse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual podrá verse en la Secretaria del Consejo General de Educacion en Buenos Aires, y en Juarez en la de este Consejo, todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde. Las propuestas, que serán por el costo total de las obras se entregarán cerradas en la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito hasta el 10 de Octubre próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que el Consejo se reserva el derecho de rechazar las propuestas ó aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Juarez, Setiembre 11 de 1882.—*Antonio Espiño*, Presidente; *Domingo Fontana*, Secretario. 3606 p20 s15

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA, —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

PARA AGUAS ARRIBA
TELEFONO PORTATIL
DE SIEMENS

El Domingo próximo saldrá uno de nuestros ingenieros para colocar teléfonos en el Rosario y pueblos adyacentes. Los interesados pueden aprovechar esta oportunidad. Para mas informes dirigirse en la Oficina Principal. 159—SAN MARTIN—159
O. Straube, Empresario
3587 p2 s15

BANCO NACIONAL

El Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 70 de los estatutos, convoca á los señores Accionistas del Banco Nacional á una asamblea general extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo, á la 1 p. m., en el local del establecimiento, para que se ocupe y adopte las resoluciones que crea convenientes con respecto á todas las cuestiones relativas al aumento del capital del Banco, de que actualmente trata el Honorable Congreso Nacional.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*El Directorio.* 3597 p15 s15

2 A 4 LEGUAS

De buen campo y que no disten mas de un dia de viaje de la Capital, se compran en la Oficina Central de Tierras Piedad 63. 3613 p3 s15

Banco Nacional

Se previene á los Sres. Accionistas que para tener representacion legal en la Asamblea extraordinaria convocada para el dia 3 de Octubre próximo; las acciones *al portador*, deberán quedar depositadas en el Banco segun el artículo 65 de los Estatutos, ántes del dia 24 del corriente, y que el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 18 del corriente á las 4 p. m. segun el mismo artículo.

Las boletas de entrada á la Asamblea, se espedirán por la Secretaria del Banco desde el dia 20 del presente hasta el 2 de Octubre inclusive, advirtiéndose que no se permitirá la entrada á persona alguna sin la correspondiente boleta.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que, segun el artículo 67 de los Estatutos, las deliberaciones de la Asamblea General, tomadas en conformidad con los mismos, obligan á todos los Accionistas ausentes ó disidentes.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*El Secretario.* 3609 p17 s15

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias [illegible]

Números de alhajas

[illegible]

Números de objetos varios

[illegible]

No se admiten [illegible]

Librería Argentina-Alemana
DE E. Ristenpart & Ca.
[illegible]

Gran Baratillo de Libros
112—ALSINA—117
entre Bolivar y Defensa
[illegible]

CONCURSO DE PLANOS
PARA LA
NUEVA CATEDRAL DEL PARANA
[illegible]

SE ALQUILA
El espacioso Almacen
[illegible]

FERRO-CARRIL
Central Argentino
[illegible]

¡Semilla de alfalfa!
[illegible]

Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO
POR
Colegio del Caballito
[illegible]

GUIA MENSUAL DE KIDD
[illegible]

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
[illegible]

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
[illegible]

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA
MARCA DE FÁBRICA
PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
783 BUEN-ORDEN 783
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.
[illegible]

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Trenes expresos desde Central y Retiro
[illegible]

RAPÉ FRANCÉS
[illegible]

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION
[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
ag13 v n 13.

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

A LA
VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL
EN TRAJES HECHOS
Y DE MEDIDA
Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110
ESQUINA A CANGALLO 19 y 21
Estacion de verano 1882-1883
MODAS
A NUESTROS FAVORECEDORES
INMENSO
El inmejorable surtido
En CASIMIRES CHEVIOT
Espléndida coleccion de cortes para pantalones
Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m|c.
PANTALONES desde 120 hasta 250 $
Casa sin competencia
3584 p15 s15

MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
DROGUERIA DEL PUEBLO
MARCA REGISTRADA
EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA
MDCCCLXXVII
BUENOS AIRES
VENENO EN PASTA
PARA CUEROS
DEPOSITO GENERAL:
Drogueria del Pueblo
189 - RIVADAVIA - 189
BUENOS AIRES

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
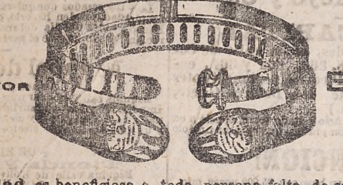
Del Doctor BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPEUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street. — NEW-YORK

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELÁSTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E MARCASSIN y Cª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.
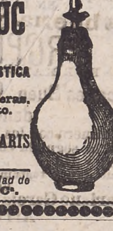
POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

M. S. Bagley & Ca.

3326 p1 mes s10

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; ademas no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en París: 33, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al márgen.
Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion*.
Depositarios en *Buenos-Aires*: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la ADUANA
LIQUIDACION DE UNA GRAN FACTURA DE MERCADERIAS LLEGADAS POR EL VAPOR "BAHIA"
AL CONTADO
PARA TENDEROS, REGISTREROS Y MERCEROS
VENTA POR BULTOS

El Lúnes 18 y Mártes 19, venderemos por órden del Sr. Administrador de Aduana, en nuestra casa, Perú 27, los artículos siguientes:

Géneros para pantalon, pañuelos punto de lana, pañuelos mezcla de seda, pañuelos de pura seda, chalecos de lana, chalones de lana, id mezcla, medias de lana finas para hombre, señoras y niños (un variado surtido), camisetas de algodon, batones, sobretodos de niños, vestidos de lana, paletoes de niños, pañuelos de lana con felpa, id de tartan, pelucho marron y negro, surtido completo de pañuelos, abanicos, sombreros, etc. etc. Llamamos la atencion de los señores tenderos, sobre el espléndido surtido de tapaditos y vestiditos de niños, y sobre los demás artículos en detalle.

AVERIAS—1 BULTO DE PERCAL
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS—50 piezas arpillera, 1 cajon agua colonia de Atkinson
3558 p5 s14

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
A PLAZOS
El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 27

Venderemos por cuenta de dos casas introductoras, un espléndido surtido de géneros, lustrinas, géneros de vestidos, tapados, muselinas, merinos, cachemires, groes, mantas finas, pañuelos de seda, medias, camisas finas, alemanesco para manteles, géneros de hilo para sábanas, id para calzoncillos, madapolan, cotin de hilo, tohallas, servilletas, etc.
3643 s16

LAGOS y SAHORES
MERCADERIAS FRANCESAS
ESPECIAL SURTIDO
Por cuenta exclusiva de una casa consignataria
El Viérnes 22 del corriente, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
A PLAZOS

Riquísimos géneros para la estacion, granadinas, cotonada cretona, yute, riquísimos trajes de niños novedad, groés negros y de colores, pequines, foular, paño merino, cachemires, pañuelos de seda finos, cortinas.—Al mismo tiempo: un surtido completo de abanicos finos.
3644 s16

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER
es Desinfectado
por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO
remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en PARIS:
21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
DE CHEVRIER, PARIS.
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE,
Caballero de la Legion de Honor.
ORDENADO por TODAS
LAS CELEBRIDADES MÉDICAS
de FRANCIA y EUROPA,
contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO,
AFECCIONES ESCROFULOSAS,
CLOROSIS, ANEMIA,
DEBILIDAD, TISIS,
BRONQUITIS,
RAQUITISMO.
En BUENOS-AYRES:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª,
ZINERONI y Cª.
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

M. Forrester & Ca.
97--CALLE FLORIDA--97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE

ALAMBRE DE ACERO patente **(F)** garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.

FIERRO GALVANIZADO.

CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.

CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.

MADERAS norte-americanas.

CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.

CLAVOS para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de las mejor clase de fierro sueco.

BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países calidos y son casi indestructibles.

INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.

LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana autómata.

PESEBRES INGLESES para granos y pasto.

HORSE-BOXES para tener caballos á pesebre sueltos.

Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de JAMES STORER Co.

ACEITE crudo y cocido.

PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.

M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

NUEVA SILLA
SISTEMA
E. MATTALDI

Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodades.

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

PRECIOS De 200 á 2,500 $ m/c.
Desarmada
Armada
PRECIOS De 250 á 2,000 $ m/c.

Se garante triple duracion de cualquier otra montura

Gran premio Medalla de Oro, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.

En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruaje y de talabarteria en general.

Se reciben por todos los paquetes artículos de novedad y fantasía.

PRECIOS MODICOS
Especialidad en artículos para viaje y para militares
EUGENIO MATTALDI
CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA
BUENOS AIRES
3156 p1 m s5

Aviso Municipal

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente á las 2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el "Hospicio de las Mercedes", segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería Municipal por 10,000 $ m|c., y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere aceptada, perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
3428 p15 s12

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97
Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Lóndres.
3188 s6 perm.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Alambre de patente

Campana Extra	No. 6	2186
De Acero No. 6		2307
" " "	7	2775
" " "	8	230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

1ª EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre
del corriente año 1882

La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia: que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia, Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.

La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision de remate la ajusta y abona el interesado particularmente y paga además para la féria una comision de 1 0|0. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de remate y feria 2 0|0. En las ventas particulares, se exije para la Feria una comision de 1 0|0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.

La Comision prorogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision.*

NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exibicion ó con destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin.
2361 p40 ag15

Electricidad

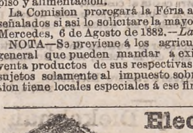

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.*
2341 p3m ag15

TORREFACTORES
PERFECCIONADOS
Son los únicos que conservan al café todo su aroma

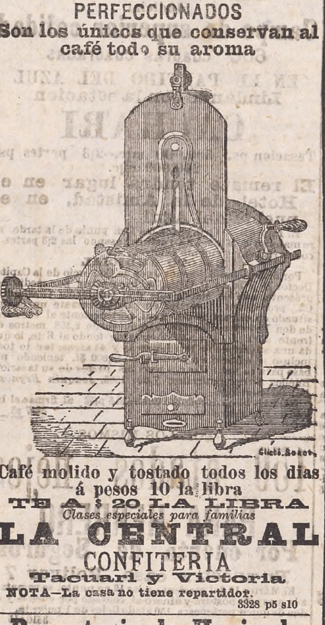

Café molido y tostado todos los dias á pesos 10 la libra
TE Á $ 20 LA LIBRA
Clases especiales para familias
LA CENTRAL
CONFITERIA
Tacuari y Victoria
NOTA—La casa no tiene repartidor.
3328 p5 s10

Receptoria de Hacienda
DE CORONDA
AVISO

Se previene á los deudores morosos de Contribucion Directa que á continuacion se detallan, que si en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, no se presentan á esta Receptoria á pagar las cuotas y multas que adeudan, se procederá á la venta de sus propiedades ó de una fraccion de ellas, hasta cubrir el importe de lo que adeudan:

Juan P. Lopez, Brand y Petterson, Herederos de Rovendo Ma. Fraga, sucesores de P. Brand, Juan Rusiñol, Pedro N. Rojas, Juan Kelli, Richarson E. y Tallbot, Ana Maria de Soubrand, Baldomero Martinez, Antonio Zubelzu, Apolinario Benitez, Guillermo Averi, testamentaria de Victoria Gomez, Antonina Bustamante, Rosaura de Correa, Pedro Rincon, Silvestre Leiva, herederos de Antonio Saconi, Santiago Watt, Juan Arig, Roselibet y Ca., Antonio Russo, Benito Acosta, José Cabral, herederos de Cabral, Josefa Córdoba, Juana Gomez, Nazario Correa, Ferro Carril Central Argentino, Andrés Hotz, Juan Miglia, Fortunato Correa, Francisco Cabral, Francisco Barroto, S. Anderson, Cullen y Aldas, Camilo Aldao, Juan Georgis, Antonio Grüner, Juan Bissio, J. Voyth, Juan Frey, Juan Bochetin, Josefa Gimenez, testamentaria Celidonio Juraó, Concepcion de Qüesta, N. Fernandez, herederos Villalva, Marta L. de Argüello, Gregorio Oroño, Francisco Zucchi, testamentaria Ignacio Ibarra, Rufina de Santa Cruz, Fausto Gomez, D. Anderburg, Dias y Ascona Candelario Montenegro, Manuela L. de Alarcon, testamentaria Amadeo Be rante, Encarnacion V. de Maradona, testamentaria Samuel Laffone, Juan J. Martinez, Anselmo Quiroga, Bonifacio Medina, Domingo Mendoza, Gualterio Smythies, Guillermo Aymann, Segundo Chico, José Frayre, Domingo Bonetto, Atanacio Palenque, Ramon Gomez, Eliseo Gimenez, Alejandro Teráneo, Pio Chiodi, José Truffa, Cárlos Biacci y Julian de Bustinza.

Coronda, Agosto de 1882.—*Juan Larrechea*, Receptor de Hacienda.
3129 p15 s4

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Aires y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

La mejor y mas barata
Y al mismo tiempo
LA MAS ELEGANTE
MAQUINA DE COSER
Con aparato para hacer ojales
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
Desafía competencia—Sin igual

Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera medalla en la Exposicion Continental de Buenos Aires.
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
49—TACUARI—51
Casa introductora

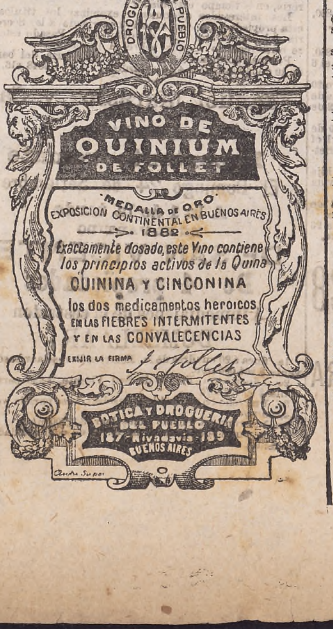
DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM DE FOLLET
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES
1882
Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heroicos en las FIEBRES INTERMITENTES y EN LAS CONVALECENCIAS
EXIJIR LA FIRMA
J. Follet
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO
187-Rivadavia-189
BUENOS AIRES

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" registrada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona grucsa de 2 lbs. á 5 por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates hace dos mil años, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ninguna cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"**Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street. Lóndres. W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Motores á vapor

Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.

Ocurrir á la fábrica de máquinas, de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor **Miles**, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6. m, dos los dias.
2659 p15 ag2

UNION BANK OF SPAIN & ENGLAND LIMITED
Domicilio principal en Londres: 21, Old Broad Street.
Sucursal en Madrid: 2 Calle de Bordadores.
Ajentes y Corresponsales en España y los centros principales de Europa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LONDRES.
Señor Don Hanbury Barclay, Director del "London & County Bank."
Señor Don B. T. Bosanquet, de la Casa "Bosanquet, Salt y Cia."
Señor Don Joseph Hucks Gibbs, Director del "Union Bank of Londres" y del "Ferro-carril Mexicano."
Señor Don W. H. O'Shea, Miembro del Parlamento.
Señor Don Rozenraad, del "Banco d'Escompte, Paris."
Señor Don John Glas Sandeman, de la Casa "George G. Sandeman y Cia."
Señor Don Joseph Sebag, Director del "Anglo-Californian Bank."
Señor Don Robert W. Willis, Director de la Marina Compañia de Seguros.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MADRID.
Señor Don Hipolito Finat.
Excmo Señor Don Frederico Lopez Gaviria, Marques de Perijáa.
Excmo Señor Don Manuel Salvador Lopez.
Señor Don Guillermo O'Shea.

SECRETARIO — William A. Harrison.
BANQUEROS — Bank of England; Union Bank of London.

NEGOCIOS DEL BANCO— Apertura de cuentas corrientes, y de Créditos documentarios. Emision de cartas de credito circulares. Cobro de Letras, Dividendos, etc., en toda Europa, Compra y venta de Fondos públicos. Adelantos sobre fondos publicos y otras Seguridades aprobadas.

Recepcion de consignaciones de productos de paises de ultra-mar, con adelantos en Letras á plazos y en proporciones segun convenio.

Y en general toda clase de negocios de Banco sobre las bases mas liberales y equitativas.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA
GUS. BOTTURI CHIMFARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica; que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

EXIGIR
EL VERDADERO
NOMBRE
GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT
MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero; por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli.*
1256 jl18 perm. Ingeniero.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 2º del Reglamento, queda abierto en la Secretaría de la Comision Directiva, calle Moreno núm. 146, el registro para la inscripcion de los animales que se deseen hacer servir por los reproductores de este establecimiento, y cuyos pedegrées son:

EL RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt", con el nombre de *Yung Hausmeyer*, hijo de *Paulina de Fritter* y *Hausmeyer*, este de *Eriwan* y este de *Antinor*.

EL NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido por el vapor inglés "Strabo", con nombre de *Chief of the East*, hijo de *Tiptop* 1367 por *Cupbearer* 416 por *Cordys Marquis* por *Catlins Royal Duke* y de *Princess* 1095 por *Warrior* 1858 y *Royal Mogy*.

EL NAUQUEN—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

El precio por cada yegua aceptada por la Comision para estos dos padrillos, es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las yeguas criollas.

Considerándose para *El Rio Negro* como de la misma sangre, todo animal de raza de tiro liviano, y para *El Nauquen* toda yegua de raza de tiro pesado.

EL PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Reflector*, hijo de *Royal Stuart* 40,646 y *Regalia* por K. C. B. 26,492.

EL BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Prince of Britain* 45,384, hijo de *Royal Stuat* 40,646 y *Princess Brigantine* por *Royal Benedict* 27,348.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

El precio para cada vaca aceptada para estos dos toros es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas.

La inscripcion se cerrará el 20 del corriente.
3296 p11 s8

THE ASHBURY RAILWAY CARRIAGE
AND IRON COMPANY (LIMITED)
OPENSHAW, MANCHESTER
Fabricantes de todas clases de CARRUAGES y WAGONES para FERRO-CARRILES y tranvias y de la generalidad de las obras necesarias para los Ferro-Carriles, como las Ruedas para Carruages y Wagones, los Ejes, los Techos de hierro, las Vigas del mismo metál, las Planchas giratorias, los Meaderos, los Depósitos para las Aguas, las Bombas, las Gruas fijas y giratorias, las Agujas, los Cambios de vias, etc., etc.
GACHE & DEL VALLE
178-SAN MARTIN-178
Escritorio de comisiones
9237 p1 m d-p m g1

PILULES
DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE
a décidé (Séance du 13 août 1850)
Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES
211
N.-B.— Ne devront être considérés comme préparés par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REACTIF, fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40. A PARIS

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
Se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 p1 m ag29

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

CORRALON BELGRANO
87—LIMA—87
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE
ALEJO DE NEVARES
Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demás articulos del ramo, á precios módicos.
3246 p1m s7

BANCOS

Banco de Londres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital.............................. 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva............. 875,000 pft. oro

Desde ésta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%
ORO	
En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 60 dias	3 p%
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Francia.
Italia
Suiza etc., etc
Lóndres
Montevideo
Rosario

Buenos Aires, Julio 1º de 1882.
JUAN TODD, Gerente.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los que adeuden costas al Escribano don Manuel Malmierca, que no deben abonarlas á éste, sinó depositar su importe en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, á la órden del juzgado y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra dicho Malmuerca; bajo apercibimiento los que lo hicieren, de tener nuevamente que abonarlas.—Mercedes, Setiembre 14 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
3621 p15 s16

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINO y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 15 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio.
3641 p10 s16

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á don ELOI GOMEZ, para que en el término de 15 dias, comparezca por el juzgado y secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
3649 p1 m s16

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaria del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 15 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra escritura de cesion de derechos como heredera de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal de f. 236, (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de 15 dias, se le nombrará defensor de ausentes y se otorgará de oficio dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino Garcia*, Secretario.
3658 p15 s16

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo.
3456 p1m s13

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á los Sres. JUAN RAMOS É HIJO, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de credito está depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de quince dias á efecto de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.
3470 p8 s13.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor Don Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á don RAFAEL DEL SAR para que se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la ejecucion que contra él sigue don José A. Momes Ruiz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con arreglo á lo que dispone el artículo 471 del Código de Procedimientos. Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
3477 p3 s13

Por dispo del sicionseñor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.*
2823 p1 mes ag27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P Ortiz se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Hermenegildo Baizan, el dia 20 del corriente de un terreno de propiedad de D. Telémaco Susini, situado en la esquina de las calles Pozos y Comercio, compuesta en su superficie de 351 m. y 10 cs. cuadrados tasado en la suma de 421 pesos fuertes con 32 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma (Casa de Justicia) donde tramita la ejecucion seguida por D. Santiago Solari (hijo) contra el espresado D. Susini y en la que se encuentran las tasaciones y demás antecedentes.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario.
3418 p8 s12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por el agrimensor D. Manuel S. Corvalan á la mensura de un terreno situado en el partido de Cañuelas de propiedad de la testamentaria de los cónyugues D. URBANO RUIZ y Da. JUNA A. MARIA BARGAS que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, lindando el citado terreno, con Mac. Clymont, D. R. Millan, D. A. Lahytte, D. Mariano Cebey y el pueblo de Cañuelas; lo que se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*F. A. Gonzalez.*

El agrimensor que suscribe avisa á los señores linderos que dará principio á esta operacion de mensura el dia 20 de Setiembre del corriente.—*Manuel S. Corvalan.*
3318 p9 s10

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TARRAGO DE MORALES, sobre cobro de pesos, por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza, para que se presente en este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3307 p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
3022 p1m s1.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bueno sAires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos.
3002 p30 s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
3270 p30 s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centisimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno un área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las doscalles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centesimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.*
2797 p1 m a24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA y Da. ANTONINA UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, par que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
2803 p1 mes ag25

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo
2431 p1mes ag17

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3308 p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo.
2603 p1m.ag22.

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto.
3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
3262 p1 m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
3083 p1m s3

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de don JUAN B. MIGONE, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que ha sido presentado por el Síndico el estado de graduacion de créditos, quedando depositado en la oficina á cargo del actuario que suscribe, por el término de 15 dias, á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio.
3322 p8 s10

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan Maria Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto.
3254 s6 v28

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. BRAULIO CASCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de este, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de sacarse á remate público, la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3309 p15 s9

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á don RAYMUNDO ORELLANOS, á fin de que, dentro de dicho término comparezca por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su apoderado don Vicente Moneta á su hermana doña Fermina Orellanos, de las acciones hereditarias que le correspondieron en la testamentaria de doña Francisca Orellanos, con fecha 13 de Agosto de 1880, ante el Escribano don José A. Castillo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.*
5531 p15 s14

Por disposicion de don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don LAUREANO ALEJANDRO, que tramita por esta Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la mencionada Secretaria, por el término de 15 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.
p8 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.
3581 p1 m s15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
En el expediente iniciado por don Ruperto Albarellos, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle Arellano esquina á la de Alvear, se presenten en este Juzgado dentro de tercero dia, previniéndose que sinó opusiesen exepcion legítima contra el apremio, se procederá al remate de dicho terreno, el cual es conocido por de la propiedad de Castez hermanos. San Antonio de Areco, Setiembre 12 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3573 p3 s15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
3574 p30 s15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARMICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario.
3578 p1 m s15

Se hace saber á Da. MARIA P. DE NOVARO que en el expediente seguido contra ella por el procurador fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha proveido lo que sigue.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882—Autos y vistos:—No habiéndose opuesto los interesados durante el término legal á la liquidacion practicada por el actuario y corriente á f. 32, apruébase en cuanto ha lugar por derecho interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste.—Luis A. Sauze, ante mi: Natalio A. Ponce. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
3582 p3 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
2707 p1 m ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.*
2604 p1 m ag22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero Ramon Basavilbaso, el dia 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de don CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros, 80 cts. de frente al Oeste por 23 metros y 38 cts. de fondo, con 3 grandes habitaciones, hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28,500 $ m/c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, que son 19,000 $ de la misma moneda.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos previamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores, solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
2978 p16 ag31

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.
3039 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujunta" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda.
3062 p30 s2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Abel Miranda.*
2950 p1 mes ag20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
1301 p30 s1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
3426 p1m s12

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE

Domingo 17, á las 4. De una linda casa, en la calle Garantias 241. Base ps. 100.000 m|c.

Martes 19, á las 2. De 10 buenos toros Durham, y 10 Hereford, procedente del establecimiento "San Juán" del Sr. L. Pereira, en nuestra casa.

Mártes 19, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad 314 y 316; base 220,000 $.

Miércoles 20, á la 1. De magníficos carneros y ovejas de la Cabaña Gadegast, en Sajonia, importados por los Sres. A. Marcó del Pont, en nuestra casa.

Miércoles 20, á las 2. De 15 buenos carneros Rambouillet, de la Cabaña LA FIGURA, del Sr. Uribelarrea, en nuestra casa.

Juéves 21, á las 2.—De 22 carneros Rambouillet del Sr. V. Amadeo, en nuestra casa.

Sábado 23, á las 2—De buenos carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" en nuestra casa.

Domingo 24, á las 4.—De una propiedad en la calle Suipacha núm. 522 á 526—Al mejor precio.

Lúnes 25, á las 12.—De una gran cantidad de cuadros al óleo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, en nuestra casa.

Lúnes 25, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.

Mártes 26, á las 3. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó, Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.

Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehnen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1.º, á las 2. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $106,844 m/c.

Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 238 al 248. Base 500,000 m|c.

Juéves 12. á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. Base 5,000,000 $

Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
A la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
3 esplendidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor

El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho.
2730 ag24

POR LOS MISMOS
Productos del establecimiento
SAN JUAN
Del Sr. Leonardo Pereyra
10 magníficos toros
SANGRE DURHAM
10 NOTABLES TOROS
SANGRE HEREFORD
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 19 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. D. Leonardo Pereyra, 10 buenos toros sangre Durham y 10 toros sangre Herefod.

Sangre Durham
No. 1—Júpiter—Colorado overo, 19 meses de edad.
Id 2. Almanzor—Colorado overo, 17 meses.
Id 3 Mefistófeles—Rosillo overo, 18 meses.
Id 4. General—Colorado, 19 meses.
Id 5. Arabi Bey—Rosillo overo, 19 meses.
Id 6. Agamenon—Rosillo blanco, 19 meses.
Id 7. Sanjuanino—Rosillo moro, 19 meses.
Id 8 Gran Duke—Rosillo colorado, 17 meses.
Id 9. Cabo 4to.—Rosillo, 19 meses.
Id 10 Trabajador—Rosillo, 17 meses.

Sangre Hereford
No. 1. Pampa Grande—Colorado, 17 meses.
Id 2. Pilatos 2do.—18 meses de edad.
Id 3. Molinero—19 meses.
Id 4. Oriental—18 meses.
Id 5. Gran Pachá—19 meses.
Id 6. Patagon—18 meses.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.
3266 s7

POR LOS MISMOS
15 carneros Rambouillet
DE LA CABAÑA
LA FIGURA
En Cañuelas
Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de su dueño al mejor precio y al contado, 15 carneros Rambouillet.

Estos animales son de buen origen de padres de primer órden, estan sin ninguna preparacion para la venta, teniendo por consiguiente á la vista todo el producto que pueden dar.

Pueden verse en nuestra casa 4 dias ántes de la venta.
3660 s16

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
Notabilisimos padres
Animales para Cabaña
LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
Inmejorables tipos
Espléndida lana
Productos de la afamada Cabaña
Nuestra Sra. del PILAR
Del Señor D. Benjamin Nazar
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar.

Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos, son conocidos y apreciados hace muchísimos años, y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.

Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres, etc., etc., solo responden á producir mejora y adelanto.
3503 s13.

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENEN
HIJOS DE "NEGRETS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE JOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".

Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el pais) hijo del padrillo Joung St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por D. Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m|c.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Porteño—7/8 Sangre de Carrera—

MELINQUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

QUENTUL—Alazan malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)

CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.

Hijo de Negretts

ALSEN—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.

Hijo de Young St. Clair, raza Hunter

MARIO—De 2 años y 8 meses por madre Trakenen Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el pais, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.

Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs*, 4 dias antes del remate.

Recomendamos sin amenguar á otros, que son producto de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.

Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se lo llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud.
3575 s2

POR LOS MISMOS
22 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet Imperial
¡¡Gran tamaño!! ¡¡Hermoso vellon!!
¡Mucha finura!
Animales cuidados á campo y galpon!
Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 22 notables carneros, la mas pura sangre Rambouillet Imperial á que nos referimos.

Entre los varios animales que esta acreditada cabaña ofrece hoy, se encuentran los famosos hijos del renombrado carnero "Thiers" núm. 1572 que sirvió de padre en la Cabaña Nacional de Francia y que fué adquirido para esta, por muy alto precio.

Son notables por la belleza del tipo y por la finura y abundancia de la lana.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51, 4 dias antes del remate.
3563 s14

POR LOS MISMOS
REMATE
Para cabañeros
CARNEROS Y OVEJAS
ELECTORALES
De la afamada Cabaña
DE R. GADECAST
(En Thal: Oschatz)
EN SAJONIA
Venidos á la consignacion de los Srs.
A. MARCO DEL PONT
En el vapor aleman BUENOS AIRES
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El miércoles 20 de Setiembre, á la 1, del dia, procederemos á vender un lote selecto de carneros y ovejas electorales elejidos muchos de ellos de la alta reserva de esta gran cabaña y remitidos á consignacion á la casa del señor A. Marcó del Pont.

El crédito del Establecimiento del señor Gadegast en Thal Oschatz, Sajonia, es universal, los productos son apreciados de un modo extraordinario por los inteligentes, los cabañeros de Francia, Estados-Unidos y sud de Australia reputan esta, como la mas importante del mundo. Los animales reunen un conjunto admirable, un tipo notablemente hermoso, cubiertos de lana hasta el hocico, extraordinaria finura en la lana, buen rizo, la mas perfecta uniformidad en el vellon, correccion perfecta de líneas, anchos de pecho, adecuada colocacion de los rollos del pescuezo, calzado de lana hasta la pezuña, unido á una pureza de sangre estremada, tal es, lo que en sí reunen los animales que proceden de la cabaña Gadegast que tenemos el honor de ofrecer á los criadores argentinos.

Son por otra parte ya apreciados en el Rio de la Plata y hoy especialmente en la Provincia de Buenos Aires, los animales de esta cabaña, por haber sido importados desde algunos años por nuestros afamados criadores.

Vienen numerados en la forma siguiente:

Carneros
34, 39, 41, 48, 50, 64, 72, 73, 76, 93, 107, 119, 134, 139 y 219.
Ovejas
12, 26, 272, 333, 343, 461, 68, 1071, 1155, 1193, 1203, 1293, 1364, 1368 y 1202

Y al cuidado especial de un pastor; pueden verse en nuestra casa desde el 15 del corriente.
3564 s14.

POR LOS MISMOS
Remate especial
DE CUADROS AL OLEO
MAGNIFICA COLECCION
De autores reputados
Venidos á la consignacion
De una casa introductora
Por órden del Sr. Administrador
De Rentas Nacionales
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 25 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, una gran cantidad de cuadros al óleo venidos recientemente á la consignacion de una casa introductora.

Recomendamos muy especialmente á los Sres. particulares y mayoristas este remate especial en su género, cuya venta se hará al gusto de los compradores.

EN SEGUIDA—Venderemos una cantidad de relojes para comedor y varios otros artículos, los que se exhibirán á la vista.
3565 s14

POR LOS MISMOS
Una hermosa propiedad
AL NORTE
Edificio de altos
PERFECTAMENTE CONSTRUIDO
Elegante y moderno
COSTO 700,000 pesos
Se venderá al mejor PRECIO
Por liquidacion de condominio
Calle Suipacha 522 y 526
Entre Paraguay y Charcas
RENTA ps. 2.600 m|c.

El domingo 24 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por orden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio la propiedad arriba especificada de moderna, sólida y elegante construccion, cuyo edificio es mas ó menos como sigue:

La parte baja se compone de 2 depósitos arrendados cada uno por [illegible] 500 $ cada uno y la parte alta la constituye una hermosa casa de 11 piezas perfectamente empapeladas, cielos-rasos de yeso, [illegible] agua corrientes, cocina y demás, alquilada en 1600 $ m/c.

Esta finca está perfectamente construida con materiales de primer órden, maderas duras, techos y pisos embaldosados, piso de mármol en el zaguan, gran escalera de cedro con un hermoso vestíbulo, etc., y en la edificacion de esta finca se emplearon 720,000 $ y á los actuales propietarios les está por una fuerte suma, pero la venta se efectuará irremisiblemente al mejor precio por liquidacion del condominio.

La situacion escusado de nuestra parte toda ponderacion por ser este hoy el barrio mas solicitado del municipio.

La venta será efectuada "Ad-Córpus" y su edificacion está hecha en un terreno de 17 3/4 varas de frente por 17 1/2 de fondo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3562 14.

POR LOS MISMOS

Una bonita CASA

EDIFICIO MODERNO

Bien construida y mejor situada

Calle Garantías 241

Entre Corrientes y Lavalle

Base de venta ps. 100,000 m|c.

Renta ps. 1,500 m|c.

O sea 1 1|2 0|0 mensual

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender, por órden y cuenta de su propietario, y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Garantías, núm. 241.

El edificio moderno y elegante, compuesto de 9 habitaciones empapeladas, con sus cielos rasos en buen estado, pisos embaldosados y techos de madera buena, gas en toda la casa, agua corriente, etc.

El terreno se compone 9 1/2 vs. de frente al O. por 48 3/4 vs. de fondo, con mas un martillo á su favor en el costado N. que empieza á las 40 vs. de la línea de la calle y que se compone de 9 vs. de frente al O., siguiendo hasta el fondo—previniendo que, como siempre la venta se hará Ad-corpus.

NOTA—Los títulos son perfectos y las condiciones para el pago ventajosas. Por otros datos en nuestra casa, San Martin 51. 3448 s. 12.

POR LOS MISMOS

LEAN! LEAN!

ESCEPCIONAL REMATE

La mejor tierra de la Provincia

APARENTE PARA INVERNADA

Sobre el Pueblo de Merlo

FRENTE AL CAUDALOSO

Rio de las Conchas

1,400 CUADRAS

TODO BAJO ALAMBRADO

Base de venta 5.000,000 ps. m|c.

Con ventajosas condiciones para el pago

Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA

El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba indicada una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situado solo á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.

El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.

Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años y creer que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,

Al Sur	500 arrobas semilla á 14 $.......	7000
	8 toneladas paja á 600 id..........	4800
	La cuadra........	$ 11800
Al Nor-Oeste	300 arrobas semilla á 14 $.......	4200
	7 toneladas paja á 600 id.......	4200
	La cuadra........	$ 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de tinteros que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que Europa lo paga mas [illegible] pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

Condiciones de pago

Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la mas rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.

Por planos y otros datos ocurrase á nuestra casa San Martin 51.

Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente. 3449 s12.

POR LOS MISMOS

Judicial

Propiedad de renta

¡¡Buen Local!!

Calle de 25 de Mayo 238 al 248

SOBRE UN TERRENO ALTO

20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud

Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Ejecucion del Banco de la Provincia

SITUACION INMEJORABLE

MUCHO EDIFICIO

Tasacion ps. 750,000 m|c.

Base ínfima 2|3 partes ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran, la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.

Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts. de frente al E. por 55 mts. 40 cts., por el costado Sud, encargostando hasta 18 mts. 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta.

NOTA:—El pago puede ejecutarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS

MUEBLES FLAMANTES

Y ALGUNOS POCO USADOS

Procedentes de una gran muebleria

Los segundos de particulares

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.

El detalle irá despues. 3450 s12,

POR LOS MISMOS

Judicial

Buena casa para familia

Calle de Santiago del Estero 561

13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo

¡9 habitaciones!

BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Testamentaria de D. Jorge Wilks

APROVECHEN ESPECULADORES

Tasacion 160,266 ps. m|c.

Base 2|3 partes 106,844 ps. m|c

Venta Ad-Corpus

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de la Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 18 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS

Una finca centralísima

Sumamente barata

En la calle Piedad Nos. 314 á 316

Entre Esmeralda y Suipacha

8 vs. frente por 35 fondo

Venta Ad-Corpus

Base de venta pesos 220,000 m|c.

Renta actual ps. 2,000 m|c.

EL MARTES 19 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.

Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esa cuadra los alquileres valen tanto ó mas que en la calle Florida ó Victoria y un local vacío allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.

Lo reducido del terreno lo hace aun mas estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.

El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee ademas un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.

La finca está alquilada produciendo 2000 $, y que tiene un contrato por 4 años.

Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un cálculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á ésta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo ademas un gran martillo.

Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3301 s8.

POR LOS MISMOS

En los Montes Grandes

Magnífico campo

3000 vs. de frente por 4500 fondo

SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO

En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó

Campo muy especial para ovejas

Abundantes pastos de engorde

Aguadas permanentes inagotables

Campos rivales de los del Norte

Espléndidos montes

No hay mejor clase de tierra

Linderos á la antigua Estancia

Del Sr. D. Martin Campos

3 poblaciones, corrales, etc.

Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra

En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.

Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.

Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.

Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1,225,000 $ la legua.

Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que como es sabido, son de su predileccion.

El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.

AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que hagamos del magnífico campo, venderemos

4,500 ovejas mestizas Lincoln

Servidas por padres puros de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas, servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.

30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.

Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Próximo á la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Córdoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base ínfima 20 ps. hectárea

O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA

Es decir la 1|4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4.º) conocido por La Merced de Arrascaete.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de este una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados así como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de las Estacion del Ferro-carril al Rio 4.º, etc., etc., las encontrarán lo señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin num. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Sábado 16, á la 1. En nuestra casa; de carneros y ovejas Rambouillet importados á la consignacion de los Sres. Senillosa Hnos.

Sábado 16, á las 2. En nuestra casa de 15 carneros Rambouillet del Sr. D. Martin Gainza.

Sábado 16, á las 2.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.

Domingo 17 á las 3—Del terreno calle Pasco núm. 196 al 200.—Base de venta $ 40.000 m|c.

Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $ 171.827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.

Lúnes 18, á las 12. De todo el menaje de la casa calle Perú número 478.

Lúnes 18, á las 2.—En nuestra casa, de 20 carneros Rambouillet cruza Negrete del Sr. D. Claudio Stegmann.

Lúnes 18, á las 2. En nuestra casa de 12 carneros Rambouillet del establecimiento "San Cárlos" dirigido por el señor E. Price.

Mártes 19, á la 1.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet de los señores Eduardo Olivera Hnos. (último lote)

Viérnes 22, á la 1.—En nuestra casa, de 50 carneros Negretes Argentino de los señores F. Chas é hijos.

Sábado 23, á las 3—Judicial. De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465.018 m|c.

Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantías y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.

Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.

Miércoles 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.

Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Cárlos Casares.

OCTUBRE

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora—Base $ 487,356 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2358 y Set 22

POR LOS MISMOS

Gran Exposicion

Y REMATE

DE UNA GRAN COLECCION

DE CUADROS AL OLEO

En su mayor parte ORIGINALES

De Manzoni
Novarese
Gircher
Valila
Verazzi, etc., etc.

En los altos que ocupó la Sociedad Rural

Calle Perú No. 23 (altos)

El lúnes 18 y martes 19 del corriente, á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de un coleccionista.

y por ausentarse del país:

Una gran coleccion de magníficos cuadros al óleo, compuesta de noventa y un lienzos de todos tamaños y casi todos originales de Manzoni, Verazzi, Novarese, Valila y otros.

Entre los cuadros hay una batalla de gran tamaño. La tormenta en la Pampa, soldados bebiendo, originales notables de Manzoni, el beso en la prision, original de Verazzi y varios mas que llamarán la atencion de los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion para que puedan ser examinados con detencion y en el local habrá catálogos de la coleccion lo mismo que en nuestra casa Alsina 78. 3611 s15

POR LOS MISMOS

Judicial

DEL SALADERO

"LA NEGRA"

Terreno, edificio y galpones, etc.

Situado en Barracas al Sud

Calle Libertad esquina á Colon

AD-CORPUS

Tasacion ps. 257,770 m|c.

Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial doctor D. Remigio Molina, perteneciente á la testamentaria de doña María Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 3 galpones al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornisas piso de tes y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fábrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cerrado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerca de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribanía de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la grandiosa y central

PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.

Base 2|3 partes pesos 2,465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bolliniy Muro, aun pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros á 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios, como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640.20.

Base de venta de ésta fraccion 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos (1.232,426.80.)

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaría del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la moderna y solida

CASA

Calle Alsina 369 y 371

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Tasacion ps. 747,265 m|c.

Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c

Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patio, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los [illegible] de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde [illegible]

Los altos habitados por sus propietarios [illegible] magnífica escalera de cedro [illegible] se componen: seis piezas con pisos de [illegible] cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos [illegible] de baldosa, [illegible] dos piezas de [illegible] cocina, dos letrinas; [illegible] para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc. [illegible] patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, piso de los cuales tienen hermosos altillos.—En el tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balaustrada de material á la calle y todo rodeado de barandas, galerías, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir fácilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaría del Dr. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS

De un productivo corralon

Calle PASCO Nos. 196 á 200

A media cuadra de la calle de Belgrano

Base de venta 40,000 ps.

Alquiler ps. 400 m|c. al mes

Ad-corpus

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse al campo.

La propiedad que arriba se indica, cuyas dimensiones son 13 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo donde viene á tener 28 varas de frente; todo cercado por paredes medianeras, con [illegible] piezas de material, porton y puerta de calle.

La localidad es inmejorable y paraje muy alto, distando solo media cuadra de la calle Belgrano.

El corralon gana actualmente 400 pesos al mes sin contrata, habiendo ofertas de 600 en caso que el nuevo propietario quiera hacer una contrata, así que la base de 40,000 pesos no puede ser mas razonable.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3299 s8

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Por ausentarse para el campo el Sr. D.

Guillermo Newton

CALLE DEL PERU No. 478

El Lúnes 18 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles de la casa del Sr. Newton cuyo por menor es el siguiente:

SALA—1 juego sala brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 funda, 1 piano perpendicular, 5 galerías y cortinas blancos, 2 [illegible] 2 alfombritas, 2 cuadros, alfombrado de bruselas, etc.

ANTE-SALA—1 juguito cretona, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa redonda piedra marmol, etc.

DORMITORIO—1 camera nogal y baldaquin, armadores, colcha y rollos, 1 ropero nogal, 1 espejo, 1 lavatorio nogal piedra y espejo, 1 mesita de noche.

2o. DORMITORIO—1 camera nogal con armadores y baldaquin, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda id, 1 mesa de noche id.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa id, 12 sillas nogal, 1 sillita alta para niño, 1 sillon amaca, 1 lote chuse.

OTRA PIEZA—1 confidente nogal y cretona, 1 sofá reps antiguo 9 cajones, 1 mesita de pino, 1 mesita de noche, 1 mesa de pino.

COCINA Y PATIOS—1 lote batería, 1 balde y cadena, plantas finas, etc., etc. 3357 s10.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles ingleses

Rico Piano de Chickering

Espléndidas camas de fierro

CRISTALES, LOZA, etc., etc.

Todo flamante, con 2 MESES de USO

EN LA CASA HABITACIAN

Del Sr. D. William Graham Sandford

Secretario de la Legacion Británica

Calle Alsina No. 676

Por haberse ausentado del país

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el flamante y rico menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de nogal macizo inglés compuesto de una otomana de centro que forman separado 4 sillones, un sofá confidente, un chaise-long, otro sofá, 2 grandes sillones y 2 sillas, forro cretona satinée, 5 grandes cortinados haciendo juego, un gran piano perpendicular de Chickering, 4 sillitas negras de fantasía, cortinados blancos, cortinas de ventana, 4 sillas amaca de mimbre forro de cretona, un escritorio de nogal, 1 sillon nogal para id, guarda fuego, útiles de chimenea niquelados, 2 lámparas porcelana craquelée, una mesa nogal tapizada con paño verde etc.

DORMITORIO—Una gran cama camera de bronce, con colchon de alambre, colchon de cerda, almohadas, frazadas etc., y todo flamante, un armario de cedro macizo, sillas, etc.

TOILETTE—Un lavatorio cedro macizo con piedra mármol, 2 juegos de porcelanas, un armario de 3 cuerpos con espejo fierro car. 1, una cómoda toilette con espejo, etc., todo haciendo juego, tohallero y sillas etc.

DORMITORIO—1 cama inglesa fierro; colchon de alambre, colchon de cerda, almohadas etc., un armario con espejo de roble claro lustrado, una mesa toilette con espejo id id, un lavatorio con palangana embutida, sillas, tohallero etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y sólido juego de nogal macizo, compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos con espejos biselé, una mesa con manivela, mesa de trinchar y sillas con asiento tapizado, una lámpara de colgar, dos lámparas iguales á la sala, servicio de mesa de porcelana inglesa fina, cristales muselina lisos, bandejas, aceiteras etc., otro servicio de porcelana, loza y demás objetos de este departamento.

OTRO DORMITORIO (á la calle)—Cama inglesa de fierro, colchon de alambre, colchon de cerda, frazadas etc., un juego de pino pintado, compuesto de un armario, un lavatorio, mesa de luz, id de noche, tohallero y 3 sillas, una cómoda [illegible]

CUARTO DORMITORIO—Dos camas de fierro, colchones de alambre, de cerda, frazadas etc., etc., un juego de pino igual al anterior.

COCINA—Una cocina económica nueva, batería id, id, estantes, loza, mesas, sillas etc.

DESPENSA—Tinas de baño, baldes estantes y demás objetos que estarán á la vista.

NOTA—Todos los muebles son flamantes, no tiene arriba de 2 meses de uso y fueron traidos directamente de Inglaterra por el Sr. Sandford para su uso particular.

A LAS 2 DE LA TARDE—Una espléndida Victoria, nueva flamante.

La casa podrá visitarse el dia antes del Remate. 3551 s14

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

LOS MAS

PINTORESCOS TERRENOS

De la Capital

El barrio de la haut-fion, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la vía obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.

No hay terrenos mas preciosos

Ni mejor situados en el Municipio

Lotes grandes y chicos

Algunos con grandes edificios

PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA

LOTES CON FRENTE AL

BOULEVARD CALLAO

SE REMATARAN

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 24

DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

PRIMERA MANZANA

Estos espléndidos terrenos están ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantías y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Altolaguirre, conocida despues por de Whitfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á formar uno de los barrios mas aristocráticos y hermosos de la municipio.

Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitándola, solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de hacerlo como el progresista Lord Mayor.

La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quintas de elegantes construcciones es hoy la vía obligada de nuestra alta sociedad para ir al nuevo Paseo que construyó el señor Alvear sobre las pintorescas barrancas de la Recoleta y del [illegible] 3 de Febrero, que pronto será nuestro Bosque de Paseo, como París tiene su Bois-de-Bologne.

En ese barrio donde se va instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, es la que será más difícil adquirir propiedades ó terrenos adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos en el Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede convenir por ser de los [illegible] que dentro de un año el comprador lo realizará con 50 por ciento de beneficio.

Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Desmoiselles que tiene una superficie de mas de 3000 varas cuadradas, un edificio y que gana 3 mil pesos de alquiler al mes, además la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el señor Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo; edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que da una renta de 3 mil pesos mensuales; hay además 18 lotes que tienen desde 10 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.

SEGUNDA MANZANA

En el bajo, al pié de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en poco tiempo mas quedará macadamizado.

Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó ménos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al río y los establecimientos industriales allí existentes, se alquilan fácilmente.

Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3225 s8

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA FINCA

Paraje inmejorable para negocio

CON RENTA INAMOVIBLE

Calle Tacuari No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Base de venta ps. 450,000

Ad-Corpus

El Viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país:

La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 14 vs. 65 cs. de frente al Oeste por 34 vs. 25 cts, de fondo, haciendo una superficie de 502 vs. cuadradas.

El edificio se compone de sala ante-sala, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos para sirvientes, despensa, cocina y 2 letrinas; 2 patios, el primero con parral y plantas de mérito y el segundo con algibe y cuarto de baño, todo edificado en cal, puertas y celosías de cedro. La casa actualmente como casa de familia gana 3000 $ mensuales y podría sacarse 3500 $ fácilmente, pero entendiéndose que á dia las casas de negocio en esa cuadra harian 4000 $ y mas si hacen contrata para tienda ú otro negocio pues aquello es el verdadero rincon de los registros, roperías, tiendas, etc. etc; allí los alquileres van aumentando y jamás hay local desalquilado, así que para renta no hay nada mas seguro.

Para la venta se ha fijado una base como para vender, es decir 450,000 $ m|c.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en la Escribanía del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria 31, altos, oficina núm. [illegible]

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3655 s17

POR LOS MISMOS

De un espléndido lote

De carneros y borregas

IMPORTADOS

Sangre pura Rambouillet

DE LAS CABAÑAS

Nacional y Thirouin Soreau

DE FRANCIA

Vendidos á la consignacion de los Señores

SENILLOSA Hnos.

SE REMATARÁN

En nuestra casa, Alsina 78

El sábado 16 del corriente á la 1 en punto del dia, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hermanos, venidos en el vapor francés Congo y elegidos personalmente por el señor D. Felipe Senillosa en las siguientes cabañas:

Bergerie Nationale de Rambouillet

Carneros:—No. 154 y 288, de 2 años 9 meses de edad, núm. 303 y 321 de 1 año y 9 meses de edad.

Thirouin Soreau

Carneros:—No. 1, 35, 105, 143, 225 de 10 meses de edad, núm. 15, 37, 106, 188, 224, 225 de 1 año y 9 meses de edad.

Ovejas:—400, 401, 402, 404, 407, 409 de 22 meses, 403, 405, 406, 408 de 21 meses.

Estos notables animales pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina 78 y habiendo sido esquilados todos á la raiz en el mes de Mayo para poder juzgar mejor la calidad del vellon, tenemos á disposicion de los señores interesados las muestras de cada animal. 3222 s6.

POR LOS MISMOS

De 50 carneros

NEGRETE ARGENTINO

Sangre pura original Negrete

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chas é hijos

El Viernes 22 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña El Rosario:

50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876. id id de 1878, id gran premio, medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, primer premio en la Exposicion Rural Argentina 1880, id id id 1881, id id Exposicion Continental 1882 en esta capital, único gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza [illegible] esta última Exposicion. Los 50 animales [illegible] obtenido primer [illegible] en la Exposicion Continental, y el denominado residente, cuyos méritos han causado la admiracion de cuantos han visitado la cabaña El Rosario.

Noten los señores hacendados que lo que venderemos el dia mencionado, son los Negrete Argentino, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adaptable al país, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas, han fijado para la venta el 22 de Setiembre procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco días antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, de que no exajeramos calificándolos de escepcionalmente sobresalientes. 3224 s6

POR LOS MISMOS

15 sobresalientes carneros

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la Cabaña

"LA ISABEL"

Fundada en el año 1853

Con ovejas imperiales

Propiedad del Sr. General

Don Martin de Gainza

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 15 notables carneros puros sangre Rambouillet, procedentes de la cabaña "La Isabel", del señor D. Martin de Gainza.

Los animales que ofrecemos tiene un magnífico origen pues la cabaña fué fundada en el año 1853 con 25 ovejas compradas por los señores Cazon Hnos., los que dichos caballeros habian recibido directamente de Alemania. Este plantel y carneros Rambouillet, muy notable fué adquirido por el Sr. Gainza, desde la fecha á que nos referimos, Los carneros que se venden descienden de aquella pura sangre.

Los animales pueden verse desde 4 dias antes del remate. 3223 s6

POR LOS MISMOS

De 12 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Del Establecimiento SAN CARLOS

EN CAÑUELAS

Dirijido por el Sr. Don Eduardo Price

En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 18 del corriente, á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba indicado.

12 carneros Rambouillet sangre pura de 14 á 18 meses de edad esquilados á la raiz el 20 de Octubre último.

Estos animales son hijos de carneros y ovejas puras importados y de gran tamaño y abundante lana.

Hasta ahora siempre ha vendido sus carneros en el Establecimiento y citamos algunos señores que los han comprado, como son: A. Rodriguez, Kean, O'Brien, Gaogheg[illegible], Gaynor, Garrahan, Moore, Fallon, Morgan, Losoler Casey y varios otros.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro días antes del remate. 3444 s12

POR LOS MISMOS

Segundo y último lote

20 lindos carneros

Rambouillet y Negrete

Del establecimiento

PORONGUITOS

Partido de Pila

Propiedad del Sr. D. Claudio Stegmann

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 18 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Claudio F. Stegmann

20 carneros Rambouillet cruza Negrete, esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del orígen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos si, recordar únicamente, que el padre del señor Stegmann fué uno de los primeros que comenzó en este país el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cría, y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas Negretes de lo mejor que ha existido y existe en el país y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 3263 s7

POR LOS MISMOS

Segundo espléndido Lote

30 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

SE REMATARÁN

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 16 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora de Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 31 al 60. 3298 s8

POR LOS MISMOS

De Alemania Importado

POR CUENTA DE LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

EN MARCOS PAZ

SE REMATARAN

El Mártes 19 del corriente, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

2 Morruecos Sajones

CUATRO BORREGAS IDEM

ANIMALES EXCEPCIONALES

Raza Electoral

DE LA CABAÑA

Del Señor Don R. Gadegast

EN THAL, OSCHATZ, SAJONIA

2 Morruecos Negretes originales

PADRES DE LA CABAÑA

Dominium Hohencarzig cerca de Danzig

1 Morueco Negrete original

4 Ovejas Negretes idem

DE LA CABAÑA

Dominium Naundorf del caballero von der Planitz

7 Morruecos Negretes

Sangre original de las antiguas

Cabañas de Wollin y Simsdor

Elejidos personalmente

Por Enrique Meyer del plantel de Prangés

Estancia Co. L. D. de la Banda Oriental.

Estos últimos animales son el Prototipo del Negrete antiguo original de una tupidez inmensa, estrema nobleza y de una procreacion infalible y fiel; son animales dignos de ser apreciados por la entera seguridad de su origen primitivo, garantiéndole á cada uno que adquiera uno de estos animales la fieldad en la procreacion de la cria. 3553 s14

POR LOS MISMOS

Cuarto y último lote

De 30 notables Morruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 19 de Setiembre

A la una del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hnos.

30 espléndidos morruecos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el señor Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo Olivera, obtenido el actual tipo de sus carneros [illegible] la cabaña y de la constancia é inteligencia emplear las durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productores de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hay con los actuales carneros que ofrecemos en venta, existe con los carneros á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los compradores que lo hayan comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 3167 s5.

POR LOS MISMOS

DE 20 BORREGAS

De 18 á 20 meses de edad

Procedentes del Establecimiento

EL MEDANO BLANCO

En el Partido de Chacabuco

Propiedad de la Señora

Juliana Migueus de Rocha

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 19 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. don José Suarez y procedentes del "Médano Blanco", los siguientes animales:

10 Borregas 7/8 sangre Rambouillet y 1/8 sangre Negrete, 10 id 3/4 id Negrete y 1/4 id Rambouillet, animales de 18 meses á 2 años de edad, tipos lindos y de lana larga y muy fina.

La larga esperiencia adquirida á fuerza de constancia y una labor infatigable y constante del director de este establecimiento, agregado á los animales sobresalientes que él ha elegido siempre personalmente para echarle á su tropilla de ovejas finas, nos evitan entrar en mayores detalles sobre los animales que vamos á vender considerando que el mejor juez son los criadores que deben examinarlos, para cuyo efecto estarán aquí desde el Viernes 15 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. 3552 s14

POR LOS MISMOS

PARA CABAÑEROS

Un lote de 8 carneros

Y 6 borregas de 22 meses

Procedentes de la Cabaña

Nacional de Francia

Venidos en el vapor francés D. PEDRO

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de animales venidos directamente de la Cabaña Nacional de Francia, compuesto de

8 Carneros
6 Borregas } Sangre pura Rambouillet

Los números de los carneros son:

320, 374, 380, 383, 388, 397, 399. nacidos en Noviembre y Diciembre de 1880 y esquilados en Mayo 1881.

Las ovejas están numeradas como sigue:

319, 331, 344, 348, 359 y 368, nacidas en Noviembre y Diciembre de 1880, y esquiladas en Mayo.

Es escusado decir nada sobre estos animales, su procedencia es la mejor recomendacion.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 3550 s14

POR LOS MISMOS

Ultimo Lote

De 20 magníficos Morruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre

A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Morruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellísimas razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entónces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elegidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema más perfecto de apareamiento, teniendo su orígen de los rebaños de Ochstitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellísimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenic, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb., siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el apareamiento de su majada, siguiendo el mismísimo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son pues, de este orígen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 3169 s5.

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

DE

ANIMALES VACUNOS

IMPORTADOS

SANGRE BOOTH

8 toros y 6 vaquillonas

Criadas y remitidas

Por el Sr. D. Humphry Smith

A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés HANDEL

Se rematarán

El Jueves 28 de Setiembre, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

Este magnífico lote de animales vacunos que acaba de remitir el afamado y conocido criador señor Humphry Smith, en su mayor parte con mucha sangre Booth, y segun nos dice en su carta se compone de 8 toros y 6 vacas cuyos pormenores son los siguientes:

Toros

Marksman—45,204 colorado y blanco, nació 23 de Marzo de 1880, hijo de Earl of Aylesby 38,215 y Maid Mariau, etc., etc., etc.

Landlord—45030 colorado rosillo, nació Octubre 18 de 1880, hijo de Haus Brietmann 41,665 y Lovesome 7a., etc., etc.

Weal Royal—45,706 rosillo, nació Octubre 23 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc., etc.

Dictator—Colorado y blanco, nació Febrero 1º de 1881, hijo de Goldfinder 41,633 y Daybreak 8a., etc., etc.

Victor—45,727 colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Victoria 47, etc., etc.

Leinster King—45,041 colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880, hijo de Rose King 42,305 y Lovesome 10ª, etc., etc.

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, hijo de Englands Glory y Rid Breast 3a., etc., etc.

True Aylesby—45,701 rosillo, nació Marzo 19 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y True Love 8a., etc. etc.

Vacas

Baby 2da.—Rosilla oscura, nació Mayo 11 de 1880, hija de Earl of Aylesby 38.215 y Baby, servida el 6 de Junio de 1882 por Haus Brietmann 41665.

Lovesome 15a.—Colorada y blanca, nació Febrero 20 de 1880, véase Herdbook Vol, 27 pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Lovesome 8a, servida Junio 2 de 1882 por Haus Brietmann.

Primrose 7a.—Colorada y blanca, nació Abril 30 de 1880, véase H. B., vol. 27., pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Primrose 2a., servida por Haus Brietmann, Mayo 3 de 1882.

Bridal Wreath—Rosilla, nació Julio 10 de 1880, hija de Frederic the Great 36665 y Bridal Gift, servida por Warlabys Sir Andrew 4287, Mayo 9 de 1882.

Daybreak 12a.—Colorada, nació Diciembre 23 de 1879, hija de Earl of Aylesby y Daybreak 8a. etc.

Weal of Aylesby—Colorada y blanca, nació Julio 23 de 1878, hija de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc.

POR LOS MISMOS

Para el Jueves 28

DE SETIEMBRE

3 POTRILLOS DE CARRERA

1 POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 POTRILLOS TRAKENEN

Hijos de NEGRETE

Procedentes del Gran Establecimiento

"Santa Rita"

PROPIEDAD DEL

Sr. Don Cárlos Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y de los mas criados. Llamamos la atencion de los aficionados sobresalientes.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7/8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

HUÉ—7/8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Oldwarden.

CATRIEL—7/8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

Potrancas de carrera

ENCANTO—7/8 alazana, nacida el 1º de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Trakenen, hijos de Negrete

FASIELO—3/4, 2 años, 8 meses.

MOHRAT—3/4, 2 años, 9 meses.

HELICON—3/4, 2 años, 8 meses. 3076 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m|c.

Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de la 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Árboles frutales, montes, plantas de jardín, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mils. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al E. por 2,887,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.

Base 2|3 partes que son $ 487,356 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arroyo y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

ESPLENDIDA PROPIEDAD

EJECUCION

Del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 207,220 m|c.—2|3 partes 138,146 m|c.

Edificio de 2 cuerpos

18 metros de frente por 56 metros de fondo

18 buenas piezas de material

Calle Moreno No. 1013 al 1015

Venta Ad-Corpus

El Lúnes 18 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don José Costa, esta espléndida propiedad, compuesta de dos cuerpos de edificio con materiales de primera clase, maderas duras, pisos de baldosa y tabla, techos de baldosa, umbrales de mármol, letrina, algibe, sumidero, etc.

El terreno es de forma regular, compuesto de 17 metros 87 cts. y de fondo por los costados Este y Oeste 56 metros 90 cts., y por el costado Norte igual frente al del Sud, haciendo una superficie de 1006 metros. 81 milímetros cuadrados.

Por mas informes á la Escribanía de Don Angel Julio Blanco, ó á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3123 s3

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Judicial

Campo de superior calidad

600 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Lindando con la estacion

CACHARI

Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando las 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste, por 3.897 metros de fondo al Este, lo que da una superficie de 1012 hectáreas y 44 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. Joaquin Reynoso Bolivar núm 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta. 3297 s8

POR LOS MISMOS

150 atados flejes

PARA HERRERO

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca 150 atado flejes de 1 pulgada. 3616 s15

Basail y Constenla

ESPLENDIDA FINCA

CENTRALISIMO PARAJE

Calle Garantías No. 37

Ad-corpus

Ojo al que quiera tener buena renta

Base de venta 50,000 ps. m|c.

El DOMINGO 24 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio, pasando de la base, la linda propiedad arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas de frente por 14 y cuarto varas de fondo, con 3 magníficas piezas, cocina, letrina, algibe, etc. (paredes medianeras).

No deben perder la ocasion los que quieran tener una casa buena y barata; esta propiedad produce 600 ps. m|c. al mes.

Las escrituras son inmejorables á satisfaccion del comprador.

POR LOS MISMOS

De la magnífica propiedad

SUMAMENTE CENTRAL

AD-CORPUS

OJO ESPECULADORES

Base de venta 100,000 ps. m|c.

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en punto rematarémos al mas alto precio, excediendo de la base, la magnífica propiedad arriba indicada cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 26 varas de fondo, con 4 magníficas piezas bajas y una alta, cocina, letrina, algibe, gas, etc., (paredes medianeras).

Llamamos la atencion á los especuladores sobre esta propiedad, por su local y por la renta que produce, pues está actualmente alquilada por 800 pesos mensuales y puede fácilmente dar 1000 pesos m|c.

Las escrituras son de lo mejor, á satisfaccion del comprador. 3657 s16

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, arañas, cuadros, alfombras espejos, platinas,

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 21 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle va en seguida:

Juegos de sala de diferentes formas y gustos ricamente tallados y tapizados, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas nogal, caoba jacarandá, mesas de comedor, mesas de trinchar, aparadores, escritorios, sillas tapizadas, id con esterilla, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, armarios, sillones, mesas de sala, con piedra mármol, sofaes, confidentes, poufs, sillas de fantasía, pianos, espejos, cuadros, alfombras de tripé, platinas, cubiertos, lozas, cristalería artículos de bazar y otra cantidad que sería largo detallar.

POR EL MISMO

SEMANAL

Mercaderias generales

En nuestra casa, Bolivar 14

Lotes para particulares y comerciantes

El Mártes 19 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías de tienda, mercería y bazar, cuyo detalle en parte va en seguida: Gran surtido de camisas para hombre, de diferentes clases y tamaños, cortes para traje y para camisas para señora, [illegible] ricamente bordadas, pantalon, sacos, jaquets, pantalones, levitas, chalecos, [illegible] para hombre y señora, jabones Windsor, tiras bordadas, corbatas, pañuelos de mano, id de algodon, albums, espejos, papel de cartas, sobres, camisetas, calzoncillos, artículos para escritorio, cintas de gro y otra gran cantidad que sería largo detallar. 3646 s16

Conservacion de carne

Los que se interesen por obtener el secreto de la conservacion de carne, sistema Olden, pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 14, donde encontrarán la persona que quiere venderlo. 3645 p8 s16

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Domingo 1.º de Octubre, á las 2 p.m., en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el pueblo bajo de Belgrano, cerca de la estacion del Ferro-Carril, formando esquina á las calles Lavalle y calle 2.ª. Lindando por la primera con D. Claudio Ravié y Da. Martina Zapata por la segunda, y consta de 65 por 65 varas.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base de venta 15.000 ps. m|c.

El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3648 s16.

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

El Domingo 24 de Setiembre

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE SAN VICENTE

De 4 propiedades

A inmediaiones de la cestacion

DOMSELAAR

1a. finca á 20 cuadras de la Estacion Domselaar base de venta $ 204,000 m/c.

2a. 1 finca en el Pueblo de San Vicente, base para la venta $ 60,000 m/c.

3a. 1 terreno en el Pueblo Domselaar, base para la venta $ 4,000 m/c.

4a. 1 terreno en Pueblo Domselaar, $ 3,700 m/c.

Venderemos el dia y hora indicada de conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes y año de las siguientes propiedades: 1ª Una casa de recreo ubicada en el Partido de San Vicente y á veinte cuadras de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, edificada en terreno compuesto de 794 metros 67 centímetros de frente al Nor-Oeste, por 433 metros 70 centímetros de fondo al Nor-Este, lindando por el Nor-Oeste con calle en medio, con la via del Ferro-Carril: por N. O., con Da. Gertrudis Domselaar de Kayser; por el Sud Este y Sud Oeste con varios. Edificio—Este consta de varios campos, con muros [illegible] el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentados en barro, piso de tabla en una, y en las tres restantes de baldoza, tienen seis vidrieras, cuatro puertas exteriores y tres interiores; techo de teja de dos aguas, asentado sobre ripia y tabla; un corredor ó galería en los lados del edificio, con el mismo techo, sostenido por 32 soportes de madera, las cuatro habitaciones empapeladas y con cielo razo de lienzo—2º cuerpo de edificio, paralelo al anterior, con el mismo número de habitaciones, muros de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja con dos aguas, dos ventanas vidrieras, tres puertas exteriores y dos interiores, corredor en un costado del edificio, tres de las habitaciones revocadas interiormente y una sin revocar—3er. cuerpo—consta de una habitacion con piso de ladrillo, fogon y campana de material, techo de teja, [illegible] galpon con abertura y otra destinada para cochera y ventanillas—5º compuesto de dos habitaciones con piso de ladrillo, muros tambien de ladrillo, asentado en barro, techos de teja, corredor en un costado del edificio sostenido por cuatro soportes de madera, con la misma clase de techo; dos puertas y una abertura, una ventana y [illegible] de forma rectangular, con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muro de material y techo de teja; dos pozos con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6,500 árboles, 285 árboles de eucaliptus, un parral con 30 piés de parra y marco de madera, 50 árboles de casuarinas, 65 árboles de paraíso, 25 árboles de peros, y 10 de manzanos, alfalfar en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en la suma de 305,000 $ m/c.

2a. propiedad.—Ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 metros 39 centímetros de frente por 77 metros 94 centímetros de fondo. Edificio: Este consta de cinco habitaciones al frente de las cuales tres tienen piso de ladrillo, una piso de tabla y otra piso de baldosa, cinco ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta del costado, tres puertas interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta que comunica con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina con fogon y una puerta pequeña, un porton de madera, dos habitaciones que dan á la otra calle, piso de ladrillo, una puerta y ventana al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillo asentados en barro, techos de azotea en cinco habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene dos habitaciones más, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda á la calle de ladrillo y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la suma de 60,000 pesos moneda corriente.

3a. propiedad—Un terreno ubicado en el Partido de San Vicente á quince cuadras próximamente de la Estacion Domselaar del Ferro-carril del Sud, compuesto de 173 mets. 200 milímetros en los costados Sud-Este y Nord-Oeste, 151 metros 150 milímetros por el Nord-Este y 131 metros 458 milímetros por el costado Sud-Oeste, lindando calle por medio con la manzana D. B., por el Nor-Oeste con la manzana 1 y 3, por el Sud-Oeste Boulevard de la Lemanes y en el Nor-Este con la manzana F. y por el Sud-Este con don Bernardino Domselaar. Tasado en la suma de 6,000 $ m/c.

4a. propiedad—Otro terreno situado en el Pueblo de Domselaar, compuesto de 51 metros 960 milímetros de frente al Sud-Este por 43 metros 309 milímetros de fondo. Tasado en la suma de 5000 $ m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de dichas tasaciones.

La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Procurador D. Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Domselaar, por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos, planos y tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—F. A. Gonzales, Cabildo (altos) 3344 s10

Pablo Gowland

DE UNA BUENA FINCA

Calle de Rivadavia 1670 al 1674

Esquina á la de Maza

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura, por liquidacion de sociedad, la espresada casa, el terreno se compone de 15 varas y 12 centímetros de frente al Norte, frente á la Estacion del Tramway Argentino, teniendo de fondo por el costado Este 54 1|2 varas y por el costado Oeste 57 varas, el edificio consta de un gran almacen de 50 vs. de largo, dos piezas mas, todo de material, techos embaldosados [illegible] ademas dos altillos. algibe de 150 pipas y aguas corrientes, y demas comodidades, vereda de piedra por la calle Rivadavia, por 5 1|2 varas de ancho; por la calle de Maza tiene vereda de ladrillo, esta propiedad fué edificada con todo esmero el año 1876, con materiales de primera clase, tiene un buen sótano de bóveda en cal.

La venta se hará al mejor postor sin reserva de ninguna clase.

El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños. Títulos superiores. 3589 s15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

Calle Piedad No. 1375

ESQUINA Á BERMEJO

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, esta buena propiedad perfectamente bien ubicada, atrás de la estacion 11 de Setiembre; el terreno se compone de 11 vs. de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina; el edificio consta de 6 piezas, cocina, zaguan, patio [illegible] con paredes de material de ladrillo y medio en cal, techo de zinc de canaleta, todo muy bien construido y nuevo, fué construido el año 1877; su ubicacion no puede ser mejor, solo dista de la plaza una cuadra y actualmente está ocupada por los dueños como depósito.

La venta se efectuará al mejor precio sin restriccion de ninguna especie.

El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños. Títulos superiores. 3588 s15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

BIEN UBICADA

Calle Rivadavia Nos. 1692 al 1698

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mejor postura, por liquidacion de sociedad, la mencionada casa, el terreno se compone de 30 varas de frente por 70 de fondo, frente á la Estacion del Tramway Argentino; el edificio consta de dos grandes almacenes á la calle; las paredes de la calle son hechas en cal y las interiores en barro, techo de ladrillo y sobre techo de teja: todo el edificio está al frente de la calle; cercado el interior de pared, buen porton de pino, la vereda es de piedra genovesa, ha costado 80 ps. la vara cuadrada.

La venta se verificará al mejor postor sin ninguna reserva.

El comprador estará obligado á dar fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños. Títulos superiores. 3591 s15

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen, calle Cuyo 1165

ESQUINA AZCUENAGA

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra,
Cristalería y porcelana
Artículos de ferretería.
Id id Mercería
Conservas de varias clases
Comestibles en general
Vinos y licores finos y ordinarios
Bebidas, etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde—La patente del negocio, armazon y mostrador, vidrieras, esteras, balanza con mármol, id de bronce, molinillo, tostador, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del Rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad.

M. Billinghurst

E HIJOS

90—San Martin—90

DE LA

HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaría de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta, por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 78 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cocina, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad se ha adjudicado á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

Conocida por "La Blanqueada"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, (Maipú, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, con poblaciones de material, palomar, alfalfares, arboleda, etc.

Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000

Segunda tasacion ps. 1.333,500 m|c.

Tercera tasacion ps. 889,000

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 592,667 m|c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1º de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el río de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando ménos para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3429 s12.

POR LOS MISMOS

De la muy central

PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59

Frente al edificio de la casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaría de D. Tomas Mullcady

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

Ebbeke y Diekelman

NOTABLE REMATE

El Miércoles 20 del cor'te

A la 1 de la tarde

EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU 80

4 magníficos pianos

enteramente sin uso

á saber:

Dos pianos de cola gran formato como para concierto de afamado fabricante Blüthner Leipzig, con armazones son de fierro y de cuerdas cruzadas, en voces y construccion iguales á los pianos de Steinway y Chickering.

Uno idem perpendicular gran formato de Sprunck armazon de fierro con cuerdas cruzadas, caja de jacarandá ricamente tallada.

Uno idem perpendicular gran formato de Rachals construccion americana con cuerdas cruzadas.

Rara vez y tal vez nunca se ha ofrecido una ocasion igual para comprar en público remate y sin límite alguno piano de esta clase, los nombres de Blüthner y Sprunck no necesitan recomendaciones, pues son bien acreditados en todas partes.

Los instrumentos podrán inspeccionarse cualquier dia antes del remate en nuestra casa, calle Perú núm. 80.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de Una casa introductora Norte-Americana

Sillas de varias clases desarmadas en cajones y varios muebles con poco uso que estarán á la vista el dia antes del remate. 3345 s10

Melchor M. Sanchez

Judicial

En la Ensenada

De mercaderías generales de tienda, almacen, ferretería, gran cantidad de maderas, infinidad de artículos de labranza, muebles, herramientas y todos los enseres pertenecientes á la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaría de D. Rogelio Salazar, con arreglo al siguiente edicto.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Melchor M. Sanchez el dia 21 del corriente, á la venta en público remate de las existencias del establecimiento de tienda y almacen que posee en el partido de la Ensenada la testamentaria de D. Rogelio Salazar. Dicha venta se manda efectuar en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicha testamentaria, los que tramitan por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882. F. Isla.—El remate se efectuará en las lomas de la Ensenada paraje denominado San Adriano campo del Sr. D. Gregorio Torres el dia prefijado á las 10 en punto de la mañana.

Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78.

POR EL MISMO

En el mismo local y de otra procedencia remataré los siguientes:—1 casa de madera y techo de fierro de canaleta de 9 vs. de frente por 25 vs. de fondo con 5 piezas, armazon mostrador, vidrieras, etc., 1 parva de 25 á 30 toneladas pasto, 1 prensa para enfardar pasto, 1 pescante para cargar y 3 caballos de tiro. 3502 s13

C. R.

Cárlos Ristorini

DE TERRENOS ALTOS

Bien situados

Rodeados de lindos edificios

Con cinco tramways á pocos pasos

A una cuadra de la calle Belgrano

Antes de llegar al Hospital Español

Y A LA ESTACION CARIDAD

Situados calle Venezuela y calle Méjico, calle Catamarca y 2.ª Catamarca

El Domingo 17 de Setiembre, á las dos (2) en punto, dará principio este remate por liquidacion de una testamentaría, con tasaciones bajas y muy cómodas. Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor.

Calle Venezuela—Lotes 2 y 3, con 10 vs. por 30 cada lote; tasado ps. 16,500, base ps. 11,000.

Id 10 esquina con 13 vs. por 31; tasada 24,300, base 16200.

Lotes vendidos Nos. 1, 4, 5, 6, 7. 8 y 9.

Calle Catamarca—Lotes No. 28 1|2 esquina á Méjico, con 12 varas por 28; tasada en 24,450. base 16,300.

29 y 30 con 9 varas por 30, tasada en $ 12,600, base 8,400.

Calle segunda Catamarca—14 lotes con 10 varas por 33 hasta 50 de fondo, con bases desde $ 8,775 hasta 16,000, Una casa con 10 varas por 35. tasada en $ 24,720, base 16,500.

Calle Méjico—Varios lotes con 10 varas por 33, 43 y 64 de fondo.

NOTA—Se repartirán planos muy exactos. Hay varios lotes vendidos que se están edificando. Las calles Catamarca tienen 20 varas de ancho.

Por otros informes, calle Lima 82 (altos) de diez á una. 3471 s13.

POR EL MISMO

En la Estacion Temperley

DE UNA LINDA CASA-QUINTA

De un terreno frente á esta casa de 90 vs. por 67

DE UNA CASITA de 3 piezas, etc.

La casa quinta está situada á 2 cuadras al Este de la de la Estacion "Temperley", dista media cuadra al Este de la casa que fué de D. Evaristo Ramos y 2 cuadras antes de llegar á la casa de D. Eduardo Taylor y hoy del Sr. D. Cárlos Rodriguez Larreta.

El Domingo 24 de Setiembre á la 1 1|2, despues de la llegada del tren que sale de la estacion Plaza Constitucion, á las 12 y 35 y llega á "Temperley" á la 1 y 16, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes fincas, pertenecientes á un señor extranjero que se ausenta para Europa.

Casa-quinta en "Temperley"

El terreno tiene 140 vs. de frente por 18 vs. de fondo, todo cercado con cerco vivo con muchos árboles frutales finos, la casa con galería al frente tiene 3 piezas de buenos materiales con cielos razos de yeso, piso de tabla, sotano y altillo, comedor, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, altillo para peones, pozo de buena agua, etc. Despues de vendida la casa se venderán los

Muebles de familia, útiles de quinta

Muebles, banco y útiles de carpintero, tirantillos, carrito de regar, etc.

Un terreno frente á la casa

Que tiene 90 varas por 67, todo alambrado, con muchos árboles frutales finos. etc.

En seguida una casita

Situada á 5 cuadras al Oeste de la Estacion Temperley, con 3 piezas de material, techo de tejas francesas, buen pozo, gallinero, pozo, el terreno tiene 60 varas por 65, con buenos árboles frutales de varias clases y todo alambrado.

Por otros informes calle de Lima 82 altos, de 10 á 1. 3605 s15

J. M. de Nevares

JUDICIAL

Ad-Corpus

Reconquista 475

ESQUINA Á CORDOBA 27 Á 33

Barrio del Norte

Tasacion 513,935 ps. m|c. Retasa 385,452 ps. m|c. Base 2|3 partes 256,968 ps. m|c.

El Viernes 29 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la señora Petronila Rodriguez, la magnífica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 cts. igual á 23 vs. 75 cs. de frente al Este con 33 metros de fondo [illegible] por Reconquista, igual 38 vs. 50 de fondo al Oeste; el edificio se compone del piso de planta y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas cocina, letrina con zarzos de fierro, cocheras, etc. tasado en 131,539, retasado en 95,453 y base 2|3 $ 66,968 m|c. Por mas datos al martillero, San Martin 35, ó al escribano Sr. Navaro, en Cabildo. 3614 s15

POR EL MISMO

Judicial

Ad-Corpus

Paseo de Julio 198 y 200

Antiguos, hoy 502 y 504

Tasacion 345,000 ps. Retasa 258,750 ps.

Base 2|3 partes 172,500 ps. m|c.

El dia viérnes 29 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D, Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Rodriguez, el magnífico terreno arriba indicado, compuesto su fondo de 15 metros, 155, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este, por 51 metros 960 milímetros igual á 60 varas de fondo al Oeste; cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 345,000 pesos m|c y retasado en la suma de 258,750 pesos m|c; base 2|3 partes 172,500 pesos m|c. Por mas datos al escritorio del martillero, San Martin 35, ó á la Escribanía del señor Novano. 3615 s16

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES

El Domingo 24 de Set'bre

A la 1 en punto de la tarde

Venderé por cuenta y órden de

D. JUAN ANGEL MOLINA

PROCEDENTES DE LA

Estancia del Medio

Carneros padres, de sangre pura, Negrettes, Rambouillets Lincon y Costwol, como tambien borregas de las mismas especies.

Carneros mestizos para majadas generales.

El remate tendrá lugar donde estará la bandera que probablemente será en el mismo local en que se han vendido los años anteriores. 3561 s14

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaría de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 49, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 6 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,880 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2|3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 6 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2|3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2|3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2|3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo id ps. 150, 2/3 partes ps. 100; 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2|3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 reales, 2 bebidas madera, ps. 50, 2/3, 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 20 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

Agustin M. Justo

EN LOBOS

De toros y vacas

Caballos, carneros y ovejas

Los dias 17, 18 y 19 de Setiembre

EN EL LOCAL

Donde se efectuará la segunda

FERIA RURAL DE LOBOS

Remataré con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales cuya cantidad y procedencia á continuacion se espresan:

Por cuenta del Sr. Ramon N. Urquiola, 30 borregas sangre pura Rambouillet, 18 carneros id id id, 30 borregas id id Negretti, 14 carneros id id id, 100 carneros cruza Rambouillet y Negretti, 8 vacas mestizas Durham, 2 toros id id 1 id criollo.

Establecimiento "Bs. As." del Sr. Luis Marquez, 17 carneros puros Rambouillet, de 12 á 18 meses de edad, 10 id y borregos 7/8 id y 28 corderos id id.

Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas.

10 carneros puros Rambouillet.
40 id mestizo id.
200 borregas id Lincoln.
7 toros 3/4 sangre Durham.
1 manada con el potrillo "Jranquetruz" de la Jrakhenen.

Establecimientos de los Señores José Almada y Ca.

4 borregas pura Lincoln.
2 carneros id Rambouillet.
2 id id id Negretti.

Tambien venderé los animales que remitirán á la féria los Sres. Meyer, Juan, Acosta y otros, cuyo detalle se publicará oportunamente.

El dia 19, á las 4 p. m. se rematarán los siguientes materiales empleados para algunas construcciones de esta féria:

40 qqs. chapa fierro canaleta de 6 y 9 piés, 2000 piés listones pino de tea, 1 horcon corral, 1000 id tirantillos, 200 estacones ñandubay, rejillas, pesebres, tinas, baldes y herramientas. 3092 s3.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

UN GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

138,131 varas cuadradas

Con frente á la calle de Rivadavia

Ejecucion del Banco de la Provincia

En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la vía del F. C. del Oeste formando una superficie de 138, 131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra. por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesos, Eleodoro, Montarcé y D. Julian Perez.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

Jorge A. Kern

De una gran finca para renta

Alquiler mensual 4000 ps. m|c.

23 vs. de frente á la calle de Córdoba, por 33 vs. tambien de frente á la calle de Uruguay. Espléndida propiedad dividida en tres magníficas casas á un paso de la gran plaza del Parque, barrio central, calle muy ancha.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataré en la misma finca, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta valiosa propiedad dividida en 3 lindísimas casas, siendo la base de cada una de ellas, sumamente baja. La venta se efectuará en la forma siguiente:

PRIMERA PROPIEDAD—Calle de Uruguay N. 391, magnífica casa de 3 ventanas á la calle, con 7 hermosas piezas perfectamente edificadas, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, resumidero, aguas corrientes, gas en todas las piezas, un gran parral, puerta de fierro en el zaguan y todas las comodidades para una gran familia. El edificio todo es en cal y se halla todo en perfecto estado, como para entrar á habitarla sin gastar un solo peso.

Base para la venta 150.000 $

SEGUNDA PROPIEDAD.—La gran esquina Uruguay y Córdoba, designada por la primera calle con los Ns. 393, 395 y 397 y por la segunda con el número 542, edificada á todo costo, llena de toda clase de comodidades, gran propiedad para renta, hace como 15 años está ocupada por una botica.

Base para la venta 180.000 $

TERCERA PROPIEDAD—Calle de Córdoba N. 538, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, [illegible] resumidero, aguas corrientes, gas y todas las comodidades. Tiene 3 ventanas á la calle, está en perfecto estado de aseo, como para entrar á vivir el que la compre, sin desembolsar un solo real, es para el chiche.

Base para la venta 80.000 $

El dia del remate si hubiese interesados por toda la propiedad se rematará en un solo lote, como así mismo se oyen propuestas particulares hasta el dia de la venta, para lo cual y para ver los títulos que son inmejorables, ocurrir á mi escritorio Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará el 5% en garantía al firmarse los respectivos boletos. 3408 s13

POR EL MISMO

Judicial

VENTA AD-CORPUS

Fijarse en las Tasaciones

Y BASES

De una buena y bien construida propiedad, compuesta de 4 casitas completamente independientes, situada en el mejor barrio de Buenos Aires, calle de Belgrano núm. 776 esquina á la de Solis núm 197, 199, 201, 207 y 209, edificada en un terreno que mide 12 vs. 24 cts. igual á 10 mts. 60 cts. de frente al Norte, calle de Belgrano con 38 vs 15 cts igual á 28 mts, 69 cts. de fondo al Sud con frente por el Este á la calle de Solis, magnífico barrio, rodeado de espléndidos edificios, á una cuadra del gran boulevard Entre Rios, tramway á la puerta, gran propiedad para renta, actualmente está toda ocupada por buenos inquilinos, da 3,500 $ m|c. mensuales.

Tasacion ínfima 269,315 $ m|c.

Base 2|3 partes 179,543 pesos m|c.

El Miércoles 20 de Setiembre del corriente año á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del concurso formado á D. Cesario Zojas, la mensionada propiedad, dividida en 4 lindísimas casitas, teniendo cada una de ellas bases escesivamente exiguas, por lo que me permito llamar la atencion de los señores capitalistas ó de todas aquellas personas que sin disponer mucho capital deseen hacerse de una buena casita central y en buen estado de aseo, pronta para habitarla sin desembolsar un solo peso. Las tasaciones fueron practicadas por el maestro mayor Cabrera el año 1876, cuando las propiedades no tenian, como es consiguiente, el valor que tienen hoy dia.

La venta se efectuará en la forma siguiente, es decir, cada casita por separado, salvo el caso que la mayoría de los interesados lo solicitare en un solo lote; calle de Belgrano núm 776 esquina á Solis núm 197 y 199. Esta casita á la moderna, con materiales de lo mejor, tiene 2 entradas y una gran puerta vidriera á la calle de Solis; [illegible] compone de hermosísimas piezas en cal, con cielorrazos de yeso, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc. El terreno mide 8 vs. 28 cts. de frente por 12 vs. 24 cts. de fondo. Actualmente está ocupada por una peluquería que paga buen alquiler. Base para la venta $ 53,543 $ m|c. calle Solis núm 201, 207 y 209, estas tres casitas son perfectamente idénticas, edificadas á la moderna, y á todo costo, constando una de ellas 2 buenas ventanas á la calle, 3 lindísimas piezas, un gran altillo en el zaguan, cocina, letrina, algibe resumidero etc. Las 3 estan en el mismo frente y fondo que la casita. Base para la venta de cada una de estas [illegible]

Para ver las tasaciones y los títulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaría del Sr. Angel Julio Blanco y por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78.

NOTA—Todo comprador entregará, sin excepcion, el 5 o|o en garantía al firmarse los respectivos boletos. 3105 s3

Francisco Bulnes

De riquísimas alhajas

Con brillantes, perlas y esmeraldas

Fijarse bien en el Edicto que al pié de este se publica

El 25 de Setiembre

A las 11 1|2 de la mañana

La venta se efectuará en la casa de Remate del señor D. Manuel de la Serna

Calle Bolivar 83 y 87; y á la calle Alsina No. 135, que tambien es entrada que tiene la casa de remate. El dia antes de la venta estarán todas las alhajas en exhibicion para las personas que tengan interes

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor D. Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 25 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Francisco Bulnes de las siguientes alhajas: Un par de botones para puño con brillantes, 4 id de pecheras con brillantes, una cruz de oro con siete brillantes, un prendedor de oro con brillantes y perlas, un prendedor de oro con brillantes y chispas, una palma para la cabeza con brillantes, rubíes y esmeraldas, un par de rosetas con brillantes grandes y un chico cada una, un par medias carabanas con brillantes grandes y muchos chicos y chispas, tres estrellitas de oro con un brillante grande cada una y chispas, un medio aderezo de oro con perlas y brillantes, una cruz de oro con brillantes grandes y chispas, una pulsera de oro con brillantes grandes, varios regalares y chispas. Como pertenecientes á la ejecucion que sigue D. Jaime Gayers contra Don Domingo Bonifaz por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1882.—Joaquin Lijó—Secretario, Cabildo. 3191 s6

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, mercería, ropería zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

A las 2 de la tarde.—Por cuenta de una casa introductora francesa, venderemos á las 2 de la tarde en punto, 25 cajones botellas finas, talladas, variedad de gusto y de tamaños y un surtido de copas para agua, tambien talladas y de distintas formas.

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A Sauze, el terreno que espresa el siguiente Edicto

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender los martilleros Nazar Gonzalez Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomas Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5634 metros 12 centímetros, y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina, pozo de balde, tasado todo en la suma de 70,144 $ 96 centavos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de dos terceras partes de la tasacion y que esta venta se ordena por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de contribucion directa y que segun la ley urgente dictada por la Legislatura de la Provincia, bastan los títulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—Juan Rodriguez. 3256 s7

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De 2 buenas propiedades, en la calle de Cochabamba núms. 358, 360, 362 y 364, entre las de Tacuarí y Piedras, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Gaete, (hoy á sus herederos.)

Paraje muy alto, buen edificio y lindo terreno, están en condiciones de no tener el comprador que gastar un solo peso en mejoras.

¡ATENCION!

La 1ra. bajo el núm. 358, su base son 95,000 pesos m/c., siendo su renta actual $ 1000 m/c. mensuales.

Segunda, bajo los núms. 362 y 364, su base son $ 115,000 m/c. dando una renta de $ 1,300 m/c. mensuales.

¡Alerta que se acaban las pichinchas!

El Domingo, 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de sus herederos, las dos propiedades arriba espresadas, las que están, la primera edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 6 piezas bien construidas, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, sumidero, 2 pozos con rica agua, parral, árboles, etc., etc., y la segunda, su terreno es de 13 varas de frente al Norte. por 70 varas de fondo, tiene 7 piezas, pisos de tabla y baldosa, parral, cocina, letrina, sumidero, pozo, árboles, un galpon y ademas de su puerta de calle y dos ventanas, tiene á su lado un porton separado de la casa, propio para renta, y muchas otras comodidades, propias para hacer un lindo negocio.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Europa 560 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13.

POR LOS MISMOS

En la Capital

De una linda casita al Sud, propia para una familia pobre y mejor para una rica, calle de San Juan núm. 571, entre las de San José y Lorea. Dá una renta de ps. 600 m|c. mensuales y esta rodeada de fábricas y edificios importantes, tramway y mucha poblacion.

Aprovechen esta pichincha

Base para su venta pesos 45,000 m|c.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 8 varas 32 centímetros de frente al Sud, por 45 metros 32 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas, cielo raso, pisos de tablas, 2 ventanas á la calle, rebocada en cal, un buen parral con arcos de hierro, árboles frutales, umbrales de mármol, pozo con rica agua, cocina, letrina, patio y zaguan embaldosados etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 569 de 7 á 11 a. m., y de 5 á 8 p. m. 3491 s13

POR LOS MISMOS

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva

PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden é Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano García y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m|c. mensuales y como [illegible] comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 19,782,52 centavos

El Domingo 1º de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc., y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

En el lindo Pueblo de Flores

De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos. por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa el 25 %: Linda propiedad. Base de venta 11.000 $ m/c.

El Domingo, 17 de Setiembre, á los 3 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. una finca de propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores, el terreno [illegible] al Sud, linda por el frente con calle en medio con Da. Benedita García, D. Juan Hughes, por el Norte y por el Oeste con los herederos de Villarreal y [illegible] de 4 habitaciones con techos de teja, [illegible] alambrado parte del terreno, unos cuantos árboles frutales, [illegible] muros de ladrillo en barro, un pozo con brocal de material, [illegible] tasado todo en 22,000 [illegible] oferta alguna que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion [illegible] la Secretaría de D Luis Guerello, calle Bolivar núm 21 [illegible] de 1882. Emilio Del Valle, Escribano adscripto. 2963 ag30.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35,120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las [illegible] venderemos por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y García Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate, compuesta de 8 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasada en la suma de 35,120 $ m|c 96 centavos de igual moneda. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Emilio del Valle.

Por mas dato ocurrir á los martilleros Reconquista 89. El comprador dará el 5 % como garantía antes de firmar el boleto. 3369 s10

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlo fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que se remitan para venderse. Perm.

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Passicot y Arrechea

El Domingo 1.º de Octubre, á las 3 de la tarde, y dinero de contado, remataremos en Belgrano, á 7 cuadras de la estacion del Ferro-Carril á Campaña y 3 de la Chacarita, punto el mas saludable, rodeada de vecinos de primera clase, como son: los Sres. Dr. Novaro, Sr. Ringuelet, Sr. Ortuzar, Navarro y otros, donde estará la bandera, la bonita y bien construida casita, cuya arquitectura elegante y moderna, con techos de pizarra y vistas hácia Belgrano, San José de Flores, Chacarita, Villa Mazzini y Rio de la Plata, no dejan nada que desear de más pintoresco, y es más que no hay nada que gastar, pues esta propiedad esta continuamente alquilada en 500 $ mensuales y si lo exijé el comprador se desocupará inmediatamente.

El jardín es una monada, allí hay de todo, [illegible] manzanas, ceresos, parras, ciruelos, damascos, duraznos, etc etc.

Y lo que mas sorprende es la base de venta que es de 25.000 $ lo que costó 130,000 $.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 10 por %. 3633 s16

Guillermo F. Quirno

GRAN REMATE

Feria en "Santa Sabina"

Estancia del Dr. D. Norberto Quirno Costa

PARTIDO DE CHACABUCO

A siete leguas de Chivilcoy

Seis del Salto

Siete del Cármen de Areco

Cinco de Chacabuco

El Sábado 16 y domingo 17 de setiembre, empezando á las doce en punto de cada dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, en el establecimiento indicado, mil dos cientos novillos, todos de tres años inclusive arriba, muchos como para tropa, cien ciñueleros, sesenta bueyes de coyunda en magnífico estado, circuenta toros mestizos Durham, potrillos y potrancas mestizos de carrera y para tiro liviano, carneros y borregas para tropilla, carneros para majadas comunes, diez mil ovejas á corte de quince majadas que forman mas de treinta y cinco mil ovejas, vacas y vaquillonas mestizos Durham con cria, hijos de toros, importados. Toda las haciendas que venderé estan en magnífico estado, y por lo que respecta á la novillada, los compradores de lotes de consideracion podrán dejarlos en el mismo campo, segun se convenga. La venta de las haciendas se harán en lotes al gusto de los compradores.

Las personas que concurran al remate serán alojadas en la misma Estancia, así es que el regreso pueden hacerlo cuando quieran.

Por mas pormenores, vease nuestro aviso detallado en "La Prensa y en "La Patria Argentina". 302 01s

Damian Cabrera

En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Albina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 %; por mas detalles ver el edicto Judicial.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patios, moginetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado. 3 ventanas con rejas, cielo-rasos, pisos de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, paredes de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos de alto: 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocúrrase a la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Pedro Bernatet 2906 ag29.

P. de Elizalde y Ca.

Remate de una propiedad

Calle de Santiago del Estero 356

AD-CORPUS

Títulos garantidos

Base para la venta ps. 65,000

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una casa calle de Santiago del Estero No. 356, compuesta de cuatro piezas con piso de baldosa, cocina, letrina, dos patios, algibe, edificada á la moderna, con grandes ventanas á la calle, etc. etc. 3430 ss2.

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Sábado 16 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas al postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos, de fondo.

Linda por el frente calle en medio, con don Pedro Sonta, por el fondo con don Manuel Alvares, por el Este con don Francisco Fonseca, y por el Oeste con don Angel Herrero. El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,000 que reconoce. Debe 5,025 $f., segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $f., 1,058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 6, 083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3084 s3

Manuel de la Serna

Lunes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, alfombras y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 185

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de Carruajes y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsas, jazmines del país, turtunez del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo

Base de venta 62.151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Este, por 18 metros 402 milímetros de fondo al Sud, formando una superficie cuadrada de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao está adoquinando se así que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO

Judicial

De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.

Tasacion: 333,072 $ m|c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros cientos treinta y dos centímetros, igual á once varas setenta centivaras de frente al Norte, por cincuenta y un metro trescientos diez milímetros, igual á cincuenta y nueve varas veinte y cinco centivaras de fondo, con ocho piezas, letrina, cocina; tasada en 333072 $, 2|3 partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demás antecedentes, á la Escribanía de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Formando esquina á las calles

General Pintos y General Rodriguez

Frente á la Plaza Principal

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1º de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado al 50 varas. La segunda dá frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centímetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,853 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 8 almacenes á la calle, pisos de baldosas y [illegible] de madera, cielo rasos, puertas, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de [illegible] ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde [illegible] todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; [illegible] de barro, techo [illegible] de canaleta y [illegible] varias clases de árboles frutales, tasado el [illegible] doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, donde se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez.

E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2320 ag27.

Lorenzo A. Muzio

El Mártes 19 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Daré principio al remate de los

RICOS MUEBLES

De la casa calle de Piedras 227

Por ausentarse su dueño para Europa

Ellos consisten en 2 pianos, sofaes, sillones y sillas colchadas, id de esterilla, cómodas de caoba, mesas, espejos, relojes, camas de bote y de fierro, colchones y almohadas, roperos, lavatorios, cuadros, alfombras, catres, [illegible] una buena batería de cocina, bañadera é infinidad de ropa blanca y muchísimas otras cosas que no se detallan por su mucha extension. [illegible] el dia del remate tendrá lugar aunque haga mal tiempo [illegible] el dueño ya tomará el pasaje para Europa y saldrá el 20 del mismo.